EL BIEN PUBLICO
"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Año LXX — Montevideo, miércoles 26 de noviembre de 1947 — Número 21.441
EDICION DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 19 de Noviembre de 1878
Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana
Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay. — Teléfs. 8 09 06 y 8 09 96
Edición de OCHO Páginas

MIKOLAJCYK PARTIO HACIA NUEVA YORK

LONDRES 25 (United) — El ex Primer polaco Stanislaw Mikolajcyk partió hoy en un avión de la Panamerican en viaje a Nueva York. La embajada norteamericana dió al ex premier quien huyó recientemente de Polonia una visita de 6 meses.

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado.
VIENTOS: Del O. al S. moderados y algo fuertes.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Inestable. Perspectivas para mañana: Inestable.

EL COMITE DE LA UN PARA PALESTINA APROBO UN PLAN DE PARTICION DE ESTA

RUSIA Y EE. UU. VOTARON POR LA AFIRMATIVA

LAKE SUCCESS, 23. (United). — El Comité Ad Hoc de Palestina de la U.N. aprobó un plan de partición de Tierra Santa por veinticinco votos contra trece, en el curso de una trascendental votación que dejó pendiente de un sólo voto la decisión final de la U.N.

Hubo diecisiete abstenciones. El total de votos por la afirmativa fué uno menos de la mayoría de dos tercios requerida para que la Asamblea General en la sesión plenaria de mañana apruebe definitivamente la división de Palestina en los Estados Arabes y Judío.

Los que apoyan la partición confían en que, para mañana, podrán obtener ese voto que les falta. Rusia y Estados Unidos son los autores del plan de división de Palestina que entrará en vigor el 1º de octubre próximo.

Estados Unidos y Rusia votaron por la partición junto contra grandes potencias, mientras que Gran Bretaña, Francia y la China se abstuvieron.

Fueron también los siguientes países los que votaron a favor: Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Checoeslovaquia, Dinamarca, Ecuador, Guatemala, Islandia, Nicaragua, Noruega, Perú, Polonia, República Dominicana, Panamá, Ucrania, U. de Sud Africa, Rusia Blanca, Venezuela y Uruguay.

Votaron en contra: Afganistán, Cuba, Egipto, India, Iran, Irak, Líbano, Pakistán, Saudi Arabia, Siam, Siria, Turquía y Yemen.

Se abstuvieron: Argentina, Bélgica, China, Colombia, El Salvador, Etiopía, Francia, Grecia, Liberia, Haití, Holanda, Honduras, Luxemburgo, Nueva Zelandia, Yugoeslavia y Reino Unido.

Estuvieron ausentes los delegados de Filipinas y Paraguay.

Nueva Zelandia, que tiene lo que parece ser el voto decisivo en lo que respecta a la mayoría de dos tercios, al votarse hoy vaciló y finalmente, se unió a Inglaterra y demás estados que se abstuvieron.

Cualquiera de ellos que hubiese votado por la afirmativa habría asegurado el número de votos requeridos para la aprobación definitiva por la asamblea de mañana.

Según fuentes allegadas al Comité, probablemente Filipinas y Paraguay que, como se informó, estuvieron ausentes, se neutralizaran al votar en la Asamblea General.

Opinaron que Paraguay votará en favor, mientras que Filipinas lo hará en contra. Además, los miembros del Comité dijeron que entre los que hoy se abstuvieron de votar, varios cambiarán de actitud mañana y que, probablemente lo hagan por la afirmativa, Argentina, Grecia, Holanda, Nueva Zelandia.

Con anterioridad, el Comité Ad Hoc había rechazado el pedido árabe de que toda Palestina fuese declarada estado árabe independiente y si la Asamblea General aprueba el plan, ello significará que la U.N. nada hará por llenar el vacío que se producirá en Tierra Santa el año próximo, cuando se retiren los británicos.

El Comité aceptó sin objecciones la enmienda norteamericana por la cual se quitan dos trozos de territorio a la zona proyectada para el estado judío y que se entregan a los árabes.

LOS ARABES NO DAN VALOR A LA ELECCION

Dichos cambios comprenden la zona de Beers Heba y parte del desierto de Negreb, cerca de la frontera de Egipto y equilibran las superficies que tendrán los estados árabes y judío de Palestina, haciéndolas, más o menos iguales.

El Comité aceptó asimismo diversas enmiendas al plan de Estados Unidos y Rusia, incluso la enmienda norteamericana para el refuerzo de la misión de la comisión que tratará de establecer la unidad económica entre los futuros estados árabes y judío.

Además, el Comité rechazó poco antes de votar, la ponencia del delegado del Pakistán, Sir Zafrullah Khan, de que se redujera el estado judío a una fracción de la superficie propuesta en el plan ruso-norteamericano.

El delegado del Pakistán habló en tono mordaz contra los Estados Unidos, diciendo que la concepción norteamericana del territorio de Negreb a los árabes, era "una vergüenza y una ironía, por no consistir más que de una árida franja de desierto".

El Comité aprobó a continuación la enmienda danesa, por la cual se hace al Consejo de Seguridad responsable de la adopción de medidas necesarias para poner en vigor la partición y lo mismo se le faculta para designar la Comisión de las Naciones Unidas.

Según el plan anterior, la citada asamblea debía nombrar dicha comisión, la cual, sin embargo, estaría obligada a informar al Consejo periódicamente.

La enmienda danesa estipula asimismo, que si los árabes o los judíos trataran de alterar el nombrado plan de partición recurriendo a la fuerza, el Consejo de Seguridad consideraría automáticamente dichos actos como una violación de la paz, conforme a la Carta y tomaría inmediatamente las medidas pertinentes.

Los delegados árabes dejaron constancia de que considerarán la decisión carente de todo valor. Asimismo, por proposicón de Suecia, el Comité dejó establecido que la ciudad de Jerusalem estará permanentemente bajo un régimen internacional, suprimiendo la cláusula que habría permitido a los habitantes de esa ciudad votar por mayoría de 2/3 un nuevo régimen dentro de diez años.

Otras de las enmiendas aprobadas fueron: una de Francia, que estipula que continuarán las escuelas extranjeras en Palestina; una de Holanda y Pakistán, que elimina la expropiación de las tierras de los árabes en el estado judío, excepto con fines públicos; otra de Canadá, por la cual los árabes y los judíos al optar por la nacionalidad de uno u otro estado podrán participar en las elecciones para la Asamblea Constituyente del estado por el que opten, aunque estén en el otro estado.

LOS COMUNISTAS CON SUS HUELGAS AGUDIZAN LA SITUACION EN FRANCIA

PARIS, 25 (AFP. — En las últimas horas, la situación obrera francesa se ha agravado considerablemente, especialmente después que la Federación Nacional de Obreros Ferroviarios decidió invitar a todos los sindicatos a participar inmediatamente en la huelga, para hacerla efectiva y total, lo que amenaza inmovilizar enteramente el tráfico por las vías férreas de Francia. La paralización de las actividades se acentúa igualmente en la cuenca hullera del norte, donde prácticamente, no quedan ya explotaciones carboníferas en funcionamiento. Al no presentarse algunos equipos de emergencia, son numerosas las bocaminas abandonadas desde ayer. Los mineros de Haz Ebroul, suspendieron sus tareas. Lo mismo ocurrió en varias zonas del centro, en especial, en Buxieres les Mines y Wen St. Hilaine, en la región de Moulan. Por el contrario, en la cuenca hullera del Mosela, se nota un sensible mejoramiento en promedio del trabajo, pero en las minas de Hayange, cerca de Thionville, la huelga se extendió.

El personal de las estaciones de Grenoble y Valenciennes, suspendió sus tareas y en Lyon el movimiento de huelguistas se propagó a los servicios públicos de transporte. En la industria metalúrgica, el paro se extendió a algunas de las fábricas de la región de París, como asimismo a las usinas Rocher y Scheneider de Lyon. En esta última ciudad, el paro en la industria de la construcción, es total.

Mientras tanto, la huelga en correos tiende a quedar sin efecto, y todas las oficinas de París funcionaron hoy normalmente, con excepción de una que ha sido cerrada, pero la Federación Postal dió un comunicado en el que pide a los obreros que prosigan la lucha iniciada.

Los carteros de Marsella decidieron cesar sus tareas a partir de mañana. Por otra parte, la Confederación General de Técnicos invitó a sus adherentes a no participar en ninguna huelga que no sea estrictamente profesional. La huelga provocada por el Sindicato de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la Universidad de París prosiguió esta tarde, aunque sigue siendo parcial. Los piquetes de huelga fueron retirados de las puertas de la Sorbona, pero volantes fueron distribuidos esta tarde a la entrada de la Facultad de Ciencias.

El Comité de huelga anunció que desde ayer, el sesenta por ciento de los cursos y trabajos prácticos han quedado suspendidos en la Sorbona. En la Facultad de Letras, algunos profesores habrían seguido las ocnsignas sindicales, pero es difícil determinar su número, pues varios cursos han sido suprimidos debido a los exámenes que comienzan en esta época. En las Facultades de Medicina y Farmacia, los cursos prosiguen regularmente, tal como en la Facultad de Derecho. Paralelamente al movimiento de los profesores, el de los ayudantes y empleados de laboratorio se extendió a todas las facultades, deteniendo casi enteramente los trabajos prácticos y obligando a las bibliotecas de la Sorbona y la Facultad de Derecho a cerrar sus puertas. Por otra parte, los primeros síntimas de huelga fueron constatados esta mañana en los establecimientos de enseñanza secundaria de París. En algunos de ellos los profesores votarán sobre el principio de huelga a partir de esta tarde, pero en la mayoría de los casos no se tomó aún ninguna decisión respecto a la hora y condiciones de la consulta entre profesores y personal. En la Escuela Normal Superior continúa la huelga del personal, pero los profesores continúan dictando normalmente sus cursos. El Decano de la Facultad de Ciencias, prohibió a los sindicatos colocar carteles incitando a la huelga, pero ellos insisten en las defensas de sus reivindicaciones.

SE INAUGURA EN LONDRES LA C. DE CANCILLERES

LONDRES, 25 (United). — El Ministro de Relaciones Exteriores del Soviet, Vyacheslav Molotov, al inaugurarse hoylas reuniones del Consejo de Ministros de los Cuatro Grandes, rechazó de plano discutir el tratado austríaco antes de encarar los problemas alemanes y sugirió que las otras tres potencias habían acordado adoptar tal procedimiento sin consultarlo a él previamente.

MOLOTOV SE MANTUVO AFERRADO A SU TESIS EN EL PROBLEMA DE ALEMANIA

La primera reunión del Consejo, presidida por el Ministro del Exterior de Gran Bretaña, Ernest Bevin, fué iniciada poco después de las 15.30, dedicándose enteramente a la discusión del temario, segnú dijeron los que asistieron a la reunión. Se llegó a un acuerdo sobre seis de los puntos que serían incluídos en el temario, pero no se pudo llegar a un acuerdo conrespecto al orden en que deberán ser tratados. El Secretario de Estado George Marshall y los Ministros Bevin y Bidault pidieron repetidas veces a Molotov que permitiera al Consejo tratar primero el asunto del tratado austríaco. Argumentaron, en general, que tansolo existe un punto que dificultad la terminación de dicho tratado, mientras que, por el contrario, el problema de Alemania debe ser considerado desde un principio. Marshall pidió a Molotov que las cuatro potencias llegaran a un acuerdo sobre el tratado austríaco, diciendo: "Es necesario que lleguemos rápidamente a un acuerdo sobre cualquier asunto para la tranquilidad de todos los pueblos del mundo."

Fué apoyado en tal pedido por el Ministro del Exterior de Francia, Georges Bidault, quien advirtió del "efecto que produciría en el mundo, que espera ansioso, si los cuatro qu eaquí estamos reunidos no podemos llegar a un acuerdo con respecto al temario".

Sin embargo Molotov persistió en el punto de vista ruso diciendo que la "cuestión de Alemania es más importante que la de Austria y debiera venir primero". El Ministro de Gran Bretaña Bevin, preguntó: "Se nos quiere significar con esto, que si no se llega a un acuerdo sobre Alemania, el asunto austriaco quedará postergado? ¿Qué motivo tiene para ello el Soviet?

Marshall, que dirigió la lucha de las tres potencias para lograr la prioridad para el tratado austriaco, recordó al Consejo que "Austria fué la primera víctima de los nazis". "En 1943 —dijo— la declaración hecha en Moscú por Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia, expresó la intención de restaurar la independencia de Austria y Austria fué liberada en 1945. Durante dos años ha tenido un gobierno que fué reconocido por todas las potencias principales.

Los tratados de paz con los satélites del Eje ya han sido firmados pero no existe aún el tratado con Austria y esa nación liberada aún sigue siendo una nación ocupada. Austria fué el primer país en caer en poder de los nazis y aún está sujeta a la ocupación extranjera. El Ministro Bidault propuso entonces una transacción sugiriendo que la cuestión austriaca sea colocada en primer término pero que sea inmediatamente referida a los delegados de los ministros para que consideren la nueva propuesta de Francia sobre los bienes germanos en ese país. Molotov se opuso a este temperamento declarando que la propuesta de Francia era enteramente nueva y debe primeramente ser considerada por los propios ministros del exterior. La propuesta transaccional hecha por Francia y Viena establecía la cesión lisa y llana de todos los bienes alemanes para Austria.

ACUERDOS EN LA ALEMANIA OCUPADA

BERLIN, 25 (United) — Se ha firmado un importante acuerdo comercial entre la zona soviética de ocupación y las zonas occidentales de Alemania, estipulando el intercambio de productos por valor de 300.000.000 reichsmarks, según lo revelado por funcionarios alemanes en esta ciudad. Los funcionarios de la División de Comercio Internacional y Exterior de la administración alemana central para la zona soviética, fueron los primeros en dar a conocer la noticia, diciendo que el acuerdo contempla que la zona rusa entregue grandes cantidades de alimentos a cambio de acero y hierro de las zonas británicas y norteamericana. Además habrá un importante intercambio de materias primas para su posterior elaboración.

Según los anunciantes, hoy hubo conversaciones entre representates de las zonas oriental y occidental para acordar los últimos detalles del acuerdo, habiendo firmado el original Joseph Orlov, presidente de la administración central para el comercio interzonal y exterior de la zona soviética, y el doctor Vollrath Von Maltazahn, jefe de la sección comercio exterior de la Junta Económica Bizonal.

LAS RELACIONES ENTRE HAITI Y EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (AFP.) — "¿Hubo suspensión de relaciones diplomáticas entre la República de Haití y la Santa Sede?" —tal es la pregunta gue se formula en los círculos romanos al comprobar que el representante de la citada República caribeña ante el Vaticano, señor León Thebaud hizo entrega recientemente de sus cartas credenciales a Su Santidad Pío XII cuando en realidad ya esaba acrediatdo ane el Papa desde 1939.

He aqu. lo que sucee: el embajaor Thebau, quien parió a principios e la guerra, fué reemplazado por otro representante diplomático que no logró hacerse cargo de sus nuevas funciones debido a la contienda bélica y falleció poco antes de la liberación de Roma. Así es como León Thebaud, quien nuevamente fué designado para tan alto cargo, sucede a lo que podría llamarse a sí mismo, volviendo a remitir sus cartas credenciales por segunda vez al Sumo Pontífice, de lo cual no existe precedente en los anales diplomáticos pontificios.

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE MARINA

LA HAYA, 25 (AFP.) — Fué aceptada la renuncia presentada por el Ministro de Marina Schagen van Jaumen. Este no estaba de acuerdo con el resto del Gabinete con respecto a la política seguida en Indonesia, y con las restricciones del presupuesto del ministerio a su cargo. Interinamente asumirá esta tartera el Ministro de Guerra, Fievrez.

ANTE LAS VERSIONES DE RENUNCIA DEL Pte. PORTUGUES

El Primer Ministro desmintió tales informaciones

LISBO A25 (United) — La Asamblea Nacional se reunió a las 15.15 hora local. Antes de la iniciación de la sesión, el primer ministro Dr. Oliveira Salazar expuso la situación interna y externa del país. Por su parte, el Ministro de Guerra, Santos Costa en un discurso pronunciado anoche ante un grupo de jefes del ejército, negó lo que calificó de alegatos de la oposición según los cuales el presidente, Mariscal Oscar Carmona posiblemente abandonará la presidencia de la república, en tanto que el Primer Ministro Salazar necesita tomarse un descanso en el campo.

El minitsro refirmó que el ejército servirá fielmente a la nación. "Tenemos jefes —agregó— en quienes confiamos y estoy seguro que ellos saben como hay que mandar".

Ridiculizó las versiones de que el Presidente Carmona, a causa de su edad y de hallarse enfermo puede haber pensado seriamente en abandonar la presidencia, y que Olivira Salazar, cansado después de largos años de duros trabajos, necesita tomarse un largo descanso en el campo".

Igualmente ridiculizó las versiones de que el Presidente Carmona, el Primer Ministro Oliveira Salazar, y él, hubiesen preparado un golpe de Estado.

LISBOA 25 (United) — El Premier Oliveira Salazar hablando en la sesión inaugural de la Asamblea Nacional dijo hoy que sus adversarios se habían "comprometido fatalmente" buscando el apoyo de los comunistas. Destacando que el país está ahora tranquilo Salazar dijo: "Nuestros adversarios liberales con tendencias sociales fueron suprimidos por los hechos y por nosotros mismos. Se fueron a conseguir el apoyo de los comunistas, lo cual al menos los comprometió fatalmente".

Dijo: "Hace varios meses se descubrió un movimiento sedicioso. No diré nada al respecto porque los acuerdos han sido pasados a la justicia para su procesamiento y debemos respetar su sentencia. Empero lamento ver acusadas a personas que han ocupado altos cargos en el régimen y en el gabinete, junto con oficiales que solían estar de nuestro lado".

DECEPCIONA A LA DERECHA EL GABINETE DE SCHUMANN

PARIS, 15 (AFP. — "En lugar del gran ministerio de unión anticomunista y de restauración económica que se esperaba legítimamente, tenemos un gobierno formado por republicanos populares, que fueron rechazados por el sufragio universal, por socialistas y por algunos "rehenes" que tendrán que hacer frente a angustiosas realidades", declara hoy el diario "L'Epoque" al comentar la constitución del nuevo gabinete francés presidido por el señor Robert Schumann.

"Un Ministerio Ramadier sin Ramadier, tal podría ser la etiqueta del nuevo gobierno", dice "Le Figaro", que agrega: "La voluntad de los socialistas de defender una tesis condenada por la inmensa mayoría de los ciudadanos, hace que el éxito de la operación Schumann, sea problemático".

El órgano del partido socialista "Le Populaire" expresa: "Es indudable que las huelgas son provocadas con fines políticos. Pero es también indudable que no se puede defender eficazmente la República sin adoptar medidas amplias y generosas en favor de la clase obrera".

Maurice Schumann, dirigente del Movimiento Republicano Popular, declara en "L'Aube", órgano de dicho partido: "El primer deber del nuevo gobierno será de alentar y generalizar la actitud del Ródano, que tuvo el valor de denunciar en un llamado dirigido a los obreros, "las brigadas volantes" formadas para obligarlos a declarar la huelga general sin votación previa".

Finalmente el diario comunista "L'Humanité" subraya el hecho de que existen ahora 1 millón 200.000 huelguistas, y califica el nuevo gabinete de "reaccionario", añadiendo: "Cuando la reacción se muestra abiertamente, cuando se coloca en el primer plano a personalidades como René Mayer, cuando el primer ministro es un campeón reconocido del clericalismo y de las subvenciones a las escuelas confesionales, ex-ministro de Petain, no se puede pretender engañar a los republicanos y patriotas.

REORGANIZAN EL GAB. CHECO. UNA DAMA OCUPA UN MINISTERIO

PRAGA, 25 (United). — Checoeslovaquia tiene hoy, por primera vez, a una mujer como componente del gabinete, pues la señora Ludmila Jankovocova acaba de ser nombrada Ministro de Industrias, en reemplazo de Bohumil Lausman, recientemente elegido presidente del Partido Social Demócrata.

Dos vicepresidencias que estaban vacantes, fueron llenadas hoy también.

Frantisek Tymes, de Brno, vicepresidente del Partido Social Demócrata, y vicepresidente del Parlamento, reemplazó a Idonek Fierlinger, expulsado la semana pasada a causa de su estrecha colaboración con los comunistas.

El Dr. Stepan Kocvera se hizo cargo de la vicepresidencia del Partido Democrático Eslovaco, en reemplazo de Jan Urainy, quien renunció el mes pasado, en circunstancias en que su secretario privado estaba complicado en la supuesta conspiración contra el Estado en Eslovaquia.

Luego de Anna Pauker, de Rumania, que es Ministro de Relaciones Exteriores, la Jankovocova es la segunda mujer de Europa designada para llenar un Ministerio de importancia.

Se desempeñó con mucho éxito en el Ministerio de Industrias desde la Liberación.

Su marido fué ejecutado por los alemanes por sus actividades durante la Resistencia, en la cual ella tuvo actuación también destacada.

FUE DESCUBIERTO UN DEPOSITO DE ARMAS. — MARSELLA, 25 (AFP). — Un depósito de armas fué descubierto en un lugar situado a 12 kilómetros de esta ciudad. Figuraban en dicho depósito 62 fusiles de guerra de factura norteamericana en perfecto estado.

EL Dr. HAEDO SE ENTREVISTO CON PERON. — Se anuncia de Buenos Aires que el Primer Magistrado de la Nación en el transcurso de ayer de mañana recibió en audiencia al Senador uruguayo Dr. Víctor Haedo.

RECRUDECEN LAS VIOLENCIAS EN ITALIA

ROMA 26 (United) — Nuevos estallidos de violencia y una huelga de agricultores rompieron la calma habida desde hace poco en la agitación política de Italia, lo cual induce a los observadores a creer que los comunistas quieren mantener la tensión hasta que llegue el momento propicio de realizar otro esfuerzo "total" para derrocar al Gobierno.

El último incidente originó doce horas de violencia que terminaron hoy en la ciudad industrial de Modena, al sudeste de Milán, donde las muchedumbres comunistas continúan destruyendo los Comités del partido del Uomo Qualunque y atacando a la policía en sus propias comisarías.

Los desórdenes comenzaron cuando un grupo de ciudadanos, que según se dice, confundió con fascistas a tres jóvenes que vendían el semanario "La Batalla Comunista", los agredió y persiguió por las calles al grito de "Agarren a los fascistas", y apaleó a uno de ellos, lesionándolo seriamente.

En el Hospital se supo que estaba inscripto en el Partido Comunista.

Furiosos por este incidente, otros izquierdistas en mayor número, asaltaron la Asociación Agrícola, donde se realizaban negociaciones entre propietarios y cosecheros, destrozando el edificio y obligando al principal negociador a firmar un acuerdo, amenazándolo con mayores violencias.

Simultáneamente, otros izquierdistas atacaron y devastaron el Comité del Partido del Uomo Qualunque, en las inmediaciones.

La policía arrestó al cabecilla de la agresión contra la Asociación Agrícola, Elio Della Casa, y lo condujo a la Central de Policía que fué rodeada por varios miles de individuos que exigieron su libertad.

La muchedumbre desarmó a varios policías, los tomó como rehenes y tendió un cordón alrededor de la Central de la Policía, formado principalmente por mujeres.

La Policía permaneció detrás del cordón y los manifestantes enviaron una delegación para negociar la libertad de Della Casa.

La Policía cedió y lo entregó, dispersándose los manifestantes en las primeras horas de la mañana.

Mientra stanto, otros campesinos comenzaron una huelga en la provincia de Calabria, con centros en Catanzaro y Cosenza, donde la muchedumbre atacó y dañó los comités del Hovimiento Social Italiano (fascista) y del Uomo Qualunque.

Hoy continúa la huelga en varias secciones de Calabria "contra el fascismo y los latifundistas".

El Mundo hasta las 18hs.

• **TRUJILLO CANDIDATO LIBERAL A LA PRESIDENCIA.** — Informan de Quito que el partido liberal designó al excanciller Vicente Trujillo, candidato a la presidencia de la República para el período 1948 - 52.

• **PATRULLA YUGOESLAVA DETUVO 7 SOLDADOS AMERICANOS.** — Siete soldados norteamericanos fueron detenidos por una patrulla yugoeslava. Este nuevo incidente ocurrió en la misma línea demarcatoria entre el Territorio Libre de Trieste y Yugoeslavia. Así se anunció desde Roma.

• **EL ORO RECUPERADO SERVIRA DE GARANTIA DE EMPRESTITOS.** — Informan de París que la Asamblea Nacional realizó esta mañana una sesión durante la cual aprobó por 394 votos contra 184, un proyecto de ley por el cual se establece que los 92.519 kilogramos de oro recientemente recuperados de Alemania, servirán para garantizar un empréstito que podrá ser concertado en el exterior.

• **TRATADO COMERCIAL ITALO - YUGOESLAVO.** — Se anunció de Belgrado que el tratado de comercio ítalo - yugoslavo será firmado en breve en Roma y no en Belgrado, como se anunció precedentemente. En Roma se realizaron las negociaciones que dieron como resultado la firma de ese convenio.

• **DESORDENES EN ITALIA.** — Informan de Roma que graves desórdenes se produjeron en Guardavalle, Calabria, donde la policía impidió la actuación de grupos obreros encargados de interrumpir el tránsito de esa región.

• **SUBLEVACION DE RECLUSOS.** — Se anunció de Waupun (Estado de Wisconsin), que se produjo una sublevación de 69 reclusos de la cárcel local. Luego de hacer huelga de hambre, los presos se atrincheraron y declararon que necesitaban hablar con un funcionario de los servicios de Salud Pública.

• **EN LA ZONA DE OCUPACION RUSA.** — Informan de Berlín que el acuerdo comercial concertado entre los servicios alemanes de las zonas soviéticas y occidental establece para 1948 un intercambio de 156 millones de marcos.

• **MOVIMIENTO SISMICO.** — Un comunicado de Lisboa dice que en la Provincia de Alentejo se sintió una fuerte sacudida sísmica. Causó alarma pero no hubo escasos daños.

• **ELECCIONES EN EL GRAVESEND.** — Informan de Londres que cincuenta y cinco mil electores de Gravesend, circunscripción de Miraule, en la desembocadura del Tamesis, elegirán mañana al sucesor del diputado laborista Gary Allighan, expulsado de la Cámara de los Comunes por "indelicadeza".

• **EMBAJADOR SIAMES CRITICO EL REGIMEN IMPERANTE EN SU PAIS.** — El embajador de Siam en Nankín, Sr. Sanguan Tularak, declaró que el nuevo régimen establecido en Bang Kok, (Siam), es ilegal. Criticó la nueva constitución creada, diciendo que consagra el retorno a la dictadura antidemocrática.

• **MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL.** — Se anuncia que el Sr. Teodoro Alvarado Garaicoa, aceptó el Ministerio de Economía Nacional de Quito, que le fué ofrecido por el presidente Arosemena.

• **LA F. N. DE O. FERROVIARIOS INVITA A TODOS LOS SINDICATOS.** — Se anuncia de París que la Federación Nacional de Obreros Ferroviarios decidió invitar a todos los sindicatos a participar inmediatamente en la huelga, para hacerla efectiva y total.

• **BENES EFECTUO DESIGNACIONES.** — Informan de Praga que el Presidente de la República Dr. José Benes, designó al Sr. Frantisek Tymes, actual vicepresidente de la Cámara, para el cargo de Vicepresidente del Consejo, en reemplazo del Sr. Fierlinger que ha renunciado.

Como Ministro de Industria fué designada la Sra. Ludmila Jankovcova que es diputado y miembro del partido social demócrata.

• **SAQUEARON LA SEDE DE LA S. "UOMO QUALUNQUE".** — Informan de Génova que la sede de la sociedad "Uomo Qualunque" de este puerto, fué saqueada por un grupo de miembros de la juventud comunista, pero los daños causados son de importancia.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

LA CUESTIO NDEL ESTADO DE HYDERABAD. — Las negociaciones para resolver la cuestión del estado de Hyderabad, entraron en su última fase. Los círculos políticos de Nueva Delhi estiman que los cambios producidos a último momento en la composición de la delegación de dicho estado deben ser interpretados como una actitud positivamente anti india del Nizam.

EL CIERRE DE LA FRONTERA AUSTRO HUNGARA. — Se anuncia de Budapest que el Ministerio del Interior reveló hoy, que la frontera austro húngara fué cerrada el 16 de noviembre con objeto de "poner término al contrabando", y que como consecuencia de tal cierre por sorpresa, habían sido detenidas desde entonces en la frontera 628 personas.

VENTA DE TRIGO ARGENTINO. — En fuentes oficiales en Buenos Aires, se insistió hoy, que no existe ningún impedimento para que Brasil lleve las cantidades de trigo que necesita, siempre que abone el precio de 60 pesos el quintal, tal como lo establece el convenio firmado el año pasado.

HUELGAS EN FINLANDIA. — Informan de Helsinki, que los empleados del Estado finlandés se desafiando la amenaza del gobierno de despedirlas en masa si se declaraban en huelga declararon el paro a las 2 horas de hoy, en apoyo de su demanda de aumentos de sueldos.

VENTA DE ARMAS POR EL BRASIL. — Una fuente de Itamaraty (Río de Janeiro), informó a la "United Press" que Brasil vendió a la República Dominicana "solamente cinco mil fusiles máuser y algunos morteros, con sus respectivas municiones", agregando que se trata de material usado útil solo para la policía.

DISUELVEN UN MITIN COMUNISTA. — Informan de San Pablo, que la caballería de la fuerza pública del estado disolvió un mitin, que los comunistas trataban de realizar en la Plaza de la República.

Dicho mitin había sido prohibido por las autoridades.

Hubo varios heridos, de estos algunos graves.

BUSCO ASILO EN LA EMBAJADA DE PANAMA. — Oficialmente se anunció en Caracas que el general Antonio Nino se asiló en la Embajada de Panamá. El general Nino, que fué un oficial destacado del ejército, con los presidentes Medina y López Contreras, buscó asilo después de permanecer dos meses y medio oculto, pues está sindicado como jefe del movimiento subversivo del 11 de diciembre del año pasado.

COMPARECERA EN HUNGRIA UN PERIODISTA AMERICANO. — Informan de Budapest que D. Deri, periodista, de 49 años de edad, empleado en la legación de EE. UU. en Hungría, comparecerá ante un Tribunal del Fuero Criminal, acusado de "no haber denunciado la posesión de una cuenta corriente de mil dólares en un baco norteamericano" y de haber enviado otros mil dólares por giro postal a su esposa durante la visita que ella hizo recientemente a Estados Unidos.

PIDEN PLEBISCITO. — Informan de Berlín que el Partido de Unidad Socialista de Alemania, dominado por los comunistas, pidió hoy que se realice un plebiscito nacional para que se dé a los alemanes una voz en las reuniones de los ministros del exterior y puedan expresar allí el deseo de una Alemania unida y no dividida.

LA PRODUCCION DE CARBON EN INGLATERRA. — Las nuevas cifras oficiales recibidas de Londres acerca de la producción semanal de carbón corroboraron las anteriores predicciones extraoficiales de que Gran Bretaña logrará su objetivo de producir 200 millones de toneladas este año. En la semana terminada el 22 de noviembre la producción alcanzó a 4.243.700 toneladas, cifra inferior sólo en 12.000 toneladas a la de la semana anterior, pero muy superior al total de la semana correspondientes de 1946.

PARO OBRERO EN AUSTRIA. — Informan de Viena que se calcula que tres millones de obreros austríacos observaron un paro de cinco minutos ayer, mientras el líder obrero Karl Boehm hacía un llamamiento por radio a la Conferencia de Cancilleres de Londres instándolo a que dé un proyecto de tratado de paz benévolo para el país.

SE INAUGURO LA CONFERENCIA I. DE ABOGADOS. — Informan de Lima que con asistencia del Presidente de la República Dr. José Luis Bustamante Rivero, y de delegaciones de todos los países americanos, se inauguró ayer en el Teatro Municipal la quinta Conferencia Interamericana de Abogados.

EL PAQUISTAN EN LA INTERNACIONAL AERONAUTICA. — Informan de Montreal que la organización internacional de Aeronáutica civil anunció que el dominio de Pakistán pasará a formar parte de la misma a partir del 10 de diciembre próximo. Pakistán será el 45 estado miembro de la citada institución internacional.

VENTA DE LANAS EN ROCHA

ROCHA, 25 (ANI.) — Una partida de 20.000 kilos de lana, cruza fina, con porcentaje de prima, fué adquirida en el establecimiento del señor Aquiles Perdomo, al precio de 15 pesos con treinta centésimos los 10 kilos, en galpón.

El Mercado Lanero

Sin variantes dignas de mención, se sigue operando en el mercado de lanas local, donde la demanda sigue muy interesada por las cruzas de alta calidad y especial finura.

Los lotes disponibles de primas con escaso porcentaje de uno, se colocan a precios —si son supras — con límites superiores a $ 16.50 de acuerdo con su bondad.

Los precios generales son los siguientes:

PRECIOS. — Cruzas finas supras, $ 16.00 a 16.50; superiores, $ 15.00 a 15.80; corrientes buenas, $ 14.00 a 14.80; corrientes, $ 13.00 a 13.80; gruesas supras y superiores libre de 6 y 7, $ 8.50 a 8.70.

Del Centro Comercial e Industrial de Florida al Sr. F. Guerra Fajardo

El Centro Comercial e Industrial de Florida ha dirigido una conceptuosa nota al señor don Felipe Guerra Fajardo, sobre su actuación como Subgerente de la Sucursal del Banco de la República en esa progresista y culta ciudad.

Motiva la mencionada nota el alejamiento del Sr Guerra Fajardo del puesto que ocupa, para dedicarse a otras actividades.

Tablada de Porcinos

Con una oferta algo apreciable por el día de la semana, se realizaron las operaciones de ayer en la Tablada de Porcinos del Cerro, donde se presentaron a la venta cerdos y lechones.

Se hicieron las adquisiciones con el mismo interés del lunes, pagándose hasta $ 0.805 por animales especiales, lo que quiere decir que la plaza permanece muy firme.

El Frigorífico Nacional compró 50 cerdos pagando desde $ 0.76 hasta $ 0.78, Frigorífico del Plata 14 ídem a rendimiento, Frigorífico Artigas 97 ídem desde $ 0.74 hasta $ 0.78, Bertoni Hnos. 53 ídem a $ 0.78, Ottonello Hnos. 23 ídem a $ 0.805 y 21 lechones a $ 0.80 La Alianza 3 cerdos y 21 lechones.

UN GENEROSO GESTO DE LOS MOLINOS GRAMON S. A.

DONAN 50.000 Kgs. DE AFRECHILLO PARA COMBATIR LA LANGOSTA

Ante el generoso gesto de los ban de donar una importante partida de 50.000 kilogramos de afrechillo como patriótica colaboración en la acción contra el acridio, la Comisión Administrativa de Lucha Contra la Langosta ha pasado a los mencionados establecimientos, la siguiente comunicación:

Montevideo, 17 de noviembre de 1947. — Señor Gerente de Molinos Gramón S. A. Ciudad.— De nuestra consideración:

La Oficina Nacional del Servicio de Lucha Contra la Langosta ha puesto en conocimiento de esta Comisión Administrativa, el desinteresado gesto de esa Sociedad al poner a disposición, con carácter gratuito, cincuenta mil kilos de afrechillo para ser utilizado en la actual campaña contra el acridio. Al agradecer a esa Sociedad por intermedio del señor Gerente, la importante donación a que se ha hecho referencia, cúmpleme significarle el reconocimiento expreso de este Cuerpo, con motivo de tan singular actitud. Aprovecho esta oportunidad para saludar a usted con mi más atenta y distinguida consideración. — (Fdo): **Alberto Gallinal Heber**, presidente; **Tte. Cnel. Rodolfo de Rago**, secretario ad-hoc.

✝ Emilia Latuf de Juri

Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 25 de Noviembre de 1947. — Su esposo: Miguel Juri; su hijo: Eduardo Juri; sus hermanos: Antonio, Juan, Esteban, Celia L. de Techeira y Fernando; sus hermanos políticos: Luisa L. de Latuf, Esperanza De la Fuente de Latuf, Eufronia Delgado de Latuf y José Techeira; sobrinos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy 26 del corriente a las 9 y 30 horas. Casa mortuoria: Avda. Millán Nº 4566. — Cementerio de La Paz. — Empresa Sayago de Luis Moro e Hijos Ltda., Ariel 4734. Teléfonos: 223076 y 224782.

✝ Agustín Zorrilla de San Martín.

— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 24 de Noviembre de 1947. — La Corporación de Publicidad S. A. y Radio Sarandí cumplen con el penoso deber de participar su fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central, del hermano de su estimado Presidente Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín.

✝ Sor María Teresa Tosar Fernández.

— Hija de María Auxiliadora. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor el 24 de Noviembre de 1947 confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Su Sra. madre María Cristina Fernández de Tosar Estades; sus hermanitos: Mariana, Roberto y Miguel Angel; sus tíos: María Elena Fernández de Márquez, Fulgencia Tosar Estades de Artola y Francisco Tosar Estades; tíos políticos: Nicomedes Márquez, Isabel Beatriz Errecart de Tosar Estades y Rosa Oddone de Tosar Estades; sus primos, primos políticos y tía abuela participan dicho fallecimiento y su sepelio efectuado el 25 del corriente en la ciudad de Las Piedras.

El fomento de la producción agraria

JUAN L. LACAZE, 25 (ANI.) — El periódico regional "El Progreso", afirma en un artículo editorial que el imperativo de la hora es fomentar y organizar la producción agraria.

Expresa el mencionado órgano: "Es ya indiscutible y de arraigo unánime en la opinión pública, que en la tierra está la salvación de hoy la esperanza segura de un mañana mejor. Los congresos de colonización y sus conclusiones, giran en torno de este axioma.

Salvadas las necesidades del consumo interno, podemos buscar y lograr márgenes valiosos para determinadas exigencias del intercambio. Se harán de tal modo más seguras y firmes las rutas de nuestro sólido futuro financiero, trayéndonos un brillante porvenir. Producción es ciertamente prosperidad, porque es obvio que en el ambiente rural está nuestro mayor y más importante vigor y poderío económico. Enseñanzas, estudios, conocimientos, recursos y experiencias, deben ponerse a su servicio permanentemente. Eduquemos al trabajador rural, en la técnica y en la práctica y será mayor su capacidad productora, aumentada por la propia experiencia recogida y atesorada en su diaria y constante labor".

Luego el artículo se refiere a las recientes conversaciones del Presidente de la República con los agrónomos regionales y el alto significado de las mismas con respecto al porvenir de la producción agropecuaria nacional, para agregar más adelante lo siguiente:

"Hay que cambiar radicalmente la fisonomía campesina actual, que viene arrastrando un mimetismo deplorable. A esta época nueva y renovada corresponde un ritmo nuevo, acorde con el impulso creador. Del latifundio que rinde poco y se reconoce como nocivo, no vayamos a caer en el otro extremo, el minifundio con el parcelamiento excesivo y la subdivisión sistemática en pequeñas parcelas que daría escasos rendimientos a quienes se dedicaran a su explotación".

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza sostenida operóse por $ 413.025

1.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B. a $ 95.80, $ 5.000; Consolidada del Uruguay a 73.00 2.350; O. H. Río Negro a 96.30, 15.000; Obras Públicas de 1942 a 95.00, 14.000; 1944: p. 27 a 96.10, 43.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A. a $ 97.70, 7.000; B. a 96.70, 3.025; a 96.80, 4.000; C. a 97.30, 123.650.

DEUDAS MUNICIPALES. — Palacio Municipal a 94.80, 2.000.

ACCIONES. — Banco Popular a 143—, 20; Fcas. N. de Cerveza a 316.50, 50; Sedalana a 160—, 30; FUNSA h. f. dic. a 220.50, 50; Frig. Modelo a 190—, 78; h. f. dic. a 192.50, 50; Fabril Uruguaya a 294—, 10; Vidplan a 175—, 20; Rausa a 130—, 50.

3.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B. a $ 95.80, 17.000; C. a 97.70, 5.000. Interna 1942 a 95.40, 6.000; Obras Públicas de 1940 a 95.40, 5.000; 1944 p. 27 a 96.00, 10.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A. a 97.80, 6.800; B. a 96 con 70, 2.500; C. a 97.40, 70.100.

DEUDAS MUNICIPALES. — Rambla Portuaria a 94.80, 1.000.

ACCIONES. — Torrendel a 123, 12; FUNSA a 217.50, 10; h. f. dic. a 219.50, 50; a 217—, 65; a 216.50 20; Fabril Uruguaya (P) a 108— 100; Vidplan a 175—, 10; Fca. U de Alpargatas (O) a 460—, 80.

MONTO DE OPERACIONES

Deudas Nacionales	$ 122.350
Títulos Hipotecarios ..	" 217.175
Deudas Municipales ..	" 3.000
Sociedades Anónimas .	" 70.500
Total	$ 413.025

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO		MERCADO LIBRE	
	Cable	Vista	Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	$ 7.655
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	" 189.60
100 c/legal	" 47.75	" 47.75	" 47.80	" 47.35
100 Frs. Szs.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	" s/c.
100 Cs. Suecas ...	" 63.25	" 63.25	" 63.35	" s/c.
100 Frs. Frs.	" 1.595	" 1.594	" —.—	" —.—
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	" —.—	" —.—

MOVIMIENTO DE LA LANGOSTA EN EL PAIS

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura emitió el siguiente comunicado, correspondiente al martes 25 a la hora 11 con datos proporcionados por la Oficina Nacional del Servicio de Lucha Contra la Langosta:

ARTIGAS. — Prosiguen registrándose nacimientos de mosquita en esta jurisdicción.

SALTO. — El equipo Nº 16 y unidad del equipo Nº 5 han espolvoreado grandes mangas de langosta sobre plantaciones de trigo y lino en Colonias Daymán. Chapicuy, Bella Vista, donde han sido exterminadas. Intensamente se combate en zonas Naranjales, Sauce de Laureles, Paloma, Constitución, Belén, Zanja Honda de Itapebí y colonias 18 de Julio, Santa Angela, Osimani, Llerena, Salto Grande, Corralito, Corrales, Cuchilla de Salto.

YOUNG. — Se han comprobado grandes nacimientos de mosquita en esta jurisdicción.

SAN RAMON. — Libre del acridio.

RIVERA. — Se comprueba gran invasión de langosta y se constatan nacimientos de mosquita. Actúa el Jeep Nº 25.

LIBERTAD. — Continúa naciendo mosquita en los parajes Cololó, Flores, Valdez, Buschental, Colonia Italia y Pueblo Libertad. Los desoves constatados abarcan una extensión de 4.000 Hás., aproximadamente, dentro de esta jurisdicción. En Arazatí y Rincón del Pino, mangas aisladas se hallan desovando.

El cáncer, en sus comienzos, ES CURABLE en la mayoría de las localizaciones.

Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer.

La Cámara de Diputados estudiará hoy la nueva ley de alquileres

(Viene de 3ra. pág.)

XII.—DE LAS PENALIDADES

Artículo 45. — La violación de las disposiciones de esta ley, que no tengan penalidades especiales, las alteraciones de precios, de plazos, de condiciones pactadas, el cobro de llaves y los actos directos o indirectos, que desnaturalicen los fines de la misma, serán castigados por el Jurado de Alquileres correspondiente con multas que oscilarán entre tres y doce meses del arrendamiento, por cada infracción, atendida su importancia y gravedad y apelada ante la Cámara Nacional cuando exceda de quinientos pesos ($ 500.00).

Las reincidencias duplicarán la pena.

Para la ejecución de las multas se seguirá el procedimiento establecido en la Ley de 29 de mayo de 1916, debiendo determinar el Poder Ejecutivo la forma en que la Cámara Nacional de Alquileres se hará representar en los juicios.

Art. 46. — La acción de ilegalidad prevista en los artículos 271 y siguientes de la Constitución, podrá deducirse contra las resoluciones de la Cámara Nacional que impongan sanciones de acuerdo con esta ley. Mientras no se organice el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se entablará ante los Jueces Letrados de Primera Instancia en campaña, y ante los Jueces Letrados de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo en la Capital. La acción se dirigirá a obtener la revocación de la resolución impugnada o la reparación civil pertinente, o a ambos fines, a opción del interesado. Se interpondrá dentro del término perentorio de veinte días de notificada aquella resolución y se seguirá en su tramitación, el procedimiento de los juicios ordinarios de menor cuantía. El Juez de la causa podrá resolver, en cualquier momento, la suspensión de la resolución recurrida cuando su cumplimiento pueda producir perjuicios irreparables.

Contra las sentencias de primera instancia habrá recursos de apelación libre para ante el Tribunal de Apelaciones, cuyo fallo hará cosa juzgada.

XIII.—DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 47. — Los Jurados deberán presentar a la Cámara Nacional un informe de su gestión, cada dos meses.

Art. 48. — El mandato para comparecer ante el Jurado de Alquileres se podrá otorgar por carta-poder certificada por Escribano o por Juez de Paz, estando exonerada de todo gravamen y honorario, cuando el monto del alquiler del bien no exceda de ochenta pesos ($ 80).

En estos casos no será necesaria su inscripción en el Registro.

Art. 49. — Todo propietario tendrá obligación de entregar los documentos que le exija el Jurado, destinados a probar el valor locativo o real de la propiedad.

Art. 50. — Todo inquilino está obligado a permitir las inspecciones que decida practicar el Jurado en la finca.

A este efecto, el Juez librará al Jurado, si fuere necesario, las correspondientes órdenes de allanamiento.

Art. 51. — El Jurado estará facultado para requerir dictamen de oficinas y funcionarios públicos.

Art. 52. — Quedan exceptuadas de las disposiciones de la presente ley, las fincas para vivienda que se alquilen por temporada ubicadas dentro de las zonas balnearias situadas fuera de los límites de la ciudad de Montevideo, siempre que anteriormente se hubieren alquilado en esa forma, y aquellas edificadas en dichas zonas cuyos propietarios —a su solicitud y estudiadas las circunstancias de cada caso— fueron autorizados por el Jurado de Alquileres para contratar dentro de dicha modalidad.

Art. 53. — Los servicios accesorios a la locación no podrán suprimirse ni reducirse, salvo caso de fuerza mayor judicialmente declarada. Lo mismo se entenderá en lo relativo a las obligaciones de cualquier clase, expresamente pactadas o que hayan estado de cargo del arrendador o subarrendador durante el período ya cumplido de ejecución del contrato. La inobservancia de lo dispuesto en este artículo importará cobro excesivo de alquileres por medio indirecto.

Art. 54. — Los beneficios de esta ley alcanzan a los casos en que una de las partes contratantes fuere el Estado, Entes Autónomos o Gobiernos Municipales, y se destinen los locales arrendados para oficinas o servicios.

Art. 55. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, deberá tomar las medidas necesarias para que la Cámara Nacional y los Jurados de Alquileres estén constituídos dentro de los quince días de promulgada esta ley.

Art. 56. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio correspondiente, proveerá de los empleados necesarios, a la Cámara Nacional y a los Jurados de Alquileres, sacándolos de los cuadros de la Administración Pública.

Los funcionarios en comisión no perderán ninguno de los derechos inherentes al cargo que desempeñaban.

Art. 57. — Es obligatorio el anuncio del arrendamiento, tanto en las fincas como en las entidades administradoras.

En los anuncios deberán figurar el número de piezas y el precio.

Art. 58. — Las garantías de alquileres que se depositen en poder de los arrendadores o sus mandatarios, cuando excedan de doscientos pesos (pesos 200.00), deberán hacerse por medio de títulos de deuda nacionales, hipotecarios o municipales, y sus intereses se entregarán a los arrendatarios.

Los actuales depositarios tendrán un término de ciento ochenta días, para cumplir con lo dispuesto precedentemente.

Art. 59. — Inclúyense en los beneficios acordados por los artículos 1o. y 2o. de esta ley, los predios destinados a campos de deportes pertenecientes a instituciones con personería jurídica.

Art. 60. — Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir de Rentas Generales, por una sola vez y con carácter de reintegro, hasta la suma de treinta y cinco mil pesos ($ 35.000), destinada a la instalación de los Jurados de Alquileres.

Art. 61. — Cuando una casa se halle en condiciones de ser habilitada y su propietario no gestione dentro de tres meses, ante el Jurado correspondiente, la fijación del valor locativo, se aplicará a aquélla un impuesto mensual del dos por mil (2 o/oo) de su valor de aforo para la Contribución Inmobiliaria.

El mismo impuesto gravará la casa-habitación que permanezca desocupada después de tres meses de fijado su valor locativo, si la desocupación ocurre por negativa reiterada del propietario a entregarla en arrendamiento por el alquiler lícito, garantido en forma usual, y mediante resolución del Jurado que declare probados los extremos indicados precedentemente como condición para establecer el gravamen

El producido de esos impuestos ingresará al fondo destinado al Servicio de Garantía de Alquileres creado por el artículo 42 de esta ley.

Los referidos impuestos no se aplicarán a las fincas que se alquilan por temporada,

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

Instituto de Química Industrial

LICITACION PUBLICA

[illegible]

LA GERENCIA ADMINISTRATIVA

S. A. FINANCIERA Y COMERCIAL FUHRMANN LDA.

BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

[illegible]

ESTRENOS — CALIFICACION MORAL

EL HOMBRE DEL SABADO — Aceptable.

ntensante festival prepara la Escuela Nacional de Declamación

[illegible]

Omega Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

[illegible]

EL DIRECTORIO.

La Arcadia Soc. Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

[illegible]

EL DIRECTORIO.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

REMATES SEMANALES

[illegible]

ALBERTO MACCIO

REMATE JUDICIAL

[illegible]

ERNESTO BALSEIRO

JUDICIAL

[illegible]

EDICTOS. — [illegible]

Administración Nacional de Puertos

LICITACION Nº 628

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

TRES PROBLEMAS DE CULTURA

AL realizarse en la Ciudad de México, la segunda Conferencia Mundial de la Organización Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO), el delegado de Francia que presidía la reunión y que fué el eminente filósofo Jacques Maritain, planteó al organismo los tres problemas más urgentes de la hora actual explicándolos en tres definiciones de admirable síntesis y penetración:

"1) El maquiavelismo absoluto, que sólo puede ser vencido por principios de justicia en un clima eminentemente espiritual.

2) La carencia de moral colectiva, el más arduo, que no debe rehuirse sino vencerse con la misma primacía del espíritu.

3) El más urgente, el empleo con sentido de humanidad, de la ciencia y de la técnica, para construir y no para destruir, en esta era atómica que empieza".

¿Qué es el "maquiavelismo"? Es ese concepto de la vida, de las cosas, de la utilización de los elementos universales orientado siempre hacia la conquista —cueste lo que cueste— del objetivo preferido. "El fin justifica los medios" decía Maquiavelo. Ante este mal principio moral no hay barrera. Individualmente hablando si "quiero" la posesión de lo ajeno, lo más lógico es tomarlo a fuerza viva o a viva astucia. Si colectivamente satisface a un grupo la obtención de un privilegio, lo más lógico es alcanzarlo, cueste el soborno que cueste. Si socialmente una nación aspira a un dominio, lo más lógico es conquistarlo, aunque se sacrifique la paz y la vida y se trastorne el orden de las naciones. El maquiavelismo todo lo mide en función a lo que se ha de poseer, no a la legitimidad de la posesión. Por eso Jacques Maritain ha agregado una frase que debe meditarse: "la indiferencia política al bien y al mal es un error homicida". Razón tiene en esta reflexión, pues el maquiavelismo que tiene su principio de acción en el egoísmo individual y en el egoísmo de las colectividades, tiene su plena expansión en el campo político y ha engendrado el totalitarismo. La preminencia del príncipe, sea éste gobierno constitucional o no, la preminencia del grupo, del caudillo, de la clase o de la raza dirigente, todos esos elementos de totalitarismo harán jugar la política, en modo preferente, en forma que satisfaga sus propósitos con indiferencia de la legitimidad y licitud moral de los medios empleados.

Pues bien, todo eso produce a Hitler, pero Hitler no es la causa sino el efecto. Hay un "yo" actuando en la moral universal. Está en el "guarango" de todos los climas, del Río de la Plata, París o New York; está en los intelectualoides de todos los climas, los disolventes, los decepcionados y decepcionantes, los abúlicos desesperanzados y desesperantes. Está en el cine que nutre elementos de ansiedad mediocre, en la revista de cuento bajo. Es todo un "plafond" que domina la moral colectiva, donde no juega el espíritu con sus notas de exigencia y de aliento a la responsabilidad y al ideal, sino la negación, la indiferencia, la mediocre sordidez de los pasivos psíquicos.

De esa nota negativa del hombre de la calle se llega a esa nota destructiva de los supremos poderes de las naciones. Es la misma nota de descentramiento del alma humana, que no se reconoce alma sino que se esfuerza en manifestarse nada más que materia.

La UNESCO ha tenido la virtud, pues, de hacer sentir al mundo la necesidad de esos elementos no materiales, no maquiavélicamente materiales, concretamente espirituales, con carácter de primacía de lo espiritual.

Cabe que reflexionemos mucho sobre este fondo que debe caracterizar la cultura. Cabe que lo reflexionemos mucho en el Uruguay donde el esfuerzo mayoritario ha insistido siempre en apartar de la cultura toda la influencia espiritual, donde se ha hecho del laicismo un "diktat" con sus maquiavelismos orgánicos y políticos tratando de impedir que llegue a la moral colectiva un sentido espiritual y de impedir también que, por tácito corolario, los valores espirituales dieran a los principios de justicia el sustentamiento moral por el cual esos principios viven más y mejor que a través de la letra fría y árida de los Códigos.

Recogemos esas voces que se pronuncian con tanta elocuencia de concepto, inclusive ese tercer aspecto que concuerda con la nota pontificia que ayer comentábamos. El átomo es un arma tremenda; el amor puede cambiarla en una feliz herramienta de bienestar. Pero el amor es un ejercicio moral y espiritual. No lo da el materialismo comunista, no lo da el maquiavelismo maximalista, no lo da de ninguna política que no defina el bien y el mal, no lo da el laicismo, ni es problema de monarquía y república. Es problema de primacía de lo espiritual.

La cultura necesita de esas luces votivas del altar. Dios es Dios. La primacía de lo espiritual no es una teoría vaga de un romántico sentir acerca de la esencia de las cosas y un florilegio filosófico sobre los vientos y los misterios. Para que sea rectora, la primacía de lo espiritual es una idea firme, bella y cabal. Es el camino de Ignacio. Dios. Yo. Dios y yo. Dios, yo y las cosas. Los grados de subordinación al bien, la percepción del amor, la acción por el amor y el bien, la paz por la buena acción. Entre Ignacio de Loyola y Maquiavelo hay la antítesis de un orden hacia el espíritu y hacia Dios frente a un orden hacia la materia, contra Dios. En la proyección temporal y geográfica de ese desorden son posibles los egoísmos sociales, el supercapitalismo que aplasta la vida, el super hombre que mata al hombre, la super raza que elimina las razas, la super clase que esclaviza las clases. Todos esos orgullos "super" están fuera de la línea del amor, del espíritu y de la moral cristiana.

Digamos, pues, que mantener entre nosotros las posibilidades de ejercer la enseñanza de esa moral, es mantener las líneas de cultura que, pese a todos los pesares, se han asentado en las Cartas de Chapultepec y San Francisco y que ahora constituyen los puntos centrales de esta disputa alta sobre cultura que realiza para bien de las orientaciones del orbe, ese organismo discutido pero oportuno, que es la UNESCO.

El Agr. T. Barbatto, Intendente interino

Luego de producirse el pedido de licencia del Sr. Intendente Municipal Sr. Martínez Trueba, se entendió que la suplencia sería ejercida por el segundo titular Agr. Tomás Barbato.

Tal perspectiva se consolidó en el día de ayer, cuando el Agr. Barbato se dirigió a la Junta Departamental y aceptó la convocatoria pertinente.

Por lo tanto, el Agr. Barbato dirigirá la Intendencia de Montevideo mientras dure la licencia del titular Sr. Martínez Trueba, quien por razones de salud la solicitó por el término de treinta días.

Agustín Zorrilla de San Martín

A edad todavía temprana, ha fallecido el Sr. Agustín Zorrilla de San Martín, miembro de esa conocida y estimada familia vinculada para siempre a nuestra patria por los valores que ella le ha dado.

El extinto había aplicado sus energías, en los últimos tiempos, a las labores vinculadas con nuestro medio rural donde se distinguió su esfuerzo.

Presentamos nuestro pésame a sus familiares, a quienes acompañamos muy cristianamente en este duelo.

Tres sesiones en la C. de Diputados

La Cámara de Diputados está citada para el día de hoy a tres sesiones especiales: la primera a las 16 horas, para considerar el proyecto sobre jubilaciones bancarias; la segunda a las 17, para estudiar el proyecto relacionado con la prórroga de los desalojos, o ley de alquileres; y la tercera a las 18 para considerar la apelación contra la Junta Departamental de Colonia, por la no aplicación del Estatuto del Funcionario en la actividad municipal de dicho departamento.

Los asuntos no son, por cierto, de aquellos sobre los que se haya de pasar como sobre ascuas, sino que entrañan problemas amplios, que deberán merecer una atención especial y seria. De aquí que difícilmente puedan los mismos quedar encerrados dentro de los límites de la hora que para cada uno se señala, por lo que no sería improbable que, como sucedió en otras oportunidades recientes, se extienda luego, por sobre el límite propuesto, la continuación de las sesiones. Pero no sería acertado, entendemos que esa prolongación de sesiones se llevara más allá de lo prudencial evitándose así esos debates sostenidos hasta la madrugada, en medio del cansancio, la fatiga, el desgano, y el número escaso de legisladores, todo lo cual no es el clima ni el ambiente más propicio para que se hagan las cosas bien y meditadas.

Por el mejor cuidado de los huérfanos en China

WASHINGTON, (N.C.). — El Colegio Femenino de la Universidad Aurora (católica) en Shanghai iniciará un curso de pediatría para las religiosas que tienen a su cuidado unos 22 mil huérfanos en toda China, anunció durante su visita a este país el Pbro. Frederick A. Mc. Guire, C. M., secretario de la Comisión de Beneficencia Católica de China.

Palestina, un brasero de odios y pasiones

CONFERENCIA DEL PROF. OSCAR SECCO ELLAURI

Sobre su reciente viaje a Palestina disertó ayer en los salones del Jockey Club, el profesor Oscar Secco Ellauri, quien, como es sabido, integró en carácter de delegado de nuestro Gobierno la Comisión de la UN para el estudio del problema palestiniano.

El distinguido intelectual limitó su disertación a una reconstrucción del maravilloso viaje —desde París, en avión, por Italia, Grecia, Egipto, a Palestina— rehuyendo de intento referencias detenidas al problema palestiniano. Con todo, ya al final de su conferencia —seguida por numeroso público— resumió, en claros y breves conceptos, el planteo actual de la cuestión palestiniana. Dijo a este respecto:

—Palestina es un candente brasero de odios y pasiones, del que, en cualquier momento, puede surgir una llamarada que comprometa la paz del Cercano Oriente, y de rebote, del mismo Occidente. Palestina es actualmente escenario de dos pueblos en lucha mortal. Hay en ella dos vertientes humanas: la judaica y la árabe; ésta en abrumadora mayoría. Ninguno de los dos pueblos forman unidad, ni en su manera de vida, ni en su cultura. Los árabes están en Palestina por remota conquista. En cuanto a los judíos, su número ha aumentado extraordinariamente desde la época de la persecución racista del hitlerismo. En este sentido, puede decirse que Hitler fué —sin quererlo, naturalmente— un protector del movimiento sionista. Véase este dato: En 1933 inmigraron a Palestina 10 mil judíos; en 1936, 60 mil.

Estos dos pueblos —el árabe y el judío— no se entienden. La rivalidad actual que los separa, se remonta a la guerra del 14. Entonces se prometió a los árabes su independencia, como premio por su lucha contra los turcos. Pero igual promesa se hizo a los judíos (Declaración Balfour, 1917).

Cuando Inglaterra aceptó hacerse cargo de Palestina, parecía fácil lograr la armonía entre ambos pueblos. Y así aparentemente sucedió, en efecto, hasta el año 1933. Pero ese año aumenta de un modo extraordinario la inmigración judía. Gran Bretaña no se opone, pero los árabes se sublevan. Y empieza entonces el período de guerras y terrorismo promovido por los árabes, mientras los judíos lo sufren pasivamente. En 1939 Inglaterra limita la inmigración, y entonces se cambian los papeles: ahora los terroristas son los judíos que luchan por la reconquista de su hogar nacional.

Ese es el panorama actual. La UN trata de encontrarle una solución. Con ese fin envió a Palestina la Comisión que tuve el honor de integrar. En ella estaban representados 11 países. Nuestra misión era ver y oír para luego informar a la Comisión de la UN que habrá de decidir. Nuestra Comisión presentó dos informes: uno por mayoría y con el voto del Uruguay, proponiendo una partición política de Palestina. El otro, proponía la creación de un estado bi-nacional pero cerrando la inmigración. Esperemos lo que resuelva la UN. Personalmente, soy optimista: creo que es posible lograr una armonía entre ambos pueblos rivales. Si no se lograra, la humanidad se encontraría de nuevo en el despeñadero de una nueva guerra mundial. En Palestina estallaría el polvorín.

NUESTRO PROXIMO REPORTAJE

En una breve charla con el señor Secco Ellauri, minutos antes de su conferencia, obtuvimos la promesa de hacernos detenidas declaraciones sobre la actualidad política de la Palestina y la obra de la Comisión que él integró. Muy pronto, pues, volveremos al tema, guiados por un observador oficial de la UN.

LA VOZ DEL CARDENAL SUHARD ANTE LAS HUELGAS DE FRANCIA

Ante la delicadísima situación que las continuadas huelgas vienen creando para la vida y para la misma estabilidad del país, el Cardenal Arzobispo de París, ha dirigido al pueblo francés una patética declaración en la que al par que reconoce la justicia de las reivindicaciones obreras, en general, exhorta al mantenimiento del orden para la seguridad nacional y para beneficio de la misma clase obrera.

Comienza su declaración el Cardenal Suhard expresando que ante los graves acontecimientos que se están produciendo actualmente y que constituyen una amenaza para la vida del país, el Arzobispo de París estima que es su deber hacer oír su voz".

Y añade, refiriéndose a las consecuencias funestas de este estado permanente de huelgas:

"Desde hace varios días las huelgas se multiplican en particular en la región parisiense. Su amplitud pone en juego la vida misma de la nación; para cada hogar la existencia se hace más difícil y la masa de los trabajadores se pregunta con angustia como podrá subsistir mañana".

"La huelga es un derecho reconocido por nuestra Constitución. Cien años de historia nos enseñan que ella ha sido la única arma eficaz de los trabajadores para hacer triunfar sus justas reivindicaciones. En particular el Arzobispo de París proclama abiertamente que considera como legítimas las reivindicaciones de los que reclaman un salario mínimo vital debajo del cual no es posible que un hombre pueda mantener mujer e hijos".

Pero si eso es verdad, también lo es, de acuerdo a la declaración, que la huelga es un arma peligrosa, que debe ser empleada —dice Monseñor Suhard,— en última instancia, y que conviene dejar a los mismos trabajadores la facultad de apreciar con toda libertad la oportunidad de utilizar ese método.

Y termina la declaración expresando:

"Deseamos ardientemente que las huelgas cesen rápidamente; pero también deseamos que las justas reivindicaciones de los trabajadores, sean escuchadas"; finalizando con un llamado al buen sentido y al espíritu de solidaridad de todos los franceses, creyentes o no.

He ahí un llamado sereno a la vez que impresiona, con el impulso ardoroso que lleva al bienestar común que surge con la voz de la Iglesia, en uno de los momentos realmente graves porque pasa actualmente Francia.

La Cámara de Diputados estudiará hoy la nueva ley de alquileres

Un amplio proyecto preparado por la Comisión Especial Investigadora sobre abaratamiento de la vida

UNA LEY PARA UN PROBLEMA FUNDAMENTAL DE LA POBLACION

En el orden del día de una de las tres sesiones extraordinarias que habrá de realizar esta tarde la Cámara de Diputados, figura el proyecto sobre desalojos y ley de alquileres.

Es una ley que hace tiempo se está esperando, y cuya presencia se anticipaba por algunos que no se produciría en el actual período legislativo, ya que se anunciaba una nueva prórroga simple y llana de los desalojos pendientes. Pero es una ley de contenido amplio, ya que se pretende con la misma dar solución a uno de los problemas en realidad serios y urgentes de la población del país. Se vive en la actualidad en un régimen que está clamando por una modificación substancial, en una forma de actuación que representa, en infinidad de casos, una verdadera anarquía y un despojo del inquilino, que se encuentra indefenso frente a las exigencias de los que han encontrado un medio de especulación, nuevo y rendidor, que obliga a erogaciones muy subidas, por encima de lo que aparentemente se paga por alquiler.

Es una ley, por otra parte, que llega al Parlamento luego de un estudio amplio y perseverante de la Comisión de Legislación Social. Durante mucho tiempo se ha estado trabajando en esta ley, estudiando fórmulas y soluciones que dieran la máxima eficiencia a las prescripciones legales y que permitieran abordar un conjunto de problemas que están ligados al problema general del alquiler. No será la que se proponga a consideración del Parlamento, una ley perfecta. Será, posiblemente perfectible, en algunos de sus aspectos, que serán objeto de modificaciones en la discusión de la misma. Pero es sí una ley que llega alejada de toda improvisación, ya que ha contado con tiempo de elaboración y de estudio en el que los miembros de la Comisión se entregaron de lleno a la búsqueda de las soluciones que entendieron mejores.

Y se ha dado así un paso firme en la solución de uno de los problemas realmente grandes que afectan a una inmensa parte de la población del país.

I.—PLAZOS PARA LOS DESALOJOS

Artículo 1º — Los juicios de desalojo contra inquilinos buenos pagadores, iniciados con anterioridad a la fecha de promulgación de esta ley, quedarán sin efecto si no fueron ratificados por los actores dentro de un plazo de noventa días a partir de aquella fecha.

Art. 2º — Los lanzamientos por juicios de desalojo ratificados, contra ocupantes de locales destinados a comercio, industria o habitación, no podrán hacerse efectivos sino a partir de las fechas siguientes:

a) El 31 de diciembre de 1948, para los juicios iniciados antes del 1º de enero de 1944.

b) El 31 de diciembre de 1949, para los iniciados con posterioridad al 1º de enero de 1944 y antes del 1o. de enero de 1946.

c) El 31 de diciembre de 1950, para aquellos iniciados entre el 1º de enero de 1946 y el 1o. de noviembre de 1947.

d) El 30 de junio de 1951, para los iniciados entre el 1º de noviembre de 1947 y la fecha de promulgación de esta ley.

Art. 3º — No se podrá iniciar nuevos juicios de desalojo de buenos pagadores hasta el 30 de junio de 1950, y para los que se inicien con posterioridad a esa fecha, regirán las disposiciones de la ley de 16 de diciembre de 1927.

Art. 4º — Quedan exceptuados de las disposiciones de los dos artículos precedentes:

a) Los inmuebles expropiados.

b) Las fincas adquiridas con arreglo a las leyes números 7395 de 13 de julio de 1921, 9385 de 10 de mayo de 1934, 95.60 de 17 de abril de 1936 y 9618 de 27 de noviembre de 1936.

c) Los inmuebles que sean la única habitación que el actor en el juicio tenga dentro de la ciudad, pueblo o villa en que está edificada, y siempre que la requiera para su vivienda.

A los efectos de esta excepción, cada apartamiento se considerará como una casa habitación.

d) Las fincas para habitación cuyos propietarios, después del 1º de noviembre de 1947, solicitaren el desalojo para su reconstrucción, total o parcial, cuando esa reconstrucción triplique —por lo menos— la capacidad locativa anterior del inmueble.

e) Las fincas destinadas a comercio o industria, que estén en el caso anterior, cuando la reconstrucción total o parcial alcance, por lo menos, al cincuenta por ciento (50 %) del valor del aforo asignado al inmueble para el pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria.

f) Los locales arrendados a los que el inquilino o sub-arrendatarios hubiesen dado un destino distinto al especificado en el contrato de arrendamiento.

Art. 5º — En los casos de los incisos d) y e) del artículo anterior, los locatarios buenos pagadores tendrán derecho de preferencia para los nuevos locales, siempre que lo ejerciten dentro de los treinta días de habilitada la propiedad.

Art. 6º — En el caso del inciso c) del artículo 4o., la prueba de tener una única propiedad será de cargo del actor, quien la deberá articular y ofrecer en la demanda, y será sustanciada dentro del plazo de treinta días.

El demandado podrá realizar contra prueba dentro de los treinta días siguientes al vencimiento del plazo anterior.

En caso de traslación de dominio durante el plazo de desalojo, se deberá notificar al inquilino, que podrá oponer excepciones nuevamente a los fines de este artículo.

El propietario deberá ocupar la casa de inmediato y por un término no menor de un año.

Art. 7º — El actor, al iniciar el juicio de desalojo por las causales establecidas en los incisos d) y e) del artículo 4º, deberá presentar junto con la demanda, los planos y los permisos de edificación.

Si hubiere traslación de dominio durante el plazo del desalojo, la responsabilidad por reconstrucciones no realizadas será solidaria entre compradores y vendedores, de acuerdo con lo establecido en el artículo siguiente.

Si el nuevo propietario desiste judicialmente de las reconstrucciones, el juicio de desalojo quedará sin efecto.

Las obras deberán comenzar dentro de los noventa días a partir de aquél en que se haya hecho efectivo el lanzamiento.

Art. 8º — En caso de incumplimiento de las obligaciones establecidas por los incisos 3º del artículo 6º, y 4º del artículo 7º, el propietario estará obligado a pagar al inquilino por concepto de indemnización, una cantidad equivalente a diez meses de alquiler de la finca y dos mensualidades a la Cámara Nacional con destino al fondo para el Servicio de Garantía de Alquileres.

Comprobada por la Cámara Nacional la infracción, hará efectivas la indemnización y la multa de acuerdo al artículo 211 del Código de Procedimiento Civil, entregando al inquilino la parte correspondiente.

Art. 9º — En los casos de los desalojos dados amparándose en las excepciones establecidas en los incisos a) y d) del artículo 15. de la Ley Nº 10.460 de 16 de diciembre de 1943, los actores deberán ratificarlos y probar los extremos exigidos en los artículos 6º y 7º. dentro de los términos establecidos en dichas disposiciones, prorrogándose por seis meses los lanzamientos pendientes.

II.—CAMARA NACIONAL DE ALQUILERES

Artículo 10. — Créase la Cámara Nacional de Alquileres que dependerá del Ministerio de Instrucción Pública, integrada por el Jefe de la Sección Garantía de Alquileres de la Contaduría General de la Nación, los Jefes de Administración de Propiedades de los Bancos de la República, Hipotecario del Uruguay y de Seguros del Estado y por tres miembros designados por el Poder Ejecutivo, uno de los cuales ejercerá la Presidencia.

El cargo de miembro de la Cámara Nacional de Alquileres es irrenunciable y honorario.

Art. 11. — La Cámara Nacional de Alquileres tendrá las siguientes funciones:

1º) Ejercer la superintendencia administrativa sobre todos los Jurados de Alquileres y fiscalizar el cumplimiento estricto de todas las disposiciones de esta ley por parte de los mismos y demás organismos públicos y privados, obligados por ella.

3º) Coordinar las normas para el ajuste de los alquileres.

3º) Proyectar la organización del Servicio de Garantía de Alquileres.

4º) Efectuar la publicidad de la oferta de fincas para arrendamiento, en la Capital.

5º) Realizar un estudio de experiencias y resultados de esta ley con las conclusiones generales que se deriven.

6º) Estudiar, con la base de antecedentes y estadísticas, las variaciones de alquileres por imperio de nuevos costos o nuevos impuestos.

7º) Estudiar y documentar el ritmo de la construcción, aconsejando las medidas conducentes al incremento del mismo.

8º) Ejercer los demás cometidos que le confieren la presente ley.

III.—JURADOS DE ALQUILERES. - CONSTITUCION

Artículo 12. — Créase un Jurado de Alquileres en cada sección judicial del departamento de Montevideo, y cuarenta y seis Jurados de Alquileres en las ciudades o pueblos del interior de la República, de acuerdo con la distribución que para los Jueces de Paz, establece la Sección II del artículo 1º de la Ley Nº 10.650, de 23 de octubre de 1946.

Art. 13. — Los Jurados de Montevideo estarán integrados de la siguiente manera: el Juez de Paz de la respectiva sección judicial, un Tasador designado por el Poder Ejecutivo y elegido de las listas de candidatos que le proporcionarán los Bancos de la República, Hipotecario del Uruguay y de Seguros del Estado, y un delegado del Gobierno Municipal designado por el Intendente, de ternas propuestas por la Junta Departamental.

Los Jurados del Interior estarán integrados igualmente por tres miembros: el Juez de Paz, un experto notorio delegado por el Poder Ejecutivo y un delegado municipal, designado por el respectivo Intendente, de ternas propuestas por la correspondiente Junta Departamental. El experto será propuesto, es posible, por los Bancos Hipotecario y de la República O. del Uruguay o será un funcionario de la Oficina de Catastro o Agencia de Rentas locales.

Estos cargos son irrenunciables.

Los miembros designados por el Poder Ejecutivo y las Intendencias Municipales deberán tener suplentes respectivos.

Los Jueces de Paz presidirán los Jurados y serán subrogados de acuerdo al procedimiento civil en vigor.

Art. 14. — En los casos en que la ausencia a tres sesiones de uno o varios integrantes de los Jurados haga imposible tomar decisiones, cualquier miembro tendrá facultad de reclamar al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social la integración del Jurado con suplentes.

IV.—PROCEDIMIENTO ANTE EL JURADO

Art. 15. — Los propietarios o los inquilinos buenos pagadores de las fincas arrendadas o sus representantes legales —haya o no juicio de desalojo pendiente— podrán recurrir ante el Jurado de la sección judicial en la que esté ubicado el inmueble, a los efectos de la tasación del arrendamiento.

Si no se hubiere constituído Jurado en la sección donde está ubicado el inmueble, podrán recurrir al Jurado más próximo.

Art. 16. — Si el compareciente fuere el propietario, el pedido de tasación deberá contener el valor locativo que estimare justo; fecha de construcción de la propiedad; costo de la misma y valor en la actualidad; importe y fecha de las reformas, si las hubiere; arrendamientos máximos y mínimos con especificación de épocas en que fueron cobrados; su situación económica y planilla de Contribución Inmobiliaria.

Si el compareciente fuere el inquilino, deberá manifestar el valor locativo que estimare justo, su situación económica y presentará el último recibo que tuviere.

Art. 17. — Recibida la solicitud, el Jurado inspeccionará la propiedad dentro de los diez días siguientes, con noticia de las partes.

Art. 18. — Realizada la inspección, el Jurado citará a las partes a una audiencia por el término improrrogable de tres días, en la que podrán hacer alegaciones sobre el valor locativo de la propiedad.

Art. 19. — Producida la audiencia, el Jurado, por mayoría de votos y con expresión de fundamentos, fijará el monto del alquiler dentro del término perentorio de veinte días.

Art. 20. — El fallo del Jurado será inapelable y no podrá volverse a plantear ningún nuevo petitorio sobre la misma finca o parte de ella, durante el plazo de dos años contados desde la fecha de la decisión, salvo que se hayan efectuado mejoras útiles o necesarias.

Si la resolución importara disminución del monto del arrendamiento, producirá efecto a partir del primer día del mes siguiente a aquél en que fué dictada, y si importara aumento, a los noventa días de aquella fecha.

Estas soluciones tendrán fuerza ejecutoria ante la Justicia.

Art. 21. — El procedimiento ante los Jurados de Alquileres podrá ser verbal o escrito, a elección del recurrente, cuando el monto del arrendamiento sea inferior a cuarenta pesos ($ 40.00), y será escrito cuando excediera de esa suma.

Las partes estarán eximidas de pagar costas y actuarán en papel simple.

Art. 22. — Las gestiones ante los Jurados de Alquileres no tendrán efecto suspensivo.

V.—ARRENDAMIENTO DE FINCAS NUEVAS Y DESALQUILADAS

Art. 23. — Todo propietario, antes de arrendar su finca por primera vez, se presentará al Jurado pidiendo la tasación locativa de su bien, o de los apartamientos que lo integren. La solicitud deberá llenar los requisitos del artículo 16 en lo que fuere pertinente.

Art. 24. — En todos los casos en que una propiedad deba ser nuevamente arrendada, el propietario se presentará ante el Jurado pidiendo la tasación locativa de su bien o de los apartamientos que lo integren, cumpliendo en un todo lo establecido por el artículo 16.

Art. 25. — El Jurado, en los casos de los dos artículos anteriores, dentro de los tres días de recibida la solicitud, inspeccionará la propiedad, y fijará el monto del alquiler antes de los diez días subsiguientes.

Art. 26. — Las Intendencias Municipales no podrán dar por habilitada una propiedad para ser arrendada, sin la presentación de un certificado expedido por el Jurado, que acredite haberse fijado el monto del alquiler.

VI.—TASACION DEL VALOR LOCATIVO

Artículo 27. — Para fijar el valor locativo, el Jurado deberá tener en cuenta, primordialmente:

a) Lo que surge del expediente;

b) Ubicación del local con respecto a arterias de tránsito principales y medios de locomoción;

c) Número de habitaciones de la finca o amplitud del local y demás comodidades usuales para la familia, el comercio o la industria;

d) Las comodidades accesorias tales como gas, teléfono, calefacción, agua caliente, ascensores, —siempre que estos servicios estén en funcionamiento— garajes, depósitos, etc.

e) Estado general de la propiedad;

f) Tipo de construcción, diferenciando casas de madera, de zinc o material equivalente, de ladrillo, etc.

g) Situación económica del propietario o del propietario e inquilino, según los casos.

Art. 28. — Los Jurados podrán disminuir los alquileres en todo lo necesario, a fin de llegar al justo precio.

Art. 29. — Los Jurados no podrán aumentar los alquileres en más de un veinte por ciento de los que se paguen por los inquilinos a la fecha de promulgación de la presente ley.

En los casos previstos en los incisos a) y b), del artículo 1º de la Ley No. 10.460, el aumento sólo podrá ser equivalente al importe de la rebaja que positivamente hayan sufrido los alquileres comprendidos en dichas disposiciones.

Art. 30. — Las propiedades que por aplicación de los incisos a) y b) del artículo 1º de la Ley Nº 10.460, hayan sufrido rebaja en sus arrendamientos, estarán exoneradas del pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria durante el plazo de vigencia de la presente ley, siempre que los propietarios justifiquen no disfrutar de ingresos mensuales superiores a doscientos pesos ($ 200.00).

La defraudación de este beneficio será penada con una multa equivalente al quíntuplo de la suma defraudada.

Art. 31. — Los Jurados no podrán decretar aumentos en los arrendamientos de las propiedades alquiladas por primera vez después del 1º de enero de 1945, ni en aquellos casos en que se compruebe el cobro por medios indirectos, de arrendamientos superiores a los rebajados o estabilizados por la Ley Nº 10.460.

VII. — DEL SUB - ARRENDAMIENTO

Artículo 32. — Los sub arrendatarios y sub arrendadores gozarán de los mismos derechos y tendrán las mismas obligaciones que determina esta ley para el arrendador o inquilino principal.

Art. 33. — Los Jurados de Alquileres en los casos de las fincas que se sub arriendan por piezas, no podrán otorgar al sub - arrendador un beneficio que exceda del veinte por ciento (20 %), entre el precio que paga como arrendatario de la finca y el que cobra por la totalidad del sub arrendamiento, distribuído este porcentaje de acuerdo al número de habitaciones de la finca.

Este beneficio podrá alcanzar al treinta por ciento (30 %) cuando la finca tenga menos de seis (6) habitaciones o cuando el subarrendador tenga a su cargo la limpieza de las partes comunes de la propiedad.

Art. 34. — En caso de que se recurra sobre el monto de una sub - locación, el Jurado resolverá sobre todos los sub - arrendamientos contenidos en el inmueble.

Dicha resolución será notificada a todos los ocupantes de la finca.

VIII. — ARRENDAMIENTO DE FINCAS CON MUEBLES

Artículo 35. — Si el propietario deseare alquilar una finca con bienes muebles de cualquier naturaleza, deberá declararlo así en el momento de solicitar la tasación del alquiler, especificando la nómina de los mismos y el valor de arrendamiento que en conjunto les atribuye.

Si no cumpliere con esa obligación y posteriormente arrendare la finca con bienes muebles, el inquilino sólo estará obligado a pagar el alquiler que para el arrendamiento de la finca hubiere fijado el Jurado, siendo nulo de pleno derecho todo aumento que se hubiere estipulado.

Art. 36. — Cuando el contrato de locación de fincas fuere con muebles, el Jurado apreciará la proporción entre los precios de arrendamiento del inmueble y de los muebles, pudiendo reducir este último.

Estará obligado a efectuar la reducción cuando el precio de arrendamiento de los muebles exceda al veinticinco por ciento (25 %) del arrendamiento del bien inmueble.

Art. 37. — Cuando el Jurado comprobare que el arrendamiento con muebles perjudica la disponibilidad de fincas, ordenará, bajo las penalidades de esta ley, la exclusión de estos bienes, de la propiedad.

IX. — FONDOS PARA LA APLICACION DE ESTA LEY

Artículo 38. — Quien recurra ante el Jurado de Alquileres, al presentar su demanda de modificación o fijación del arrendamiento, deberá abonar por concepto de derechos el diez por ciento (10 %) del alquiler mensual que devengue la propiedad o del que estimare justo, en el caso del artículo 23, para los arrendamientos hasta de cien pesos ($ 100.00), y para los mayores de dicha suma y por la cantidad en que la exceda, el veinticinco por ciento (25 %).

Se exceptúa de esta disposición a los inquilinos que abonen hasta cuarenta pesos ($ 40.00) mensuales de alquiler.

Art. 39. — El Jurado deberá dejar constancia, conjuntamente con la nota de cargo en la primera actuación, de que se han hecho efectivos los derechos y estará obligado a entregar al compareciente el resguardo correspondiente.

Art. 40. — De los fondos que se perciban por el artículo 33. se formarán tres rubros: uno para gastos, otro para publicidad y el tercero para remuneraciones de los Jurados. Los rubros de gastos y publicidad serán, cada uno de ellos, la novena parte de lo recaudado mensualmente, y el remanente será el fondo destinado a remuneraciones que se dividirá por partes iguales entre los integrantes del Jurado.

Lo recaudado para publicidad será enviado mensualmente a la Cámara Nacional de Alquileres.

Art. 41. — Los Jurados de Alquileres, trimestralmente, rendirán cuentas de la administración de los derechos que perciban, ante la Cámara Nacional de Alquileres.

Art. 42. — La remuneración de cada integrante de los Jurados no podrá exceder de doscientos cincuenta pesos ($ 250) mensuales.

El remanente será enviado a la Cámara Nacional de Alquileres a fin de constituir con esas sumas un fondo destinado al Servicio de Garantía de Alquileres, cuya organización proyectará el referido organismo y someterá, por intermedio del Ministerio correspondiente, a la consideración del Poder Legislativo.

X.—DE LOS CONTRATOS

Artículo 43. — El arrendatario, cuando el contrato se formalice por escrito, recibirá copia simple del mismo y del inventario —si lo hubiere— firmadas por el arrendador o por quien lo represente.

En cualquier oportunidad el inquilino podrá solicitar la entrega de nuevas copias.

Si las copias se quisieren hacer valer en juicio o en cualquier tramitación administrativa, deberá reponer el inquilino el papel sellado correspondiente.

XI.—DE LA PUBLICIDAD

Artículo 44. — Los Jurados de Alquileres llevarán una lista de las propiedades que se ofrecen en arrendamiento, la que deberá, además, figurar en un pizarrón fijado en el propio Juzgado en que funcionan.

En Montevideo, esta lista con las correcciones a que hubiere lugar, será pasada semanalmente a la Cámara Nacional de Alquileres, la cual proveerá para su mayor difusión y publicidad.

Los gastos que demande este servicio se imputarán al fondo de "Publicidad" creado por el artículo 40.

Los propietarios o sus administradores o apoderados deberán comunicar al Jurado los contratos que se hayan concluído, dentro del término de cinco días.

(Continúa en 2a. pág.; 2a. col.)

LA POLICIA Y LOS ROBOS

Se continúan denunciando robos, especialmente en la capital, de todos los tipos y de todos los sistemas, desde la "punga" al "boquetero".

Tal vez nosotros hayamos arrimado algún comentario, como otros colegas, sobre la ineficacia de la acción policial.

Sin embargo, debemos meditar aunque más no sea un minuto sobre este tema. La verdad es que la Policía no tiene personal suficiente, ni tiene medios adecuados de acción.

El total del personal dedicado a la investigación, está constituído por unas 200 personas. Si se tiene en cuenta el crecimiento de la población, la situación difícil creada en otros países, la posibilidad de entrada casi franca en el nuestro, las tentaciones suscitadas por la escasez de personal policial, el servicio oficial a que también está dedicada esta policía, surge clara esta evidencia la policía no puede combatir a los amigos de lo ajeno.

Van los recursos indispensables en el presupuesto. ¿Alcanzan los 200 funcionarios que se crearán?

Nosotros creemos que no. No alcanzan ni 500 funcionarios, ni alcanzan los recursos técnicos, ni alcanzan los sueldos, que deben ere muy decorosos, de acuerdo con la jerarquía y con el peligro.

Si la propiedad, si los propietarios, si la banca, el comercio y la industria, quieren seguridad, si la quiere la familia nacional, que la paguen y que la paguen bien.

Esta reflexión, nos lleva a distribuir un poco de justicia en las responsabilidades haciéndonos colaboradores de esta obra de servicio de seguridad para que esos funcionarios tengan los sueldos que necesitan y para que el servicio alcance la eficiencia que ellos mismos desean por su propio prestigio.

La vida social

EL FESTIVAL DE DANZAS DE HOY EN EL SOLIS

Promete resultar hermosísimo el festival coreográfico infantil que hoy a las 17 horas se realizará en el teatro Solís, organizado por las profesoras Paquita B. de Tyler y Antonio B. de Méndez y en el que intervendrán numerosísimos niños conocidos. El brillante éxito del festival, está de antemano asegurado, dada la gran demanda de localidades que han formulado las familias de los intérpretes, por cuyo motivo la sala del viejo coliseo, presentará un lucido aspecto. El programa combinado consta de tres partes, interviniendo en la primera, que se titulará "El Tesoro del Pirata", los siguientes niños: El Pirata: Raquel Spera Palma; Cuidador del Tesoro: María Angélica Becco Gibbs; Esmeralda: Martita Veiroj Schencider; La Plata: Raquel Hazán Algazé; Agua Marina: Elsita Gercar Piana; Rubí: Lucy Fabregat Fernández; Rosa de Francia: Stella Maris López Piana; Opalo: Ana María Olondriz Porro; El Oro: Hildita Devincenzi Semblat; La Perla: Delfinita Olaso Marín; Brillantes: Miriam Ady López Piana, Carina Solari Introini, Delia Tarigo Oddo, Odilita Gómez Vega, Ivonne Costas Sosa, Julia Saizar Ubiría, Susy Andersen Martínez, Tesorito Castro Ferreiro, Liliana Faget Llovet, Mabel de la Esperanza Samacoitz Scarrone. — 1º Galegada (Cardoni): Elena Jessie Monserrat Recalde y Raquel Machado Iturriza; 2º Fado: Graciela Palma Chiarla y Noel Isola Palma; 3º Tarantela Napolitana: Ala Nosal Guastavino y María Beatriz Calcagno Braña; 4º Baile Escocés: Stellita Baraldi Rubio; 5º Airs Tziganes (Larzló): Sarita e Isidra Gaudín Solari; 6º Campesina: Ana María Tarigo Oddo; 7º Serenata (Burgmein): María Cristina y Beatriz Herman Urtiaga; 8º Las Bodas de Luis Alonso: Elizabeth Stirling Marín; 9º Danza de las Esclavas (Grieg): Príncipe, María Celia Plaisance Inella; Esclavas: Ana María Canalda, María Antonieta Calcagno, María Luz Mattos, Ana María Laborde, Mecha y Beatriz López, María Luisa Blengio, Graciela Susena, Dita Kron, María Mercedes Saldún.

● **HOY SE REALIZA LA BODA VILARO SANGUINETTI-NIETO GROVE.** — Será bendecida hoy en la Iglesia de San Juan Bautista con Misa de Velaciones por el Exmo. Nuncio Apostólico Monseñor Alberto Levame la boda de la señorita Alice Nieto Grove con el señor Gustavo Vilaró Sanguinetti. Serán padrinos las señoras: Zoila Grove de Nieto, María Teresa Sanguinetti de Vilaró y los señores: Ricardo Sanguinetti y Gustavo Vilaró. El contrato civil fué firmado el lunes y fueron testigos por parte de la novia, los señores Dr. Camilo Payssé, Renée Rosciano, Dr. Fernando Herrera Ramos, Carlos Risso y Leopoldo Nieto Usher y por el novio, la señorita Manuelita Sanguinetti García Lagos y los señores Dr. Carlos Vilaró Rubio, Joaquín Reyes Lerena y Germán G. Rubio.

● **EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.** — El señor Raúl Castells Carafí y su esposa Isabel Aznárez ofrecieron anoche un Scuper Froid en honor del Presidente de la República y señora Matilde Ibáñez Tállice de Batlle Berres. Asistieron además de las nombradas personas: Dr. Dardo Regules y Sra. María Augenia Reyes Lerena, Dr. Joaquín Serratosa y Sra. Sofía Stajano, Arq. Raúl Faget y Sra. Margarita Figari, Sr. Raúl Rodríguez y Sra. Clara Escalada, Sr. Gervasio Posadas y Sra. María Elena Montero.

● **PROXIMA BODA.** — Será bendecida en la Iglesia de los Padres Carmelitas el 17 de Diciembre la boda de la señorita María Alcira Mestre Risso con el señor Walter Risso Brum.

Serán padrinos la señora Nélida Risso de Mestre y el señor Pablo Risso Brum. En honor de la señorita de Mestre se organizan diversas demostraciones de simpatías.

● **ALMUERZO DE CAMARADERIA.** — El sábado 29 del corriente reunirá a numerosas ex-alumnas de la Misericordia un almuerzo de confraternidad que las hará revivir los buenos años de colegialas. Las organizadoras ruegan a aquellas personas a quienes por una u otra causa no ha llegado aún la invitación hagan reservar su ticket cuanto antes llamando al 41.21.46, Colegio de la Misericordia, Pocitos; al 41.35.01, Sra. Elisa Brito del Pino de Mezzera Alvarez; al 41.18.04 Srta. M. L. Cetrulo Roca.

● **LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO EN EL RADIO CITY.** — La Comisión delegada del Consejo del Niño que preside la señora Esther Alvarez Mouliá de Ilarraz trabaja activamente ultimando la programación del acto que se llevará a cabo el 9 de diciembre en el Cine Radio City, celebrando "El Día del Niño".

En este acto se distribuirán los premios a las familias más numerosas de nuestro país de condición humilde que llenen los requisitos exigidos para esta recompensa. Se han presentado casi un centenar de familias con más de catorce hijos por lo que la comisión mencionada está tratando de conseguir un mayor número de premios exhortando por ello a las instituciones públicas y privadas así como a los particulares que estén en condiciones de hacerlo para que vinculen sus nombres a tan simpática obra de solidaridad social que se inició con el premio instituido por el filántropo Dr. Alejandro Gallinal a los que se han ido agregando en años sucesivos los donados por los señores: Jungemberg, Américo Beisso, Sras. Esther Alvarez de Ilarraz, Lola Montaner de García, Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, Comisión de Prensa de la misma institución, Gota de Leche Nº 1 etc.

Las personas que deseen cooperar en esta obra se pueden dirigir al Consejo del Niño calle 25 de Mayo 520.

● **LA KERMESSE INTERNACIONAL.** — **Sala de bridge y rummy canasta.** — Ha sido muy bien acogida en nuestros círculos sociales la noticia que en la kermesse internacional que se abrirá al público los días 4, 5 y 6 de Diciembre habrá una sala destinada al bridge y rummy canasta. Esta sala estará a cargo de la señora María Mercedes Stagnero Seré de Urta y la reserva de mesas y tickets se pueden hacer por el siguiente número telefónico: 42162. Como ya anunciamos, el precio del ticket con derecho al té ha sido fijado n $ 2.50.

● **TORNEO EN EL CLUB DE BRIDGE.** — Dirigido por la señora María Elena Robido de Aviotti se llevó a cabo en el Club de Bridge un torneo de este juego sobre el sistema "Movimiento Howell".

Intervinieron las siguientes parejas: Eduardo Martín Valdéz y Sra. María Carmen Rebagliatti de Martín Valdéz, Sr. Eduardo Henón y Sra. Dora Risso de Henón, Sr. Humberto Gorriti y Sra. María C. Segade de Gorriti, Sr. Diego Alem y Sra. Angelita Scattini de Allen, Sras.: María Le Hin de Olave y María Elmira Olave de Gorga, Sr. José Capdeville y Sra. Adela Frechou de Capdeville, Sras. María C. Favaro de Molles y Elia Laporte de Riviere, Sr. Pedro Methol y Sra. Numancia Abal de Methol, Sr. José M. Antuña y Sra. María C. Hebert de Antuña, Sras. Marichú J. de García Lagos y señorita Lía Gorlero, Sras. Martha Gómez Guillot de Vedovelli y Blanca Moratorio de Lapido, Sras. Aurora Berro de Frías y Lila Muñoz de Luttich, Sr. Pedro Barford y Sra. Enriqueta Penadés de Barford, Sr. Leonardo Crossley y Sra. de Crossley.

El primer premio dos copas donadas por las señoras Aurora Berro de Frías y Margarita Gómez Guillot de Nicola fueron adjudicadas a la pareja integrada por la señora Marichú J. de García Lagos y la Srta. Lía Gorlero Delger y el segundo premio dos juegos de naipes donados por la Sra. Lila Núñez de Luttich a las señoras: María Elena Favaro de Molles y Elia Laporte de Riviere.

● **VIAJEROS.** — Regresó de Colonia Suiza la señora María Joaquina Scba de Bauzá.

—El 5 del mes próximo es esperado de Europa, donde ha realizado una extensa gira el joven Horacio Torrendell Larravide.

—De su estancia en Florida el Sr. Francisco Donagaray y su esposa Aída Susena.

—Llegaron por vía aérea de Estados Unidos el señor Fermín Carlos Boado y su esposa María Mercedes Vivas Cerantes.

—Para su estancia el señor José María Durán Comparada y su esposa Berta Casamayou.

—De Europa el Dr. Armando Cáceres Brie y su esposa Celia Tourreilles.

—Pasan unos días en Colonia Suiza el Ing. Jorge Aznárez y su esposa Estela Morixe quienes partirán en breve para Estados Unidos

—De Buenos Aires los esposos Braum Menéndez-Lasala Bofill y sus pequeños hijos.

● **ENFERMOS.** — Sigue mejorando la escribana Violeta Rolando Suárez de Lussich.

LOS PAGOS DE HOY

Hoy se efectuarán los siguientes pagos:

Pensionistas Industria y Comercio. — Del 2.000 al 3.599, de 7 y 30 a 9; del 3.600 al 4.999, de 9 a 10.30; del 5.000 al 6.299, de 10.30 a 12; del 6.300 al 7.499, de 13 a 14.30; del 7.500 al 8.599, de 14.30 a 16; del 8.600 al final, de 16 a 17.30.

Servicios Públicos. — Del 1 al 299, de 16 a 17 y 30 horas.

Nuevos equipos de orientación aérea

AMSTERDAM. — Los aviones "Lockheed Constellation" integrantes de la flota aérea de la KLM Compañía Real Holandesa de Aviación, están dotados de los más modernos elementos de seguridad para los viajes por aire. [illegible]

LA IMPORTACION DE FRUTA ARGENTINA

El Ministerio de Ganadería y Agricultura [illegible] Cámara de Representantes [illegible] J. D'Amado, [illegible] por el esa Comisión, desde que dicha entidad tendrá suficientes atribuciones para estudiar el punto de una manera definitiva.

DISERTA EN BS. AIRES EL PROF. S. CAMPOS

Invitado por la Sociedad Argentina de Eugenesia, parte esta noche para Buenos Aires el catedrático de Derecho Penal de nuestra Facultad de Derecho, Dr. Salvagno Campos.

El profesor Salvagno dictará en la sede de aquella sociedad, un ciclo de conferencias sobre los aspectos jurídico de la fecundación artificial de la mujer, tema novedoso desde el punto de vista científico, y acerca del cual el distinguido penalista compatriota ha hecho detenidos estudios.

El Prof. Salvagno Campos estará de regreso en Montevideo a fines del corriente mes.

SE INSTALO LA COMISION MIXTA URUGUAYO-BRITANICA

Quedó constituida, en una ceremonia realizada en la Cancillería y que presidió el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Mateo Marquez Castro, la Comisión designada por el Poder Ejecutivo oportunamente, y a cuyo cargo se encontrará la tarea de estudiar todo lo relacionado con las negociaciones referentes a los ferrocarriles británicos en el Uruguay.

Asistieron al acto los señores Ministro de Hacienda y de Obras Públicas, Escribano Ledo Arroyo Torres y don Orestes Lanza, respectivamente.

Instantes más tarde, se hizo presente en el Cabildo el Embajador de Gran Bretaña, señor Gordon Vereker, a quien acompañaban los integrantes de la Misión Comercial inglesa, señor Simón y Powell y el segundo Secretario de la Embajada, señor Swan.

El señor Marques Castro, luego de las presentaciones de protocolo, declaró inaugurados los trabajos de la Comisión mixta uruguayo-británica.

LA CREACION DE UN INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES

Con motivo del Mensaje y Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo por el que se crearía un Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios, el Consejo de esta Facultad ha remitido una nota al Consejo Universitario, en la que establece lo siguiente:

1º) Que considera de alto interés público la creación del Instituto referido.

2º) Que siendo un Instituto de Instrucción superior, las normas constitucionales vigentes no autorizan su establecimiento como dependencia jerarquizada del Ejecutivo Central.

3º) Que dicho Instituto debería ser incorporado a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad.

Una magnífica Exposición de Carnes

LA REALIZA EL FRIGORIFICO NACIONAL

DESDE ayer se exhiben en distintos puestos de venta del Frigorífico Nacional trozos y medias reses de los ganados concurrentes a la Exposición de Melilla, que fueron a su vez adquiridos en su totalidad por el organismo industrializador de referencia.

Esta exhibición se realiza de una manera especial en los puestos Nos. 18 y 10 (instalados en 18 de Julio y Julio Herrera y Obes y Mercado de la Abundancia), pero ellas son vendidas no solamente en estos dos locales sino en situados en: Mercado del Puerto, Guayabo y Vázquez, General Flores 2528, Rivera 2188, Cartagena 1700, Canelones y Obligado.

La exposición realizada ha llamado justamente la atención, pues se trata de carnes de calidad no frecuentemente ofrecida al público. El Directorio del Frigorífico Nacional ha creído que era necesario que esas reses fueran al consumo público.

Se ha querido así que el público pueda apreciar la extraordinaria calidad de las mismas, no sólo por el placer que significa gustar ese producto tan selecto, sino por lo que representa como acto de justicia a los productores de tan alta clase de haciendas.

La preparación de esos novillos representa un esfuerzo muy largo y muy tenaz y el empleo de capitales y energías. No se obtienen carnes de clase tan superior sino es sobre la base de madres de sangre y padres que han costado ingentes sumas de dinero, a lo que de agregarse un tino especial y un cuidado esmerado en el apareamiento y cría. Quiere decir, pues, que es necesario agregar a todo esto la inteligente atención del ganadero.

Toda la actividad de los hacendados, se dirige naturalmente, en una sola dirección, esto es, preparar dentro de la menor edad los animales que puedan ofrecer el mayor peso y calidad y consecuentemente la lógica compensación económica.

Es evidente que el país va escalando en este aspecto de su labor agraria, un puesto de excepción. Tal ha sido el concepto formado por las personas que en el día de ayer han podido apreciar las carnes expuestas, elogiando también la resolución del Frigorífico Nacional que pone al alcance de la ciudad un producto de tan noble categoría.

El camino que señala esa producción de animales es el que ha de llevarnos rápidamente hacia la modificación completa del panorama de la ganadería nacional, encauzándola hacia su mejor destino.

Los cortes y reses expuestos ofrecen la oportunidad de comentarios y enseñanzas, no sólo al productor sino al propio público, que de esta manera puede penetrar más en la técnica de una actividad que ha dejado de ser una labor primitiva para convertirse en una labor que requiere dedicación e inteligencia.

Tales son los resultados prácticos de esta exposición que se realiza y que interesa ver.

Todo este volumen de carne se ofrece al consumo sin restar absolutamente nada del que normalmente se viene entregando a la población.



A LA DISTANCIA. — En la pequeña isla de Palmyra, en el Pacífico, no había ni un médico para asistir a un soldado enfermo y entonces se recurrió a la radiotelefonía para pedir instrucciones facultativas al jefe del hospital Audubon, EE. UU., quien las dió, mejorando el enfermo. Entre un punto y otro media la distancia de 5.000 millas

Fomentan las importaciones en Estados Unidos

St. Louis. — La necesidad de fomentar por todos los medios posibles las importaciones en los Estados Unidos y de llevar a cabo una revisión de la estructura de las tarifas aduaneras, fué constantemente puesta de manifiesto durante la celebración de la Convención Anual que se realizó hace poco en esta ciudad, a la que asistieron más de 1.500 exportadores norteamericanos.

El diario "The New York Times" señala que la aparente contradicción que existe en el hecho de que los exportadores se muestren en favor del aumento de las importaciones, constituye una actitud realista de los delegados a la trigésima cuarta Convención Nacional de Comercio Exterior.

Tanto en los discursos que fueron pronunciados durante el desarrollo de las sesiones, como en la declaración final, se puso de manifiesto que el fomento de las importaciones constituye la ayuda más efectiva que pueden dar los Estados Unidos a un mundo escaso de dólares. La ayuda de emergencia y apoyo financiero a la Europa occidental fueron juzgadas como necesarias hasta el momento en que las naciones afectadas puedan reanudar sus exportaciones en volumen.

Pero se llegó a la conclusión de que el fomento de las importaciones en los Estados Unidos sería el medio más eficaz para lograr el equilibrio del comercio mundial y crear el fondo de dólares que necesitan los países de ultramar para llevar a cabo sus compras de productos norteamericanos.

Con idéntico realismo, la Convención declaró que deberían mantenerse vigentes en los Estados Unidos determinados controles de exportación mientras continúe desarrollándose el programa de ayuda de emergencia a Europa. Como apoyos adicionales para la promoción del intercambio mundial, se sugirió que se lleve a cabo una revisión de los procedimientos aduaneros y de las cantidades que gastan los turistas norteamericanos en el extranjero.

Prominentes delegados de organismos de la industria, la agricultura y el trabajo destacaron la importancia de restaurar un intercambio mundial sano y equilibrado. Se contaban entre ellos George M. Harrison, Vicepresidente de la Federación Americana del Trabajo; George C. Wolf, Presidente de la United States Steel Export Company y Edward A. O'Neal, Presidente de la Federación de Asociaciones Agrícolas Norteamericanas.

El homenaje de hoy a Amalia Nieto

Se realizará hoy, a las 21 y 30, en un restaurant de Pocitos una comida de homenaje a la pintora Amalia Nieto, con motivo de la exposición que realiza en Amigos del Arte. Dado el prestigio con que cuenta en nuestro medio artístico, ese acto constituirá un éxito.

Se ha recibido, hasta el momento, las siguientes adhesiones: José Bergamín, Joaquín Torres García, Enrique Casal Chapí, Julio J. Casal, Emilio Oribe, Enrique Dieste, Fernando Pereda, Isabel Gilbert de Pereda, Carlos Rodríguez Pintos, Clara Silva, Carlos Denis Molina, María Julia Barcia, Dinorah Echaniz, Augusto Torres, Selva Márquez, Ofelia Machado de Benvenuto, Arq. César Martínez Serra, Amalia Corchs Quintela, Luis Varela Acevedo, María Carmen Portela, Jesualdo Sosa, Sofía Quintela, Carmelo Arzadum y Sra. Alma Acosta de Aizola, José María Podestá, Clotilde Luisi de Podestá, Oscar García Reino, Julia Usher de García Reino, Giselda Zani, Antonio T. Praderio, Lía Malnero Berro, Julio Bayce y Sra., Pilar Cárdenas, Laura Escalante, Dra. Alicia Santini, Dra. Ana Cravansola, María Teresa Mérola, Enrique Rodríguez Fabregat (hijo), Jorge Barreiro, César Pesce Castro y Sra., Carlos A. Garibaldi, Domingo Bazzurro. Se reciben adhesiones en Amigos de Arte, Tel.: 8.03.04, Juan Carlos Gómez, 1418.

Postergóse la Conferencia de Paleontología Uruguaya

La conferencia que debía dictar el Dr. R. Méndez Alzola, en el día de mañana jueves, sobre "Sinopsis geo-paleontológica del Uruguay" en el Museo Pedagógico, queda trasferida para el día jueves 4 de diciembre, con motivo de la Semana Geográfica.

LOS PAGOS EN LA CAJA ESCOLAR

Por disposición del Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, el jueves 27, la Caja Escolar dará comienzo al pago de las pasividades que sirve, correspondiente al mes de noviembre, en el local de la calle Dante Nº 1581 planta baja y de acuerdo con la siguiente distribución:

JUEVES 27 DE NOVIEMBRE

De 15.30 a 16.45: Jubilados del Nº 1 al 1.000; Pensionistas del No. 1 al 150.

De 16.45 a 18: Jubilados del No. 1.001 al 1.800; Pensionistas: del 151 al 300.

VIERNES 28 DE NOVIEMBRE

De 15.30 a 16.45: Jubilados del No. 1.801 al 2.500; Pensionistas: del No. 301 al 450.

De 16.45 a 18: Jubilados del No. 2.501 al final; Pensionistas del No. 451 al final.

JUEVES 4 DE DICIEMBRE

Anticipos por diciembre y enero de 1948 de Caja Escolar

De 15.30 a 16.45: Jubilados del No. 1 al 1.500; Pensionistas del 1 al 250.

De 16.45 a 18: Jubilados del No. 1.501 al final; Pensionistas del 251 al final.

VIERNES 5 DE DICIEMBRE

Formularios para la Caja Nacional

De 16 a 18 horas, se entregarán los formularios para la Caja Nacinal de Ahorros y Descuentos.

Atrasados

Igualmente en este mismo día, viernes 5, podrán cobrar sus pasividades, los afiliados que no lo hubieran hecho en las fechas que les fueron señaladas anteriormente.

Importante

Se previene a los señores jubilados y pensionistas, que están vigentes todas las disposiciones que han regido en los pagos anteriores, y además, los afiliados que no hayan formulado declaración respecto a lo dispuesto por la ley 28 de octubre de 1947, sobre aumentos, deberán hacerlo antes de cobrar.

IV CONGRESO DE MEDICINA TROPICAL

El IV Congreso Internacional de Medicina Tropical y Malaria tendrá lugar en Wáshington desde el 10 al 18 de mayo de 1948. Este Congreso es auspiciado por el Departamento de Estado, las oficinas de Salud Pública de los Estados Unidos y varias sociedades científicas. Se han enviado mensajes a varios países, invitando a enviar delegaciones oficiales y además se ha invitado a varios científicos de fama para que hablen en el Congreso.

Se cree que además de las delegaciones oficiales, varias instituciones y organizaciones interesadas en medicina tropical, enviarán también representantes al Congreso, el cual aportará una excelente oportunidad de información a los especialistas de este importante campo científico.

ES CELEBRADO EN ESTADOS UNIDOS EL "DIA DE ACCION DE GRACIAS"

WASHINGTON. — Siguiendo la tradicional costumbre, que data del año 1621, nuevamente celebrará el pueblo de los Estados Unidos el "Día de Acción de Gracias" el 27 de noviembre.

Esta fiesta típicamente norteamericana, tiene su origen en una proclama expedida por el gobernador de la primer colonia de inmigrantes europeos, William Bradford, quien señaló una semana del mes de octubre de 1621 para dar gracias al Creador por las bendiciones de una abundante cosecha. Según reza un viejo relato, "nuestro gobernador envió a cuatro hombres a cazar aves para que pudiéramos en forma muy especial regocijarnos después de haber recogido los frutos de nuestros afanes".

Así, pues, los colonos prepararon un gran festín, que fué presidido por el gobernador y el viejo cacique indio, Massasoit, alternando con los blancos noventa guerreros indios con los que habían trabado amistad. El plato fuerte del banquete fué pavo silvestre, ave que abundaba en la zona y que no falta hoy en ningún hogar norteamericano ese día.

La fiesta del Día de Acción de Gracias se celebra en nuestros días en todos los ámbitos de los Estados Unidos con igual entusiasmo. Combina el espíritu religioso, con ceremonias apropiadas, y la hospitalidad hogareña. Es el día en que abuelos, padres e hijos se reúnen alrededor de la mesa, como lo hicieran por primera vez hace tres siglos sus esforzados antepasados, para regocijarse simbólicamente por las bonanzas del año y dar gracias a Dios por haberlas recibido.

Pocos días antes de celebrarse la fiesta, las estaciones ferroviarias, aéreas y de transportes automotores se ven materialmente congestionadas por centenares de miles de personas de todas condiciones, edades, y posición social, que se trasladan alegres a sus hogares para pasar al lado de los suyos la tradicional velada. En su aspecto familiar, esta fiesta solo puede compararse a la tradicional celebración de la Nochebuena, y aunque con significado y simbolismo distintos, ambas combinan momentos de recogimiento y solaz que ponen un paréntesis agradable en la febril actividad de la nación.

Será celebrado el "Día del Médico"

El 3 de Diciembre se conmemora "El Día del Médico".

Esta fecha ha sido elegida por ser el día del nacimiento de un gran médico americano el Dr. Finlay, que representa en la historia de la medicina americana uno de sus más esclarecidos valores.

En el 1er. Congreso Panamericano de Medicina Social realizado en La Habana, en Diciembre de 1946, entre las resoluciones aprobadas figura la de la conmemoración, por los distintos países de América, del "Día del Médico".

Por primera vez en nuestro país se festejará esta fecha, y el Club Médico ha resuelto conmemorarla por razones circunstanciales el 3 de Diciembre, realizando un justiciero homenaje al Decano de los médicos de nuestro país y uno de los más dignos representantes del gremio: el Dr. Atilio Chiarraro, que desde hace sesenta años ejerce su profesión.

La vida del Dr. Atilio Chiarraro es un ejemplo de lo que puede significar un hombre identificado con la noble tarea del médico.

El acto se realizará en el Club Médico, en la Agrupación Universitaria, con la adhesión de la Facultad de Medicina, Ministerio de Salud Pública y entidades médicas gremiales.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Oscar Saljido, 37 años, soltero, oriental y Angela María Elena Greco, soltera, 35 años, oriental; Juan Pedro Bertrán, 28 años, soltero, oriental y Ana Judinas, 26 años, soltera, oriental; Eduardo Juan José Modillo, 36 años, soltero, oriental y Josefa Azcárate, 38 años, soltera, española; Vicente Rodríguez Vila, 39 años, soltero, oriental y Nélida Turturiello Caramazza, 29 años, soltera, oriental: Fil Tomás Echandía, 20 años, soltero, oriental y María Carmen Flores, 21 años, soltera, oriental; Ercilio O Rossi, 30 años, soltero, argentino y Esperanza Fernández, 26 años, soltera, oriental; Hilario Núñez, 24 años, soltero, oriental y Asunción Echegaray, 19 años, soltera, oriental; Roberto Managau, 29 años, soltero, oriental y Galinda Alvez Pereira, 24 años, soltera, oriental; Manuel Silva, 28 años, soltero, español y Elsa Visoso, 23 años, soltera, oriental; Carlos J. Martínez Raviale, 38 años, soltero, oriental y Violeta Tricarico, 17 años, soltera, oriental; Cayetano Scarpatto Alpino, 25 años, soltero, oriental y Perba Isabel Visoso, 21 años, soltera, oriental; Ibero Gutiérrez Rivera, 20 años, soltero, oriental y Sara González Methol, 26 años, soltera, or.; Ariel Francisco Rodríguez, soltero, 25 años, oriental y María E. Tastas, 25 años, soltera, oriental; Radamés Montgomery, 30 años, viudo, oriental y Agueda Ramona Alvarez, 26 años, soltera, oriental; Juan Francisco Gazanol, 26 años, soltero, oriental y Elsa Gladys Bono, 20 años, soltera, oriental; Armando Domingo Elichirigoity, 25 años, soltero, oriental y Renée Rosa Pinela, 22 años, soltera, oriental: Miguel Salvador Martínez, 23 años, soltero, oriental y Marta De León, 21 años, soltera, oriental; Carlos Alberto Escudero, 39 años, soltero, argentino y Teresa Valdor, 23 años, soltera, chilena; Lauro Rodríguez, 34 años, soltero, oriental y Nelly Gadea Muñoz, 18 años, soltera, oriental; Roberto Alvarez, soltero, 23 años, oriental y Carmen Leonor Curbelo, 20 años, soltera, or.; Oscar Nicasio Zeballos, 20 años, soltero, oriental y María Gloria Míguez, 18 años, soltera, oriental; Héctor Mario Pozzi Etchebarne, 34 años, soltero, oriental e Isabel Varaldo, 32 años, soltera, oriental; Héctor Venus Fernández, 24 años, soltero, oriental y Blanca Bottaro, 17 años, soltera, oriental.

DEFUNCIONES. — María Longo de Spadaccini, italiana, casada 49 años, H. Pasteur; Faustino Alvarez, oriental, 33 años, soltero, Colonia Saint Bois; Ubaldo Juan Cuello, oriental, 41 años, casado Inst. Radiología; Eulogio Larrosa, oriental, 40 años, viudo, Colonia Saint Bois; Zoila Hernández, oriental, 29 años, soltera, H. P. Ferreira; Lidia Ferreira, argentina, 18 años, soltera, H. P. Ferreira; María Ana Buckley, 82 años, inglesa, soltera, Larrañaga 2421; Edelmira López Peña de Repetto, española, 71 años, casada, Veracierto 1817; Enrique Bardanca, oriental, 52 años, casado, Mauá 4167, Adriana Rosa Arellano, oriental, 5 años, H. Vilardebó; Alberto Hugo Velázquez, or., 21 días, Casa del Niño; María Isabel Crémosci, oriental, 24 días, Casa del Niño; María Isabel Garrido, oriental, 1 día, Casa del Niño; María Kerikian, oriental, 7 horas, Casa del Niño; Luis César Cortes, oriental, 3 años, H. Pedro Visca; Modesto Garrido, español, 54 años, soltero, H. Pasteur; Martina Toth, oriental, 7 meses, Bulgaria 4031; Felipe Tunas Silveira de Andrade, oriental, 1 año, H. Pereira Rossell; Julio César Mallo, oriental, 9 meses, H. P. Rossell; Tomasa García de Viana, oriental, 82 años, casada, H. P. Rossell; Dionisia Ignacia Clavell de Rusiñol, oriental, 96 años, viuda, G. Urquiza 2408; Lorenza Oyarzábal de Benítez, oriental, 73 años, casada, H. Pasteur; Manuel Curto, español, 69 años, casado, 18 de Julio 1811; Bartolomé Fon. Evaristo Traverso, oriental, casado, 45 años, Ellauri Nº 149; Justa Hernández de Laina, oriental, 73 años, viuda, Coquimbo 2171; María Imelda Rodríguez, oriental, 4 días, C. Arenal 1660; Juan Larracharte López, oriental, soltero, 52 años, Colonia Saint Bois; Antonio Rebasa, español, 44 años, casado, Iris 1990; José María Corrado, español, 50 años, casado, Constituyente 1559.

Continúa desarrollándose la "Semana del Libro Infantil"

Se viene cumpliendo con éxito la programación hecha por la Cámara Uruguaya del Libro para celebrar la Semana del Libro Infantil.

Las casas que se dedican a la venta de libros para niños han realizado sus exposiciones.

Los programas radiales se cumplen diariamente, participando en los mismos prestigiosas educacionistas desarrollando temas vinculados al libro para niños, la responsabilidad de los escritores y editores, de maestros y padres, etc.

En Radio "El Espectador", todos los días a las 12 horas, se dedican algunos minutos a la Semana del Libro Infantil.

Las Directoras de Escuelas que disertarán los próximos días, son las siguientes:

Martes, hora 12: Sra. Célica Guerrero; Miércoles, hora 12: Sra. C. Mazzella de Bebilacqua; Jueves, hora 12: Srta. Isabelita Gandola, Viernes, hora 12: Srta. Milka Arroyo Torres.

Un interesante acto, se llevará en el teatro Solís el martes de la próxima semana, a las 14 y 30, dedicado a los niños y como clausura de la semana del libro infantil.

LA ASAMBLEA DE HOY EN LA SOCIEDAD DE CIRUGIA

En el local de la Agrupación Universitaria (Agraciada 1464, piso 13) la Sociedad de Cirugía se reunirá hoy, a las 18 y 30 horas, para tratar en asamblea, entre otros asuntos, los siguientes:

Memoria y Balance Anual; Informe del Presidente; Aumento de la cuota social; Ampliación del reglamento, elecciones, etc.

La reunión terminará con la acostumbrada cena anual de camaradería, debiendo retirarse anticipadamente la tarjeta, en la sede.




BUSCANDO AMISTAD. — El niñito Keith Fisher, de Londres, se acerca animoso al "bulldog" Bunty, de cuatro años de edad, participante del Jubileo de Oro de la exhibición de perros de niños que lleva a cabo la Liga de Amigos de los Perros de Hyde Park, Londres. Diez mil niños hicieron participar a sus perros favoritos para la competencia

DESDE NUESTRO RINCON...

SOR Catalina Labouré resulta para nosotros un nombre gratamente familiar. Es que se remonta a nuestra niñez, cuando como monaguillos, ayudabamos Misa al Padre Tasende en la casa San Vicente de la calle Reconquista.

Las plegarias elevadas por varias generaciones en esa casa vicentina a fin de que Sor Catalina Labouré fuera elevada al honor de los altares, y muchas de las cuales han de encontrarse sin duda en nuestro haber, han sido recogidas por Dios. Hoy tenemos a Sor Catalina convertida en Santa Catalina, y a toda la comunidad vicentina celebrando tan grato acontecimiento que tan de cerca les toca.

Es por eso que seguimos con emoción los preparativos que se vienen realizando a fin de conmemorar dignamente la Canonización de la nueva Santa.

Y como conocemos perfectamente el ambiente de las Casas Vicentinas, donde Hermanas, alumnas, pupilas, Hijas de María, están hermanadas con lazos de sincera y cristiana amistad, tenemos la convicción profunda de que a la gran solemnidad que se prepara, acudirán las de antaño y las de hogaño dando así un hermoso ejemplo de unidad y de afectuoso reconocimiento a esa Congregación de beneméritas Hermanas que con su típico hábito y tacto exquisito han conquistado a nuestro pueblo.

• • •

RENACE el Sindicalismo Cristiano en nuestro país. Nuestro diario se ha hecho eco y elogiado ese renacer y es de esperar que desde todos los sectores de la opinión pública se mire con simpatía ese movimiento.

Un grupo ha empuñado esa bandera. Muchos obreros y empleados se han acogido a su sombra acariciadora y reconfortante. La reconstrucción social cuya necesidad se siente, debe tener en primera línea a los católicos que tienen en hermosas Encíclicas Pontificias la norma de conducta a seguir. Desde este humilde rincón le auguramos al Sindicato Cristiano en nuestro país una etapa de gratas y resonantes conquistas sociales.

• • •

LA descristianización en nuestro país es manifiesta. Los Católicos tenemos la obligación de conquistarlo totalmente para su bien espiritual y material. Cada uno de los que vivimos la doctrina de Jesús debemos constituirnos en un fuerte baluarte conquistador. Sin orgullos. Acatando decisiones de los asesores, con valentía. El R. P. Paranetti en una de sus hermosas clases para dirigentes de hombres de la Acción Católica ha hablado claro en ese sentido. "En todos los órdenes de la vida nuestro ambiente está descristianizado, y que exceptuados pocos espíritus, la MENTALIDAD CATOLICA, está impregnada de laicismo".

Palabras dignas de ser meditadas con sinceridad. "Debemos vivir la vida integralmente cristiana, debemos tener pureza de espíritu y convicción profunda y valiente". Y una pregunta: ¿Nos preocupamos de ello?

EL CRONISTA.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA

(INDUSTRIA Y CORUMBE)

Con todo éxito prosiguen las misiones que los R. P. Ceferino Castellanos y Néstor Díaz, Oblatos de María Inmaculada, vienen dictando desde el domingo 23.

Desde el día de hoy hasta el 30 los actos religiosos serán los siguientes.

Hoy. — A las 18 horas: Gran Misión para niños y niñas.

Día 29. — A las 17.30: Confirmaciones.

Día 30. — Día del Niño y de la Madre.

Días 4, 5 y 6. — A las 18.15 horas: Conferencias especiales para señoras y señoritas.

A las 21 horas: Conferencias especiales para hombres y jóvenes.

Día 8 de diciembre. — A las 17 horas: Solemne procesión con la Dolorosa y clausura de la Santa Misión.

N. B. — Otras funciones especiales serán anunciadas oportunamente por los P.P. Misioneros, durante los días de la Misión.

EN POCO ESPACIO...

● **LA MEDITACION DIARIA**

La guerra no ha sido una destrucción de las Misiones, sino más bien una poda. Las persecuciones y las guerras sirven para podar de tiempo en tiempo la viña del Señor, con el fin de que a la tempestad siga un nuevo renacer, un brotar de nuevos retoños, una eclosión de vida nueva, pujante y prometedora. La Iglesia misionera necesita el apoyo de todos los católicos para reedificar y sin pérdida de tiempo. Reconstruir, he ahí la consigna, la idea fuerza que mueve al ejército de misioneros y también lo que ha de movernos a nosotros en la retaguardia a fin de asegurar los medios que necesitan en las avanzadas.

● **LA ESPERANZA EN DIOS**

La vida es dura. Siempre encontramos en el camino obstáculos amargos para salvar. La desilusión nos acecha a cada paso. El abatimiento nos presiona. Frente a ello es necesario confiar plenamente en Dios. "La fe en Dios" es una expresión que muchas veces empleamos, pero que no tenemos. Y es necesario tener esa fé para salir adelante en esta vida. Dios nos somete a serias pruebas pero así como no abandona a los pajaritos, tampoco nos abandona a nosotros. Confiar en la Divina Providencia es una imperiosa necesidad para nosotros. Elevar nuestros corazones en los momentos de amarguras y decepciones significa encontrar una dulce tranquilidad que nos hace fuertes en momentos en que nos sentimos débiles.

● **¿LO SABIA USTED?**

¿Por qué a Cristo se le llama "El Hijo del Hombre"? Pues es sabido que San José fué tan sólo padre adoptivo de Jesucristo.

Con esta expresión, adoptada por el mismo Cristo, no se significa en manera alguna que hubiera tenido el ser, por generación natural como los demás hombres, pues es de fé que nació por obra y gracia del Espíritu Santo, sino que al mismo tiempo que es Dios, es también real y verdaderamente hombre. De esta expresión se sirvieron los Santos Padres para probar contra los herejes que atribuían a Cristo un cuerpo sólo aparente y fantástico, que realmente el Hijo de Dios, al hacerse hombre, había tomado una carne real y verdadera, y que había padecido, muerto y resucitado, no sólo en apariencia, sino en realidad.

"Hijo del Hombre" es un título mesiánico, que Jesucristo solía usar con preferencia a otros, para no herir la susceptibilidad de los judíos que tenían ideas tan extrañas acerca del Mesías, de su majestad y de su reino. Así, pues, con este título se designaba a Sí mismo como verdadero Mesías, sin comprometer la obra para la que había venido a este mundo, ni excitar los ánimos contra El.

● **EL DATO**

Cuando los cristianos eran más artistas y los artistas más cristianos, velase elevarse a la entrada de los cementerios un arco de triunfo para indicar que el cementerio es la puerta de la gloria; y en medio velase un surtidor lanzando al cielo su líquido tallo de agua, símbolo de la resurrección de la carne, pues ésta como el agua, se purificaba en las entrañas de la tierra para elevarse al cielo, hermosa y transparente.

También solían encender sobre las tumbas unas lámparas cuya llama temblorosa parecía decir: "Fé, recuerdo, inmortalidad".

● **"LOS KIRIES"**

Es una deprecación de origen griego en forma de letanía: "Señor, ten piedad de nosotros; Cristo, ten piedad de nosotros", palabras que frecuentemente se encuentran en las Sagradas Escrituras.

Esta plegaria es antiquísima en la Iglesia y se reza no sólo en la Misa sino en diversas partes del Oficio. En tiempos de S. Gregorio, en Roma se cantaba alternativamente el Kyrie con el Christe hasta que el Celebrante hacía la señal para terminar, pero desde el siglo XI se fijaron en nueve estas invocaciones.

● **SEPAMOS DECIR SI**

Sepamos decir que sí. Decir sí al trabajo, a la pobreza, a las traiciones de la amistad, a la indiferencia de los compañeros, al sacrificio, etc. Sí Dios mío, acepto esta prueba.

● **YO Y NOSOTROS**

YO la palabra del egoísmo. NOSOTROS, la palabra de la caridad. "Nosotros" es la expresión de la vida de familia, donde todo es común. Pero esta palabra "nosotros" adquiere mayor significación cuando se incluye en ella a Jesús. El es la vid, nosotros los sarmientos. El es la cabeza, nosotros los miembros.

● **PARA APRENDER**

Debemos dar buen ejemplo a los niños: 1º En la circunspección en el lenguaje. 2º En la práctica de la Religión.

Cuántas expresiones groseras, triviales, blasfemas, se escapan en momentos de cólera, aún a personas de cierta cultura y educación, produciendo un efecto desastroso sobre los niños que las oyen.

En la práctica de la Religión, haciendo por lo menos por la noche la oración en común —asistiendo todos los domingos a Misa y si es posible por la tarde a la Bendición— dando muestras de gran amor a la Iglesia— defendiendo a la Religión cuando alguno habla contra ella, así se acostumbrarán los niños a despreciar el respeto humano y a luchar por la buena causa— comulgando lo más posible, toda la familia junta, especialmente en las fechas importantes, aniversario de casamientos, cumpleaños, etc.

LA VIDA DENTRO DEL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO. — La Festividad de Santa Catalina celebrada hoy por la Iglesia marca en el Vaticano la entrada oficial del invierno.

A partir de la fecha y hasta la Asunción por orden del Prefecto de ceremonia apostólicas, los canónigos y altos prelados deben llevar la Capa de Armiño para los cardenales y el petit gris para los otros prelados en el curso de las grandes ceremonias.

Se recuerda que otrora antes de haber sido instalada en la Ciudad del Vaticano la calefacción central era en la fecha de hoy que se sacaban de los almacenes de "La Florería Apostólica" los braseros destinados a calentar las inmensas salas de los departamentos pontificios, pero este año, debido a la escasez de combustible que hay en Italia, la calefacción sólo comenzará cuando el frío sea más riguroso.

Entonces se encenderán las calderas de la instalación de la calefacción central que alimenta a toda la red de calefacción de la Ciudad del Vaticano.

Durante toda la guerra la calefacción fué suspendida en el Vaticano y durante ese tiempo el Padre Santo se limitó a usar una estufita eléctrica que se colocaba en su Biblioteca privada, donde suele pasar la mayor parte del día, pero era en verdad muy poca cosa para una habitación tan vasta y un frío tan penetrante.

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

MEDELLIN PURIFICA SUS ESPECTACULOS DE ACUERDO A LA MORAL CATOLICA. — MEDELLIN. (N. C.) (Por José López Henao, Corresponsal de N. C. en Medellín). — La Acción Católica ha intensificado su campaña contra la inmoralidad en las películas cinematográficas y en las obras teatrales, al establecer con aprobación del Arzobispo. Excmo. Mons. Joaquín García, su oficina de censura que publica diariamente en periódicos y tableros colocados en los templos y sitios diversos de la ciudad, la lista de producciones censuradas.

Monseñor García ordenó además que en todas las misas dominicales se den a conocer las películas clasificadas como "malas" por la Acción Católica.

Acompaña a la censura la positiva orientación sobre el cine y la moral católica. Cuatro son las categorías fijadas: Para todo público, para mayores, desaconsejables y malas, que siguen en líneas generales las calificaciones de la Legión de la Decencia de Estados Unidos.

La campaña moralizadora se ha extendido a las esferas del Gobierno. El Alcalde de la ciudad, al integrar recientemente las juntas oficiales de censura de espectáculos públicos, accedió a incorporar en ellas a distinguidos católicos que la Acción Católica recomendara.

CINCO OBISPOS DE IBERO AMERICA EN EL CONGRESO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EN EE.UU. — SAN ANTONIO, Texas. (N. C.) — Tres obispos mexicanos, uno nicaragüense y otro de Panamá se unirán a los doce Prelados estadounidenses que participarán en el primer Congreso Regional Interamericano de la Cofradía de la Doctrina Cristiana aquí, del 23 al 25 de octubre.

Los Prelados de Ibero América que tomarán parte en el Congreso son los Excmos. Mons. Guillermo Trichtler, Arzobispo de Monterrey; Miguel Miranda, Obispo de Tulancingo; y Jesús María Echevarría, Obispo de Saltillo, los tres en la nación mexicana; José María Preciado, Vicario de Darién y Matthew A. Niedhamer, Vicario Apostólico de Bluefields Nicaragua.

El Congreso persigue la finalidad de despertar, tanto entre el Clero como entre los seglares, la comprensión más profunda respecto de los propósitos de la Cofradía de la Doctrina Cristiana y de los medios que han de ponerse en práctica. Durante las sesiones harán uso de la palabra más de cincuenta expertos en la materia; cada reunión será doble, una en español y otra en inglés.

A los Colegios Católicos

Solicitamos de los Directores de Colegios Católicos nos remitan, a la brevedad posible, la contestación a nuestra nota fecha 18 del corriente, a fin de poder organizar convenientemente el plan que señaláramos en la misma.

La respuesta debe ser dirigida a nuestro Administrador.

LA SANTA MISA EN UN SITIO INESPERADO. — PONCE, Puerto Rico. (N. C.) — El recién consagrado Obispo de la ciudad de Ponce, Excmo. Mons. James McManus, C.SS.R., atendió al llamado que desde el poderoso acorazado "Wisconsin" enviara su tripulación católica, que después de largo viaje deseaba confesarse y oír la Santa Misa, visto que no podía bajar a tierra.

Como llegase el domingo sin que aún pudiesen abandonar el barco los marineros, Mons. McManus y dos sacerdotes subieron a bordo por segunda vez, y el Prelado celebró la Santa Misa a la sombra de los inmensos cañones que resonaron en Leyte, Luzón, Iwo Jima y Okinawa.

Quince minutos después, entre una lluvia tropical, el "Wisconsin" partía hacia alta mar.

NAVIDAD Y PASCUA, FIESTA DE LA FAMILIA EN MEXICO. — CIUDAD DE MEXICO, (N. C.) — La Acción Católica Mexicana prepara una campaña especial de Navidad, que insistirá en el concepto de la caridad cristiana como centro de las fiestas navideñas, y combatirá los escándalos que las profanan. A ésta seguirán otras dos, una de Comunión Pascual y otra de defensa de la familia.

QUE CONVIENE UNA LEGACION CANADIENSE EN EL VATICANO. — MONTREAL. (N. C.) — La reciente Asamblea de la Unión Católica de Agricultores pasó una resolución que pide al Gobierno del Canadá que establezca una Legación en el Vaticano.

Otras organizaciones católicas han elevado la misma petición señalando que la población católica del país asciende al 40% del total.

UNA REUNION DE INTERES SOCIAL

EN EL CONSULTORIO SOCIAL Y JURIDICO

El lunes por la tarde se realizó en los salones del Círculo Católico de Obreros, donde tiene su sede el Consultorio Social y Jurídico, una reunión a la que fueron especialmente invitadas aquellas personas que prestan su apoyo a la obra y, en general, las que han recurrido a ella en alguna oportunidad.

Presidió el Excmo. Sr. Arzobispo y en breves palabras quedó de manifiesto el esfuerzo realizado por la Institución y su posición actual frente a los problemas que la afectan.

El Asesor del Consultorio Dr. Carballa señaló al comenzar, el motivo de la reunión, propiciada por la Comisión de Finanzas del mismo, e historió lo que puede llamarse, estado actual de la obra, su posición frente a las necesidades de asistencia que atiende, su colaboración con las demás obras y su función centralizadora.

Acto seguido la Visitadora Jefe Srta. Margarita de Salterain, hizo un ligero esquema reconstructivo de lo que es un día de labor en el Consultorio y se refirió luego al volumen de trabajo que en estos momentos acumula y a la laboriosidad de quienes, al frente de la obra o en colaboración estrecha con ella, alientan y sostienen el Consultorio.

La Srta. María Teresa Castilla leyó, para información de los asistentes, un estado de tesorería que trasunta las dificultades económicas del Consultorio y su estado financiero.

Pero fué el Sr. Guillermo Presno quien, en representación de la Comisión de Finanzas, propuso soluciones concretas e inmediatas. Esbozó el plan de la que se llama campaña de los tres socios y consiste en obtener, por cada uno de los presentes, tres asociados que comprometan una cuota módica, variable entre los cincuenta centésimos la cifra que consideren posible para su propia economía.

El Excmo. Sr. Arzobispo, que clausuró el acto, tomó para sí la iniciativa y luego de señalar la enorme importancia de la obra, su sobria pobreza ejecutiva, y su extraordinaria capacidad realizadora que la hace reconocer en sus propios resultados, pidió con palabra llena de generosa esperanza, la colaboración de la buena voluntad de todos para lograr el éxito de la campaña de los tres socios. Campaña de una modestia digna del estilo de trabajo del Consultorio, prudente, medida, llevadera para cualquier capacidad económica y abierta a la más expresiva voluntad de hacer el bien.

Para señalar —dentro del mismo estilo del Consultorio— que la acción es el primer mandato de la hora presente en esta campaña de verdadero apostolado social, adelantó su contribución personal, para ser el primero de los colaboradores.

El gesto, recibido con aplauso y seguido del ejemplo, alentó una vez más la esperanza de que la obra viva del Consultorio marcha por los caminos que aseguran su permanencia con todo lo que se edifica en nombre del Señor.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! -- (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

El catolicismo en el interior del país

BREVE INFORMATIVO

Nuestro corresponsal en Minas nos remite las siguientes noticias:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO SAN JOSE PARTE PARA EUROPA. — Dentro de breves días parte para España, con el fin de pasar la próxima Navidad entre sus familiares, el Rvdo. Hno. Valeriano, Director del Colegio San José.

Mucho debe la sociedad de Minas al esfuerzo tesonero e inteligente de este ilustrado religioso de la Sagrada Familia; y es por ello que ante el anuncio de su alejamiento, discípulos, padres de alumnos y amigos, lo han rodeado y agasajado con múltiples pruebas de afecto y gratitud, formulando votos por una feliz estadía entre los suyos y un pronto regreso al Colegio que con tanto celo y singular acierto dirige.

FIESTAS PATRONALES. — Con todo entusiasmo vienen preparándose las Fiestas Patronales, en honor de María Inmaculada, a celebrarse el día 8 de diciembre próximo.

El Rvdo. Párroco, Padre Soza Ponce, y la Congregación de Hijas de María que preside desde hace años la virtuosa Srta. María L. Otegui, han programado solemnes cultos en honor de la Patrona, destacándose la Novena, que predicará el Rvdo. Padre Carlos Ormaechevarría O. F. M., con su autorizada palabra y la solemne procesión, por nuestras principales calles, que ese día habrán de vestir de fiesta al paso de la Imagen de la Ssma. Virgen.

EN EL COLEGIO DEL HUERTO. — En este prestigioso centro de enseñanza, se preparan va los tickets de fin de curso, y la exposición de labores del alumnado, dado el entusiasmo que reina entre maestras y niñas, todo ha de resultar de acuerdo al prestigio del Colegio.

LA LITURGIA

MIERCOLES 26. San Silvestre, Abad. Doble. Blanco. Misa, la apropiada. Gloria, 2a Oración la de San Pedro, Mártir. Prefacio, el común.

JUEVES 27. Del día. Simple. Se puede celebrar Misa de Difuntos o Votiva.

El informativo Parroquial

PARROQUIA Y SANTUARIO MARIA AUXILIADORA DE LA MEDALLA MILAGROSA Y SAN AGUSTIN. — Fiestas Patronales. — Solemne Novena de noviembre:

Se realiza la Novena. Cada día a las 8 horas, Misa solemnizada. Imposición de la Medalla Milagrosa, a las personas que así lo deseen.

A las 19 horas: Rosario, Sermón y Bendición.

El domingo tuvo lugar, a las 7 y 30 horas, la Comunión General de los Hombres y Jóvenes en Honor de María Inmaculada.

Jueves 27. — Fiesta de la Medalla Milagrosa. Misas a las 6, 7, 8 y 9 horas.

A las 8 horas: Misa solemnizada de Comunión General de las Hijas de María.

Viernes 28. — Fiesta de Santa Catalina Labouré. Misas a las 6, 7 y 8.30. Homenaje a María de la Guardia de Honor y de los Colegios Parroquiales.

Sábado 29. — A las 8 horas: Homenaje a María de la Acción Católica Femenina, Asociados de la Medalla Milagrosa.

A las 19 horas: Solemne consagración de los Hogares a la Santísima Virgen.

Domingo 30. — Solemnidad exterior. Misas a las 5.30, 6.30, 7.30, 8.30 y 10 horas.

A las 7.30 y 8.30: Comunión General de todas las Hijas de María de las Casas Vicentinas y fieles en general.

A las 8.30 horas: Comunión General de los Niños de la Parroquia.

A las 10 horas: Solemne Misa cantada. Oficiante: Sr. Pbro. O. Mangado. Actuará el Coro Parroquial.

Panegírico por el Pbro. D. Alcides Sghirla.

Los sermones de la Novena estarán a cargo del Sr. Pbro. Dr. Alcides Sghirla.

La procesión se traslada al domingo 14 de diciembre.

LA MISION PARROQUIAL EN PUNTA CARRETA. — Se viene realizando en la Parroquia de Punta Carreta una Gran Misión que predican los PP. Pasionistas, y que es otro de los grandes conmemorativos de los 25 años de la Vida Parroquial.

Publicamos a continuación el programa de esta Misión, llamada a tener gran resonancia en la feligresía de aquella zona de la ciudad nuestra.

Todos los días. — A las 6.30 horas: Misa con Plática para personas empleadas y de servicio doméstico.

A las 7.15: Misa rezada.

A las 8: Misa rezada.

A las 8.30: Misa explicada, seguida de instrucción y cánticos.

A las 17: Catecismo y plática para niños. Cantos hasta el día 29, inclusive.

BASILICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (AGUADA). — Mes de María. — Todas las noches, a las 19 y 30 horas, tiene lugar en este templo el piadoso ejercicio del Mes de María.

—El sábado 29 del corriente, a las 19 y 30 horas, comenzará la Novena Solemne en preparación de la festividad de la Inmaculada Concepción.

LA ASAMBLEA DE CARDENALES Y DE OBISPOS DE FRANCIA

SE PRONUNCIA EN PROBLEMAS FUNDAMENTALES

París. — La Asamblea de Cardenales y Arzobispos de Francia que se reunió el mes pasado dió a publicidad las declaraciones referentes a la enseñanza al espíritu misionero y a la solidaridad cristiana.

"La asamblea —declaró— afirmó una vez más por unanimidad su indefectible adhesión a su libertad de enseñanza indispensable a la salvaguardia de los sagrados derechos de las familias. Advierte a los sacerdotes y fieles contra la tentación de abandonar este principio tratado en las actuales controversias mientras que los Soberanos Pontífices jamás cesaron en poner de relieve su legitimidad y necesidad. La asamblea no cesa de repetir también que la afirmación del principio de libertad de enseñanza no deja de ser paralela a la reivindicación de libertad efectiva. Además alienta a las familias cristianas a reivindicar para sus escuelas la legislación de justicia que vuelve posible la frecuentación de las aulas cristianas a los niños de todas las clases, permitiendo a la vez ofrecer a nuestros maestros un salario en relación con su abnegación y competencia.

La asamblea afirmó su convencimiento que esta campaña puede y debe ser llevada dentro de un espíritu de paz y sin hostilidad alguna con respecto a la escuela pública. Recomienda una vez más que nada debe descuidarse de lo que puede ofrecer una ocasión de contacto y reacercamiento entre el sacerdote y el maestro oficial".

Con respecto al espíritu misionero: "La asamblea, declara el documento, recuerda al clero y a los fieles el deber urgente que corresponde a todo cristiano consciente de las obligaciones de su bautismo y confirmación de ser un animado espíritu misionero. El doloroso espectáculo que ofrecen nuestros compatriotas que no conocen la Iglesia, debe suscitar continuamente en nosotros la voluntad de atraerlos al conocimiento del mensaje evangélico. Todo sacerdote pastor de almas jamás debe perder de vista que es responsable ante Dios de todos los hombres que residen en el territorio de su parroquia. A él le corresponde la obligación grave de empeñarse a llevar hasta ellos por sí mismo o bien por militantes de la Acción Católica. A ellos incumbe llevar a todos los medios de nuestra sociedad descristianizada el testimonio de nuestra vida cristianamente vivida. Su apostolado sólo será fructífero en la medida en que habrán podido mostrarse sin temor y con simpatía ante los legítimos valores del mundo actual. No obstante tanto sacerdotes como militantes recordarán que una obediencia confiante y respetuosa se impone para que pueda engalanarse con las iniciativas que les dicta su espíritu misionero".

La Comisión Especial de Entidades Comerciales e Industriales

Activamente viene actuando la Comisión Especial designada por la Asamblea de Entidades Comerciales e Industriales, constituida para estudiar el asunto relacionado con las importaciones de "tercera categoría".

En la última reunión celebrada se aprobó un escrito a remitirse a la presidencia del Contralor de Exportaciones e Importaciones referente a las adjudicaciones de cuotas efectuadas por el organismo para el segundo y tercer trimestre del año en curso, y que hasta ahora el comercio no ha podido utilizar.

También se consideraron diversos puntos relacionados con el estudio sobre el problema central de la Asamblea, cometido a la Comisión Especial, y que ésta, una vez estructurado el mismo, deberá someter a la aprobación definitiva de aquélla.

Avisos Profesionales

MEDICOS

[illegible]

ABOGADOS

[illegible]

REMATADORES

[illegible]

ARQUITECTOS

[illegible]

ESCRIBANOS

[illegible]

DENTISTAS

[illegible]

RAYOS X

[illegible]

Los precios de los cereales y forrajes

[illegible]

JUZGADO LETRADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

ORTODENT Sociedad Anónima

ESTATUTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don Esteban D. Ruiz, se hace público, que ante este Juzgado se ha presentado ORTODENT SOCIEDAD ANONIMA solicitando la inscripción de los estatutos que se transcriben a continuación: [illegible]

CAPITULO I — DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

CAPITULO II — CAPITAL Y ACCIONES

CAPITULO III — DIRECTORIO

CAPITULO IV — SINDICO

CAPITULO V — ASAMBLEAS

CAPITULO VI — EJERCICIO SOCIAL, BALANCE, DIVIDENDOS Y RESERVAS

CAPITULO VII — DISOLUCION Y LIQUIDACION

CAPITULO VIII

[illegible]

Notas Rurales

POR NUESTRAS CABAÑAS

Las adquisiciones de la cabaña de "Nueva Mehlem"

[illegible]

WESTON MARQUIS H. B. U. 284.205

[illegible]

QUILMES VERN TOMBOY H. B. U. 284.204

[illegible]

CESAR 2-73

[illegible]

FUE ALGO MAS VOLUMINOSA LA OFERTA DE VACUNOS BUENOS

[illegible]

Nuevos pilotos militares recibirán el 29 su brevet

[illegible]

AVISOS BREVES

[illegible]

ARREGLOS DE DENTADURAS

[illegible]

Precios de los cueros

[illegible]

MAS INFORMACION RURAL EN LA PAG. 2

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES

El Concurso del Teatro Nacional

En el correr de la semana próxima deberá expedirse el Jurado que tiene a su cargo el estudio de las piezas presentadas al Concurso del Teatro Nacional, organizado por el Ministerio de I. Pública. A este concurso han sido presentadas, al igual que en años anteriores, una treintena de obras, pero esta vez le aguarda a las premiadas, un mejor destino que a las de otras oportunidades. Nos referimos a la posibilidad de su estreno por parte del elenco de la Comedia Nacional, siempre que se cumpla con lo aconsejado por la Comisión de selección de obras para ese elenco, en el sentido de que todas las obras premiadas por el Ministerio de Instrucción Pública pasen a integrar su repertorio, por el solo hecho de presentar las obras sus autores ante la Comisión de Teatros Municipales.

• ALVAREZ Y BERTRAND HOMENAJEADOS. Estos dos destacados colegas fueron agasajados por sus compañeros del consejo directivo del Círculo de la Crítica, con motivo del éxito alcanzado al estrenar sus últimas producciones teatrales. Rafael Bertrand estrenó con el elenco de Humberto Nazzari, su pieza "Acuérdate de Aurelia", considerada por la crítica en general como uno de los mayores aciertos de la temporada. En cuanto a Ramón Alvarez, acaba de estrenar en la Comedia Nacional su pieza "La mancha" que fuera recomendada por la comisión respectiva y premiada en uno de los Concursos de Teatro Nacional. El acto del homenaje dió motivo a una simpática demostración de confraternidad.

• LA JIRA DE LA COMEDIA NACIONAL. — En los primeros días de diciembre partirá para el Interior el elenco completo de la Comedia Nacional, el cual difundirá en las capitales del litoral el repertorio que acaba de representar en el escenario del teatro Solís. Se trata de un plausible esfuerzo que permitirá a esos públicos hasta los cuales raras veces llegan las manifestaciones teatrales metropolitanas, apreciar las producciones de los autores nacionales, en la hora actual. Estamos seguros de que el mejor de los éxitos acompañará en su jira a este conjunto, y que contará con el mismo aplauso que le ha dispensado el público de Montevideo.

• MARGARITA XIRGU EN EL SOLIS. — A partir del 5 del próximo mes de julio, actuará en la sala del teatro Solís, la eminente actriz española Margarita Xirgu. Le acompañarán en esta oportunidad el excelente actor y director Esteban Serrador, y otras prestigiosas figuras de la escena española. Si bien el elenco merece el mayor crédito, en cambio las referencias que tenemos sobre el repertorio no son muy alentadoras, pues la primera pieza "Las de Cristal" hubo de bajar muy pronto de la cartelera porteña para dar paso a "Esto era una mujer", pieza que se dió en aquella sala con la salvedad de "No apta para menores de 18 años". Y francamente no creemos sea ese un género adecuado para una figura de la categoría de Margarita Xirgu.

• VELTCHEK, UN COREOGRAFO EMINENTE. — Al frente del Conjunto Coreográfico Brasileño que realiza una brillante temporada en el Estudio Auditorio, viene el coreógrafo Valsco Veltchek. Ya nos hemos ocupado en las respectivas crónicas, del talento que presupone en el director la presentación de esos niños en una serie de espectáculos de la jerarquía de los que se vienen ofreciendo en la sala oficial. Sugerimos que el Sodre podría aprovechar la presencia de este extraordinario artista para que montara uno o dos ballets con el cuerpo de baile del Sodre. Estamos seguros de que los resultados serían sorprendentes, aún dentro del poco tiempo de que dispone el maestro Veltchek para permanecer en Montevideo.

• VUELVEN LOS ATENIENSES. — El próximo viernes volverán a presentarse en el teatro Artigas los Atenienses, quienes vienen de realizar una exitosa actuación en la vecina orilla. Repetirán los dos libretos, que fueron tan aplaudidos el mes pasado en la sala de la calle Andes, y en los cuales se han introducido algunas innovaciones para darles mayor interés.

Mantiene su éxito el Circo Sudafricano

La temporada del Gran Circo de Fieras Sudafricano mantiene su atracción. En todas sus actuaciones ese excelente conjunto circense congrega, en su amplia carpa de Agraciada y Galicia, enormes concurrencias, que admiran y aplauden los originales y asombrosos números del programa. [illegible]

Se canta "Marina" hoy en el Sodre

Esta noche, a las 22 horas, tendrá lugar en el Estudio Auditorio del SODRE, la última representación de la celebrada ópera del maestro Arrieta "Marina", que por primera vez es [illegible]

"BODA GOYESCA" SERA OFRECIDA EN EL S.O.D.R.E.

[illegible]

TEATRO DE VERANO EN CARMELO

[illegible]

Un homenaje a Cervantes en el Inst. Verdi

[illegible]

"El hombre natural" en el cartel del Solís

[illegible]

Mañana vuelve a actuar en el "Sodre" el Conjunto Coreográfico Brasileño

ULTIMOS ESPECTACULOS

El Conjunto Coreográfico Brasileño dirigido por Vaslav Veltchek, que ha venido actuando con creciente éxito en el Sodre, renovando sus programas siempre con creaciones originales del mayor interés artístico, anuncia ya sus últimos espectáculos para mañana jueves por la noche y el próximo sábado en función vespertina.

En la velada de mañana presentará un bellísimo programa constituído por "Tríptico" (Preludio - Invención - Suite Inglesa) de Juan Sebastián Bach; "Cuadros de una exposición" de Moussorbsky y los divertissements "Selanka" (Motivos populares); "Tres hermanas" de Fructuoso Vianna y "Alegría campestre" de Villa Lobos.

El sábado por la tarde se realizará la función de despedida con "Señor del Buen Fin" de Camargo Guarnieri; "Leyenda" de Wagner y "Vals de esquina" de Francisco Mignone.

EMBAJADORES DEL ARTE ESCANDINAVO. — Lauritz Melchior [illegible] Dinamarca, aparece junto a [illegible] más famosas de Suecia y favorita actriz del teatro y la pantalla. Ambos asistieron al beneficio "Noche de estrellas suecas" que se celebró recientemente en Nuva York

Hoy estrena la Revista del Maipo

Renueva parcialmente su cartel la compañía de Revistas con Miguel de Molina, la compañía del teatro Maipo de Buenos Aires y otras atracciones, en el teatro 18 de Julio.

En vermouth, a las 18.30 y segunda sección nocturna, a las 23.20 pondrá en escena una revista que, en Buenos Aires, alcanzó el "record" de 500 representaciones. Es su título, "Qué bello es vivir... barato", anunciándose como "revista que le hará agradecer el sentimiento de vivir", pieza en nueve estampas optimistas originales de Antonio Botta y Marcos Bronemberg, con música original y adaptada del maestro Ricardo Devalque.

La novedad se divide en estos cuadros: "Buenos Aires divino", "Noche de invierno", "Capricho español", "Frenando a tiempo", "Colombina cambia sexo", "El tango muere", Miguel de Molina, "Ahora los tangos" y "Nosotros también traemos astros". Miguel de Molina, su conjunto de atracciones españolas, Sofía Bozán, Marcos Caplán, Gringue Farías, Castrito, Cristina y Moll.

NUEVO ESPECTACULO DEL BALLET Y LA SINFONICA DEL SODRE

Durante toda esta semana continúan los ensayos del Cuerpo de Baile y la Orquesta Sinfónica del Sodre, preparando el espectáculo que habrá de ofrecerse el próximo sábado, siguiendo la temporada iniciada el anterior con señalado éxito de público.

Actuarán nuevamente al frente de la Ossodre los maestros Enrique Casal Chapí y Carlos Estrada. El programa combinado para este segundo espectáculo incluye la repetición de dos de los ballets presentados en la velada inaugural de la temporada "Chopiniana" y "El Festín de la araña", a los que se agregarán "Rapsodia Tropical" con música de Francis Poulenc que será dirigida por el Maestro Carlos Estrada y "Poema Trágico", ballet con libreto y coreografía de Wilfredo Toamarán, compuesto sobre la "Obertura Trágica" de Brahms, que contará con la dirección del Maestro Enrique Casal Chapí.

En el Artigas actuarán Pepita Alvarez y Cristóbal Martínez

El solo anuncio de que estos dos prestigiosos cultores de la danza que son Pepita Alvarez y Cristóbal Martínez, han de reaparecer ante nuestro público el día jueves próximo, ha despertado en todos los aficionados un interés muy señalado.

Se justifica así la admiración que se siente por Pepita Alvarez y Cristóbal Martínez, los cuales al reaparecer con sus mejores alumnos en este festival coreográfico, han de ofrecernos un programa de jerarquía artística.

CINCUENTENARIO DE UN ESTUDIO CINEMATOGRAFICO

Hace poco más de un año se celebró por todo el mundo el cincuentenario de la primera proyección de películas al público. Ahora, la Gran Bretaña celebra otro cincuentenario no menos importante: el de los estudios cinematográficos más antiguos del mundo, todavía en constante producción. Se trata de los Estudios Nettlefold situados en Walton on Thames, pueblecito situado en las inmediaciones de Londres.

Los Estudios de Nettlefold nacieron con la adquisición de una pequeña casa llamada "The Rosary" por Cecil Hepworth, uno de los precursores de la cinematografía mundial. La producción británica de películas nació desde el momento en que Hepworth y sus ayudante instalaron en la casa cámaras obscuras, instalaciones de aparatos reproductores y oficinas, además de viviendas para los encargados de la manufactura de películas.

En aquella época, Hepworth impresionaba películas de 15 metros de longitud, principalmente en las ferias, concursos hípicos, fiestas militares y otros espectáculos. Estas breves cintas introdujeron el cinematógrafo entre las masas públicas. La primera estrella que apareció en los Estudios de Nettlefold fué un perro de pastor, llamado Rover, que pronto se hizo popular.

UNA PELICULA QUE COSTO 7 LIBRAS ESTERLINAS

Han ocurrido cambios importantísimos desde aquellos días hasta los actuales, en que la instalación moderna de Nettlefold sirve para impresionar la nueva película "The White Unicorn" de la empresa John Corfield Productions, donde actúa, de protagonista Margaret Lockwood, una de las estrellas que gozan más popularidad en la Gran Bretaña.

En la reciente celebración del cincuentenario de los estudios, algunas de las estrellas de ayer se reunieron con las estrellas de hoy Henry Edwards, Chrissie White, Stewart Rome, Reginald Purdell, Violet Hopson, Leslie Henson y otras actrices y actores del antiguo escenario de Nettlefold se unieron en la fiesta conmemorativa con Margaret Lockwood, Dennis Price, Ian Hunter, Joan Greenwood, Guy Middleton y otros personajes de los que toman parte en el rodaje de "The White Unicorn", todos ellos perfectamente conocidos de los auditorios contemporáneos. En la reunión se proyectó una de las películas más antiguas, "Rescued By Rover", que fué la primera cinta con argumento producida en la Gran Bretaña. Fué seguida de algunos trozos de "The White Unicorn".

El desarrollo de la industria cinematográfica queda perfectamente ilustrado por el hecho de que el costo total de la producción de "Rescued By Rover" fué de poco más de siete libras esterlinas y media, y el precio de arrendamiento anual de la casa "The Rosary" era de 36 libras. Desde estos modestos comienzos han ido aumentando los estudios, cuyo sostenimiento, incluyendo los salarios del personal, llegan a las 100.000 libras anuales. En los primes días del cinemotógrafo los salarios de los actores y actrices y de los técnicos más destacados oscilaban entre unos pocos chelines y una cuantas libras, y entre los mejores productores actuales hay algunos que recuerdan haber empezado su vida profesional en los Estudios de Nettlefold ganando a la semana la magnífica suma de 15 chelines.

RODAJE A LA LUZ DEL GAS

A medida que la producción de películas ganó en importancia y se hicieron adelantos en la técnica cinematográfica, Cecil Hepworth amplió la casa original y construyó un estudio con el techo de cristales sobre el local de reproducción de las cintas. Por lo general, el rodaje se hacía con la luz del día, ayudándose con la luz del gas, pero, algunas veces, se proyectaban algunas escenas por las tardes y durante las primeras horas de la noche. Los vecinos que residían en las inmediaciones de los estudios se quejaron de que el consumo de gas hecho por Hepworth había hecho bajar la presión en sus cocinas.

Con frecuencia, las gentes que vivían cerca de los estudios eran llamadas para tomar parte en las películas. Raramente se empleaban actores profesionales, excepto para los papeles importantes. Los de carácter secundario eran reclutados entre los residentes de la localidad. Sin embargo, no había problema por difícil que fuera que no se estudiara en aquellos días, y no pasó mucho tiempo sin que Hepworth empezara a hacer experimentos con el sonido. Después de sincronizar los labios de sus actores con discos de gramófono, llegó a producir películas en donde un personaje, desempeñando un papel doble, mantenía una conversación consigo mismo. Pronto patentó el sistema llamado "Vivaphone", precursor del cine sonoro actual. Las primeras películas sonoras que se hicieron en la Gran Bretaña, fueron impresionadas en los Estudios de Nettlefold.

Cecil Hepworth fué también el primero en lanzar y consagrar las primeras estrellas cinematográficas. Algunas de las estrellas americanas y británicas más populares empezaron su carrera en las películas dirigidas por él. Entre estas figuras recordamos a Ronald Colman, Gladys Cooper, Clive Brook y John Loder.

A medida que la producción cinematográfica fué complicándose y llegó a constituir una gran industria, los Estudios de Nottlefold se fueron ampliando y modernizando. Su escenario más importante, que sigue todavía en uso, fué construído en 1937. Durante la segunda guerra mundial, hubo de suspenderse la producción. El personal se dedicó a la manufactura de películas técnicas e instructivas para la industria, y el estudio y demás instalaciones se convirtieron en talleres auxiliares de la industria aeronáutica. Hace dos años, las instalaciones volvieron a emplearse para su propósito original, regresaron los técnicos y desde aquel momento, no se ha perdido un sólo día de producción.

CINE y TEATRO



CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambientes; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente, dentro del siguiente horario:

ESTRENOS DE LA SEMANA. — Todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Teléfonos: 8.89.80, 2.23.51 y 8.59.03.

ZONA CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14 y 30: Tortolitos (Estreno), 2ª a las 15.30 Tierra Generosa (Estreno). Verm. 1ª a las 17.15: Tortolitos, 2ª a las 18 y 30 Tierra Generosa. Noche 1ª a las 21.15 Tortolitos, 2ª a las 22.30 Tierra Generosa (Estreno).

METRO. — En Mat. Extra a las 14.30. Verm. a las 18.15 y a las 21 y 45 1ª El Cirujano Invisible, Vecinos Lactosos, Zorrino sin Miedo. Por la tierra del Chicle y Not. Metros 2ª Los Angeles del Pecado (A).

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14 y 15 Aventura Fatal (Rt), 2ª a las 15.25 Adonde vamos ahora (A). Verm. 1ª a las 17.15 Aventura Fatal (Rt), 2ª a las 18.45 Adonde vamos Ahora (A). Noche 1ª a las 21 y 15 Aventura Fatal (Rt), 2ª a las 22.45 Adonde vamos Ahora (A).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 30 Cortas y Not., 2ª Expiación (A) Verm. 1ª a las 18.15 Cortas y Not., 2ª Explación (A). Noche 1ª a las 21 y 45 Cortas y Not., 2ª Explación (A).

ARIEL. — Cine Actualidad. Continuado de 11 a 24 horas.

COLONIAL. — Continuado a las: 11, 12.40, 14.20, 16, 17.40, 19.20, 21 y a las 22.40 Seda, Sangre y Sol (P).

GRAND SPLENDID. — Continuado a las 11, 12.40, 14.20, 16, 17.40, 19.20, 21 y a las 22.40 Un hombre Fenómeno (Oe).

INDEPENDENCIA. — Continuado a las 12.30, 14, 15.30, 17, 18.30, 20, 21.30 y a las 23 Cortas y Paula (Ot).

NOVEDADES. — Continuado a las 12.30, 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y a las 22.30: Tambores del Congo y Agentes Secretos Juveniles del Aire.

RENACIMIENTO. — Continuado a las 12.30, 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y a las 22.30 Al borde del Abismo (Rtea).

REX THEATRE. — Continuado a las 11, 12.20, 13.45, 15.15, 16.45, 18.15, 19.45, 21.45 y a las 22.45 Cuando la Primavera se Equivoca (Ot).

CERVANTES. — Continuado a las 12, 13.20, 14.40, 16, 17.20, 18.40, 20, 21.20 y a las 22.40 El as Negro (A).

AMBASSADOR. — Continuado a las 11.55, 13.10, 14.30, 15.50, 17.10, 18.30, 19.55, 21.20 y a las 22.45 El hombre del Sábado (Estreno).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24 horas El Rosal de la Vida (A).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24 horas El rey de los Condenados (B).

AZUL. — Continuado de 11 a 24 horas Gran Casino (Rea).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª La venganza de los muertos Vivos (Ot), 2ª Tormenta sobre Lisboa (Oe), 3ª Boina Blanca (E), 4ª Lucrecia Borgia (M). Noche 1ª Tormenta sobre Lisboa (Oe), 2ª Boina Blanca (E), 3ª Lucrecia Borgia (M).

BOSTON. — Mat. 1ª Cortas 2ª Angel (M), 3ª Mi hijo no se Vende (E), 4ª Misión en Oriente (P), 4ª La llama de Alaska (M). Noche 1ª Cortas y Not., 2ª La pandilla de Hitler.

T E A T R O S

ESTUDIO AUDITORIO. — Tel.: 8-7228. — A las 22: Asociación Uruguaya de Teatro y Coral Guarda e Passa, presentan la ópera "Marina" de Arrieta. Platea $ .50. Galeras $ 0.50.

TEATRO SOLIS. — Tel.: 8-77-53. — A las 22: "El hombre Natural" (Ot), farsa en tres actos de Carlos Mª Princivalle, por la Comedia Nacional. Platea $ 0.50. Galerías pesos 0.20.

TEATRO 18 DE JULIO. — Empresa Nicolás Messuti. — (Tel.: 85875 Gran compañía de Revistas con Miguel de Molina y el conjunto del Maipo de Buenos Aires. — Verm. a las 18 y 30 y segunda nocturna a las 23 y 20: "Que bello es vivir... barato" (Estreno). Primera nocturna a las 21 y 40 "Ya tendremos polleras Largas" (Re). Plateas por sección $ 1.80. Entradas de Galerías o Cazuela, Vermouth $ 0.40. Noche función entera $ 0.70.

GRAN CIRCO COLISEO. — (Agraciada y La Paz). — Tel.: 8-69-99. — Espectáculo continuado de atracciones mundiales. Funciones a las 18 y 30 y a las 21 y 30: Precios: sillas de platea $ 1.00. Populares $ 0.60. Menores $ 0.30.

GRAN CIRCO DE FIERAS SUDAFRICANO. (Agraciada y Galicia).— Tel.: 87499. — El mejor espectáculo para el mejor público, a precios populares. Hoy, miércoles, función a las 21 y 45: Notables atracciones. Entradas desde $ 0.50 a $ 1.50. Un espectáculo de maravilla, de emoción y de buen humor.

ZONA: CORDON

PRINCESS THEATRE. — Mat. 1ª Gilda (Rtea), 2ª La canción del Recuerdo (B), 3ª Fueros Humanos (M). Noche 1ª La canción del Recuerdo (B), 2ª Fueros Humanos (M)

MIAMI. — Mat. 1ª Cortas, 2ª Kismet (Oe), 3ª Cúpido contra Andy Hardy (A), 4.a El pequeño Mr. Jim (A). Noche 1ª Cúpido contra Andy Hardy (A), 2ª El pequeño Mr. Jim (A).

OPERA. — 1ª Cortas y Not., 2.a Conferencia.

AVENIDA CONCERT. — Mat. 1ª Cortas, 2.a Un hombre Temerario (A) 3ª Bajo el cielo de China (Oe), 4.a Donde los malos Imperan (A), 5.a Camino del Infierno (M). Noche 1ª La escalera de Caracol (Ot), 2.a Tu yo es mi Corazón (Rte).

MONUMENTAL. — Continuado a las 13, 15.45, 17.30, 19.15, 21 y a las 22.45 Carnet de Baile (Oea).

AMERICAN. — Continuado a las 13, 14.15, 15.30, 16.45, 18, 19.15, 20.30, 21.45 y a las 23 La Navidad de los Pobre (Ot).

CONTINENTAL. — Continuado a las 12, 14, 16, 18, 20, y a las 22 El hijo Pródigo (Estreno).

DEFENSA THEATRE. — 1ª Cristina (M), 2ª Adiós, Pampa Mía (Rt)

VICTORIA. — Mat. 1ª Cortas, 2ª Valor Temerario (B), 3ª Tres días de Valro (E), 4.a La huella Fatal (Oa). Noche 1ª Los bolsillos del Diablo (Rt), 2.a El Veredicto (Ote).

STELLA D'ITALIA. Mat. 1ª Cortas, 2.a Talismán de la Suerte (Oe) 3ª Agente Secreto 99 (E), 4ª De bote en Bote (An), 5ª La quimera del Oro (B). Noche 1ª De bote en Bote (An), 2.a Cómicas y Dibujos, 3ª La quimera del Oro (B).

GRAND PALACE. — Continuado a ls 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.40, 21.15 y a las 22.50 Tabaré.

PARIS. — Continuado a las 12, 14.5, 16.10, 18.15, 20.20 y a las 22 y 25 El retrato de Dorian Gray (Oea).

ZONA: SUR

APOLO. — 1.a Aventura Amorosa, 2ª El tirano de la Isla (Oe), 3ª El veneno de la Cobra (A).

NORMANDY. — 1ª Te he sido Fiel (Ote), 2.a La Llamarada (P).

ROXY. — 1ª La mujer sin Cabeza (Oe), 2.a Celos (Rt).

ARTIGAS. — Cerrado por reformas.

ZONA: POCITOS

CASABLANCA. — 1ª Los maridos engañan de 7 a 9 (Ote), 2.a El que recibe las Bofetadas (Rt).

POCITOS. — 1ª Cortas, 2ª La última Hora (Otea), 3.a Pasiones Turbulentas (Oe).

NOVELTY. — 1.a Camino del Infierno (M), 2.a Peluquería de Señoras (E).

BIARRITZ. — 1ª Cárcel de Mujeres (Oa), 2.a El Gran Amor de Becquer (Rt).

21 DE SETIEMBRE. — 1.a Madre Tierra (E), 2ª Escuela de Sirenas (Oe).

ZONA: Av. RIVERA

ARIZONA. — 1ª Cortas, 2ª Fiebre Criminal (A), 3.a Canción Inolvidable (Ot).

SAVOY. — 1.a La garra de Hierro, 2.a Treinta segundos de Amor (A), 3.a El Angel Desnudo (M).

RIVERA. — Mat. 1ª Cortas, 2ª Desquite en Argel (A), 3.a Luz en el Alma (P), 4.a Venganza Felina (A). Noche 1ª María Celeste (Oe), 2ª La Mujer del Cuadro (Otea).

STAR PALACE. — 1ª Un grito en la Obscuridad (Ot), 2.a Gente de Peligro (A), 3.a La pandilla va al Hipódromo (A).

ZONA: Av. 8 DE OCTUBRE

LIVERTY. — Continuado a las 13 y 40, 15, 16.20, 17.40, 19, 20.20, 21 y 40 y a las 23 Isabelita (P).

METROPOL. — 1.a Romance Musical (Ote), 2.a Mi mujer Favorita (E).

BROADWAY. — 1.a Los fantasmas se Divierten (P), 2.a Vuelven los Fantasmas (P).

GLUCKSMANN PALACE. — Mat 1.a Los profonadores del Eter (A), 2.a Misterio del Estudio, 3.a Amor en las Sombras (M), 4.a Los Miserables (M). Noche: 1.a Amor en las Sombras (M), 2ª Los Miserables (M).

ZONA: Av. ITALIA Y LARRAÑAGA

PREMIER. — Mat. 1ª Cuidado con Mamá (E), 2.a Nuevas aventuras de los Cadetes Aéreos, 3.a El hijo de Lassie (A), 4.a Corrientes Ocultas (Ot). Noche 1.a El hijo de Lassie (A), 2.a Corrientes Ocultas (Ot).

MAJESTIC. — 1.a La mansión de Drácula (Ot), 2.a Extraña Conquista (A), 3.a Caballero por una Noche (Ot).

ZONA AGUADA

URUGUAYO. — 1.a Una mujer sin Importancia (Oe), 2.a Cuéntame tu Vida (Ot).

MONTEVIDEO. — El Angel Desnudo (M), 2.a Con el diablo en el Cuerpo (Rte).

ASTOR. — 1.a Pampa Bárbara, (Otea 2.a Números de Variedades.

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — 1.a Serie completa de "Capitán América el Vencedor".

REDUCTO. — 1.a El Circo (A) 2.a mujer de Todos (M).

MUNDIAL. — 1.a Tres tonots Sa[illegible]n), 2.a Corazón Secreto (Oe)

[illegible]AN. — 1.a El tercer Huésped [illegible] Corazón (An).

[illegible]RRAÑAGA. — 1.a Amor al Te[illegible] (), Domando el Bebé (A).

ZONA: COMERCIAL

CENTENARIO. — Cerrado por re[illegible].

[illegible] MARIE. — 1.a Serie completa de "La tribu Misteriosa".

[illegible]NTAL.—1.a Cortas, 2.a Hom[illegible] los Mares (A), 2.a Gilda [illegible].

ZONA: Gral. GARIBALDI Y Br. ARTIGAS

[illegible]. — 1.a Sudán (Oe), 2.a Tres [illegible]as (Rt).

[illegible]NEO. — 1.a Cortas, 2.a Barto[illegible] una Flauta (P), 3.a La Ga[illegible].

[illegible]SON. — Mat. 1ª Festival de [illegible] y Hardy (A), 2.a Poder Si[illegible]o, 3.a Morena Clara (E), 4.a [illegible]llita y la Dama (P). Noche [illegible] Morena Clara (E), 2.a El canilli[illegible] la Dama (P).

ZONA: Av. Gral. FLORES Y GOES

FLORES PALACE.—1.a Las Abandonadas (Rte), 2.a El Circo (Cantinflas), (A).

LUTECIA. — Mat. 1.a Atavismo que Mata (P), 2.a La Almohada de la Muerte (Ot), 3.a Terror en la Noche (A), 4.a Aquella noche Contigo (Rte). Noche 1.a Madona de las siete Lunas (Otea), 2.a Tras el Espejo (A).

ELECTRIC. — 1.a Safo (M), 2.a Donde mueren las Palabras (A).

ASTRAL. — Mat. 1.a Los diablillos Chinos (A), 2.a El asesino de la Corista (Oe), 3.a Serie completa de "El caballero Fantasma". Noche 1ª Serie completa de "El Caballero Fantasma".

PLUS ULTRA. — Mat. 1.a Hostaría Solitaria, 2.a Paso a un Valiente, 3.a Los dragones Negros (Ote), 4ª París no Muere (A). Noche 1.a 1.a Tramposos Trampeados (A), 2.a Espinaca y Los Tres Chiflados, 3.a Una noch een Casablanca (Oe).

ZONA: UNION

CAPITOL. — 1.a Astilleros (documental), 2.a Encantadora Enemiga (P), 3.a El diablo andaba en los Choclos (A).

ZONA: MAROÑAS

JOCKEY CLUB. — 1.a En el viejo Chicago (E), 2.a La Zarina (en castellano)(Rte).

ZONA: CAPURRO Y PASO DEL MOLINO

CAPURRO. — 1.a Cortas, 2ª Los muchachos de antes no usaban Gomina (M), 3.a La vida es un Tango (E)

ALCAZAR. — 1.a Salomé, la Embrujadora (Rte), 2.a Perversa (Rte).

SPLENDID THEATRE. — 1.a Mudos Testigos (Ot), 2.a La loba de Londres (A), 3.a El buitre Humano (E).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. — 1.a Cortas, 2.a Nace un nuevo Amor (E), 3.a Canción Inolvidable (Ot).

BELVEDERE PALACE. — 1.a Los Amotinados (E), 2.a Los muchachos de antes no usaban Gomina (M).

RITZ. — Mat. 1.a Capitán Aventurero (Oe), 2.a Gallardo Tenorio (Oe), 3.a Los Tres Chiflados, 4.a La mujer del Cuadro (Otea). Noche 1ª Gallardo Tenorio (Oe), 2.a Los 3 Chiflados, 3.a La mujer del Cuadro (Otea).

MIRAMAR. — 1.a Serie completa de 'Flash Gordon en Marte".

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD. —1.a Huracán Negro, 2.a La venganza de Frank James (P).

MILLAN. — 1.a Cortas, 2.a Corazón Secreto (Oe) 3.a Tres tontos Sablos (An).

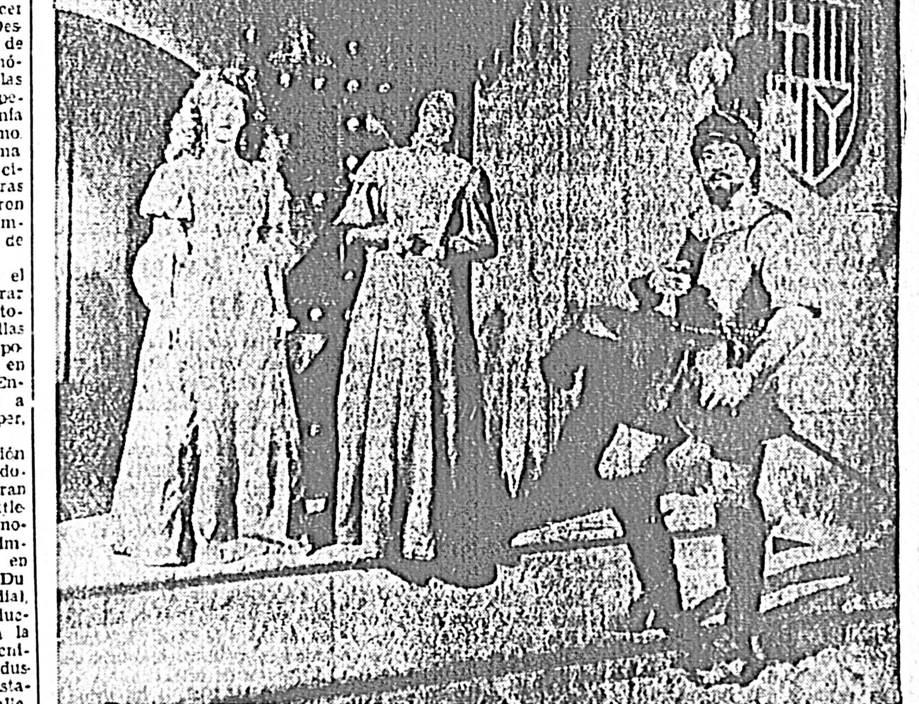
ZONA: CARRASCO

CARRASCO. — 1.a Fin de Semana, 2.a La mil y una Noches (Rte).

ZONA: VILLA DEL CERRO

APOLO. — 1.a Mañana Morirás (A), 2.a Las Modelos (Rte).

Inicia hoy la segunda semana "Tabaré", en el Grand Palace



El cine mexicano rinde homenaje por su producción, a nuestra literatura mediante la filmación de "Tabaré" el inmortal poema de Zorrilla. Y este homenaje es digno, porque la película gusta, ofrece hermosos paisajes, bella música, estupenda dicción de parte de actores y en modo especial del locutor que dice los poemas.

La dirección de "Tabaré" se debe a Luis Lezama y desde hoy comienza la segunda de exhibiciones en el cine "Grand Palace", a $ 0.50 la platea.

Sporting derrotó anoche a Trouville por 42 tantos a 40

LOS PREMIOS A LOS PLAYERS SELECCIONADOS

Hemos dado a conocer, y es de pública notoriedad, que los jugadores que componen la embajada que anoche partió rumbo a Guayaquil, para intervenir en el Certamen Sudamericano, percibirá como premio, por partido ganado, la suma de treinta pesos, a excepción del match contra Argentina, que, de ganarlo, el premio se elevará a la suma de cien pesos.

Es exigua la cantidad, y más que exigua ridícula, ya que no guarda ninguna relación con los premios que esos mismos jugadores cobran ganando, domingo a domingo en las fechas del Certamen Uruguayo. La mayoría de nuestras instituciones modestas, y no incluimos a Nacional y Peñarol, abonan sumas superiores a esa cantidad.

No puede hablarse en estos casos de "amor" a la casaquilla celeste y la honra que significa defenderla en el campo internacional cuando se concurre a un Certamen con un equipo de profesionales, y cuando, la Asociación Uruguaya de Football ha fijado una cantidad mínima al Comité organizador del Torneo para que se haga efectiva su presentación. Si el jugador es profesional, y si existe de por medio una determinada cantidad de dinero, lo lógico y lo justo es que se contemple al jugador, y no se le habla al corazón, con frases bonitas de sentimentalismo barato, cuando el dinero percibido por esa misma actuación de los "profesionales" va a parar a otro destino. No pretendemos, ni mucho menos, que el reparto se haga en forma total a los jugadores, pero no por ello debe darse a los principales actores de la contienda la parte del ratón, para quedar con la del león quienes intervienen en la parada en carácter de "promotores".

Es el mismo caso que se ha planteado con motivo del viático que habrán de percibir los viajeros. A los jugadores se les critica porque miran la parte profesional del asunto, sin tener en cuenta su "obligación moral como patriotas de defender los gloriosos colores celestes". A ellos, profesionales, se les echa en cara el pretender cobrar, y entonces se les fija una suma de diez pesos diarios. Los dirigentes que van al frente de la delegación, patriotas también, no son profesionales sino amateurs, y entonces el viático para ellos se triplica, ya que percibirán treinta pesos diarios mientras dure su ausencia. Son, en verdad, rompecabezas que se nos antoja de difícil solución, o más que difícil imposible, pues no la tienen si se realizan las operaciones de acuerdo a la lógica y a las enseñanzas de Patágoras. Posiblemente, con criterio de dirigente de fútbol, puede hallarse la solución sin mucho "rompedero" de cabeza.

Mientras tanto, contrasta una vez más esas condiciones de los futbolistas uruguayos comparada con las retribuciones que percibirán los jugadores argentinos. Ellos también son patriotas, y a ellos se les pide y exige el máximo rendimiento en procura del éxito total de los clásicos colores blanquicelestes, pero además de todo ello, se le abonan primas en consonancia con la importancia de los encuentros que habrán de disputar, y, el viático que perciben es compensatorio de las pérdidas que les pueda ocasionar la ausencia de tantos días de sus tareas o de su actividad en filas de los clubs a que pertenecen.

Es lamentable que un jugador de fútbol, en el momento de vestir nuestros colores internacionales, haga cuestión de dinero. Pero si en todas partes ocurre lo mismo, y se enteran ellos que sus demás colegas van a esta clase de competencias bien pagos, o por lo menos con sueldos y primas respetables, lógico es pensar que ellos, a su vez, dejen a un lado sus sentimientos para exigir a su vez mejor remuneración, en razón de existir por medio determinada cantidad de dinero que habrá de percibir la Asociación, al fin y al cabo sin mayor responsabilidad y sin tener en el asunto los problemas de vivienda e incomodidades que se habrán de crear a los componentes de la embajada.

La costumbre, en este caso, se hace ley, y el jugador local busca llegar a poder compararse con sus demás colegas de otros países.

Aparte de que, repetimos, el jugador es profesional, y por profesional percibe un determinado viático, mientras que el dirigente amateur, cobra el triple.

Lo que quiere decir que, dentro de poco, los jugadores exigirán sean declarados amateurs, y que el régimen profesional quede para los dirigentes...

PINKY

EL BIEN PUBLICO

Año LXX Miércoles 26 de noviembre de 1947 Nº 21.441

Las transferencias consideradas por la Junta Dirigente

En el acuerdo celebrado por la Junta Dirigente, se tomó nota de las siguientes transferencias:

Cuestiones planteadas por la Liga de Río Negro. — La Liga de Río Negro planteó cuestiones referentes a los pases de los jugadores Ismael Zabaleta y Angel Corrilla.

A la Comisión de Reglamentos.

Teams que no se presentaron a jugar. — El Club Miramar comunicó que resolvió no presentar sus tercer y cuarto team, en los partidos del 23 de noviembre de 1947.

A Tercera y Cuarta División, a sus efectos.

Sobre una indemnización. — La Liga Maldonadense de Football solicita que le sea abonada la indemnización por el pase del jugador Waldemar Fernández Chávez, del Uruguay de Aiguá al Miramar.

Transcríbase al Club Sp. Miramar y hágase saber a la Liga Maldonadense, que el pase fué concedido sin pago de indemnización por haberse dado el consentimiento incondicional, por lo que el pago dependerá de la voluntad del Club Miramar de Montevideo.

Prórroga de un pase en préstamo. — El Olivol F. C. comunicó que prorrogó el pase en préstamo del jugador Alberto Ramos hasta la temporada 1949.

No ha lugar, por ser club de descenso, y corresponde tramitar el pase en el período.

Sobre el pase de Noel Velázquez — La Liga Universitaria de Football envió una información sobre el pase del jugador Noel A. Velázquez.

A sus antecedentes.

Pase para el interior. — La Gerencia da cuenta de que concedió en préstamo hasta el 31 de diciembre de 1947, el pase del jugador Enrique Ladós, para el Lavalleja de Minas.

Regístrese.

Consulta sobre el jugador Orleans. — El Club Esparta de La Plata argentino consultó si el jugador Isidro Orleans jugó en la ciudad de Montevideo en 1947.

Hágasele saber que sólo jugó en 1946.

Pase anulado. — La Gerencia da cuenta de que por error fué concedido el pase del jugador R. Piva, del Marconi al Rentistas, en préstamo hasta el 31 de diciembre 1948, puesto que tal pase correspondía sólo tramitarlo en el período.

Déjese sin efecto la concesión del pase.

Consentimiento. — El Central F. C. comunicó que concede el pase del jugador José A. Vázquez para el C. A. Platense de Buenos Aires.

Téngase presente.

Reclamos de una indemnización. — La Liga Rosarina de Football solicitó que le sea girada al Club Colegiales de Rosario la indemnización por el pase del jugador Pedro N. Laport, para el M. Wanderers.

Hágasele saber que el pase fué concedido sin indemnización, por lo que no corresponde girarla.

FIJO PARTIDOS LA FEDERACION DE BOCHAS

Sesionó el Consejo de la Federación U. de Bochas, tratando entre otros asuntos, los siguientes:

Nota del Asilo Luis P. del Campo. — Solicitó colaboración de la Federación, consistente en medallas para distribuir en un campeonato interno que en tal sentido se realiza. — Ante esta solicitud, esta Federación resuelve donar un trofeo y medallas.

Comité Olímpico Uruguayo.— Comunicó sobre la realización de una asamblea realizada el lunes 21 ppdo., y asuntos tratados.

Club de Bochas Bella Italia.— Comunica participar en los campeonatos de Reserva y Segunda División. — El Club Yaguarón participará en el campeonato de Reservas.

Club Florencio Sánchez.— Comunica y solicita autorización para realizar un campeonato interclubes de su zona, en honor del Club Capurro. — Autorizado. Dicho campeonato se realizará el 6 de diciembre próximo.

Nota lel Sr. Horacio Risso. — Comunica su renuncia como delegado del Club de Bochas Huracán, y se extiende en términos de gratitud para con los compañeros del Consejo por las atenciones que le brindaron en su campaña en esta Federación.

Importante. — Se les advierte a las entidades campeonas federales: Oriental, Capurro, Yaguarón y Paysandú, que el noticiero "Uruguay al día" el domingo 30 del corriente tomará notas gráficas en el estadio oficial de esta Federación, ubicado en el Parque Rodó. Las entidades citadas precedentemente deben encontrarse en tal punto a las 16 y 15 con sus respectivos jugadores y equipos. Para mayores datos dirigirse a esta secretaría en los días hábiles.

—El señor Julio P. Damonte da cuenta que dirigentes del Club Juan Jackson, harían una donación de un artístico trofeo a Esta Federación, para que ésta determine en la forma a disputarse.

—El delegado del Club Celta pide nueva inspección de la cancha del N. Palmira. Pasa tal pedido a la Comisión Inspectora de Canchas.

Votación para el cargo de neutral. — De acuerdo a la votación efectuada, triunfa el señor Gregorio Astibia, quien es proclamado Contador Oficial por el resto del ejercicio.

Campeonato Nacional. (4.a fecha). Sábado 29 —

PRIMERA ZONA. — Fénix v. Espronceda, cancha de los 33; Tuyutí v. Los 33, cancha de Fénix; Aldea v. Huracán, cancha Espronceda; Guayaquí v. Tito, cancha Huracán.

SEGUNDA ZONA. — N. Palmira v. Capurro, cancha Pedro 1º; Pedro Primero v. Universal, cancha Olimpia B. C.; Carlitos v. Olimpia, cancha B. C., cancha Universal; Celta v. P. Blancas, cancha de Capurro.

Estos encuentros darán comienzo a las 20 y 15, con 30 minutos de tolerancia.

—Se resuelve que los campeonatos de Reserva y Segunda División, comiencen de la siguiente manera: Reservas, jueves 4; Segunda División, martes 2 de diciembre.

Primera fecha

PRIMERA ZONA. — Centenario v. Los 33, cancha Fénix; Espronceda v. Tuyutí, cancha Centenario; Fénix v. Huracán, cancha Espronceda; Bella Italia v. Guayaquí, cancha Los 33.

SEGUNDA ZONA. — Tito v. Piedras Blancas, cancha Olimpia B. C.; N. Palmira v. Universal, cancha Tito; Olimpia B. C. v. Yaguarón, cancha de N. Palmira; Colón v. A. Aguada, cancha Universal

TERCERA ZONA. — Pedro 1º v. Túnel, cancha La Cabaña; Carlitos v. Celta, cancha Túnel; La Cabaña v. Capurro, cancha Pedro Primero. Libre: Intrépido Belgrano.

Nota. — Este campeonato es a una sola rueda y en cancha neutral. Los encuentros comienzan a las 20 y 15, con 30 minutos de tolerancia.

—El Club Yaguarón interviene solamente en el torneo de Reservas y el Club Colón solamente en Segunda División

—Para ambos campeonatos rige el mismo fixture.

FERIA DE LA LIGA DE TRABAJO DE GUICHON

PAYSANDU, 25 (ANI.) — Para los primeros días de diciembre se anuncia un importante remate feria de haciendas en la localidad de Guichón, auspiciado por la Liga de Trabajo de esa zona. Serán subastadas 2.500 lanares y 2.560 vacunos de raza.

Partió anoche la Selección Uruguaya

En el vapor de la carrera, partió anoche la delegación uruguaya al Certamen Sudamericano de Fútbol a realizarse en Guayaquil.

Los viajeros tomarán en el aeródromo de Morón el avión que los habrá de conducir a la ciudad ecuatoriana.

Con motivo de esta partida, presentó anoche la dársena un aspecto inusitado. Numerosas y bullangueras "barras" concurrieron a despedir a los jugadores y, de manera especial, a los defensores del club de sus simpatías, ya que fueron varias las que llevaban como emblema los colores de Central, Wanderers, Rampla Juniors, Cerro, River Plate, etc.

De ellas, fué la de Central y la de River Plate las más bullangueras, utilizando los clásicos tamboriles para despedir a sus representantes Sabini, Rodríguez Andrade, Barreto, Juan López, Tulic, Luz y Terra.

Desde abordo, los viajeros emocionados contestaban los saludos de todos, repitiéndose hasta la partida del barco los deseos de un buen viaje y un retorno mejor, incluso con el título en disputa.

Por nuestra parte, hacemos también fervientes votos para que el deseo de los aficionados llegue a concretarse en bella realidad.

Aguada puede comprometer el triunfo del Club. A. Goes

Cuatro matches habrá hoy por el Torneo de Verano

Con cuatro encuentros se completará en la noche de hoy la fecha iniciada ayer por el Torneo Federal de Basketball, en su rueda final denominada "Verano".

El encuentro que mejores perspectivas ofrece es el que sostendrán Goes y Aguada, y que tendrá por escenario la cancha del leader de la calle Guaviyú.

La rivalidad deportiva que separa a estos vecinos de una populosa barriada, y las últimas actuaciones eficaces de los rivales del leader, permiten suponer una lucha plena de incidencias emotivas. Aguada ha sido siempre rival de suma consideración para Goes y los resultados de cada encuentro señalaron en muchas ocasiones resultados sorpresivos. Cuando parecía que, por sus antecedentes, uno sería el ganador, la lucha se definía a favor del rival.

La nerviosidad de sus players, y el deseo de superar al rival, hace que se deje de lado la tranquilidad necesaria para actuar en forma efectiva, y se llegue a una lucha intensa, con prescindencia de la técnica pero con una gran prodigación física.

En la pasada rueda, el triunfo correspondió a Goes por 31 tantos a 29. La escasa diferencia a favor de Goes, pese a que Aguada no señalaba en esos momentos la eficacia actual, dice en forma clara de lo parejo de estos partidos. La cancha de Goes, será, pues, chica para albergar a las parcialidades de ambos conjuntos que se aprestan a gustar de otra jornada intensa.

• • •

Olimpia, en su cancha de Colón, parece no tener problema en la noche de hoy ante Larre Borges, a quien supera técnicamente en forma amplia. En la pasada rueda, y jugándose el match en la cancha de Larre Borges, ganó Olimpia por 45 tantos a 40.

Esta noche, al actuar los alas rojas en su propia cancha, aumentarán sin duda su rendimiento, y le triunfo podrá ser más amplio, dado que así lo hace suponer la diferencia de individualidades y también los procedimientos de juego que emplean estos rivales.

• • •

Welcome, en su cancha, recibirá la visita de Atenas, en una jornada que aparece como muy difícil para los dueños de casa.

En la rueda anterior, los atenienses se impusieron en el gimnasio de la calle Reconquista por 44 goals a 35.

No tiene Welcome figuras individuales de la capacidad técnica de algunos players de Atenas, pero tiene en cambio la ventaja de contar con un elenco dinámico, batallador, que no ceja en su afán de triunfo y que no reconoce nunca enemigo superior. Esta virtud ha motivado triunfos que parecían imposibles para los locales, y que puede ser en la noche de hoy motivo de una nueva satisfacción. Máxime cuando Atenas, fuera de su cancha, no es rival de gran solvencia.

• • •

Montevideo hará las veces de locatario en la cancha de Peñarol, y recibirá allí la visita de Sud América. La diferencia es notoria a favor de Montevideo, que no tendrá que extremar muchos esfuerzos para imponerse a un conjunto como los anaranjados, que está a gran diferencia en materia de rendimiento.

En la rueda anterior, el triunfo correspondió a Montevideo por 40 tantos a 33.

LOS DETALLES

Precios: Instalaciones $ 0.50. Generales $ 0.30.

GOES-AGUADA, en la cancha del 1º (Guaviyú 2279). — Primeros a las 22 y 5. Juez: Raimundo Castiñeira. Reservas, a las 20 y 45. Juez: Germán Pereyra. Veedor Sr. Miguel Svirsky.

WELCOME-ATENAS, en la cancha del 1º (Tristán Narvaja 924). — Primeros a las 22 y 5. Juez: Baldomero Torres. Reservas a las 20 y 45. Juez: Tomás Ward. Veedor: Sr. B. Airaldi.

OLIMPIA-LARRE BORGES en la cancha del 1º (Carve y Avenida Garzón). — Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan Francisco Carro. Reservas a las 20 y 45. Juez: Juan Villaverde. Veedor: Sr. Alberto Zaffaroni.

MONTEVIDEO-SUD AMERICA, en la cancha de Peñarol, (Colonia y Edo. Acevedo). — Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan M. Rossini. Reservas a las 20 y 45. Juez: Wáshington Brea. Veedor: Sr. Hugo J. Stagnaro.

Se reunió el Consejo de la Tercera División

Realizó acuerdo el Consejo de Tercera División Especial. Presidió el Esc. Oscar Alberto Silva, actuando en secretaría el Sr. Edo Soria Ferreyra.

CONGRATULACIONES. — El Consejo se pronunció con viva simpatía, frente a la solución del diferendo que separaba a los clubes Racing y Danubio, por lo que se resolvió pasarles nota en tal sentido.

LA COPA "EL ARMIÑO". — Se dió cuenta que el Club A. Peñarol se adjudicó la Copa "El Armiño", que se disputó por el sistema de la diferencia de goles.

ACLARACION. — En virtud de que muchos clubes al llenar los formularios no lo han hecho techo teniendo en cuenta las posiciones de sus jugadores, se solicita que aclaren quienes fueron los porteros de sus vallas durante el certamen, a los efectos de otorgar la medalla al golero menos vencido.

ASUNTOS POSTERGADOS. — Quedaron para considerarse en la próxima sesión los siguientes asuntos:

Definición del segundo puesto, entre los clubes Peñarol y Sud América; proclamación del campeón, el club Central; exoneración de multas a los clubes Racing y Danubio, proposición del club Canillitas; amnistía a los jugadores que están penados, excepto por faltas graves. (Proposición Montevideo Wanderers).

COMISION DE SELECCION.— Se resolvió que la comisión entre a funcionar de inmediato a efectos de preparar un plantel para próximos compromisos a programarse.

Ganaron además Malvín, Peñarol y Defensor

Una contienda emotiva ofrecieron anoche los conjuntos de Sporting y Toruville, en el match que disputaron en la cancha de Bohemios

El hecho de mantenerse el score siempre parejo, con sucesivas caídas de ambos cestos, y el excelente juego desplegado motivó situaciones de gran interés, seguidas con esecial atención por parte de los aficionados.

Triunfó Sporting, por 42 tantos a 40, como pudo haberlo hecho Trouville, ya que ninguno de los contendientes señaló mayor capacidad que el otro.

Los parciales favorecieron a Sporting por 10-3; 24-15 y 30 a 29.

Arbitró el Sr. Broccos.

SPORTING: Roselló 11, Fava 11, Costa 12, Baliño 4, Barone 3, Varango 1, Peruggia.

TROUVILLE: Magariños 4, Antón 4, Miraldi 5, Ortiz 11, González 16, Mendiondo.

En reservas triunfó Sporting por 47 a 43.

MALVIN (46)-STOCKOLMO (44)

Tenaz resistencia halló anoche Malvín en el elenco de Stockolmo, que cayó derrotado por la diferencia de un doble, 46 a 44, tras una lucha muy pareja.

Los parciales favorecieron a Malvín por 18 a 10: 31-18 y 41 a 29.

Arbitró el Sr. Castiñeira.

MALVIN: E. Gordon 23, J. Gordon, Folle 15, Bagnasco 4, Curotto 4, Dellacasa, Tanoira.

STOCKOLMO: Lombardo 25, Tanié 6, Micheli 2, Tornaria 7, Oyhanczabal 2, Loureiro 2, Vila y Machado.

En reservas el triunfo correspondió a Stockolmo por 35 a 33.

PEÑAROL (55)-ALBATDOS (38)

Con la facilidad prevista, se impuso anoche Peñarol sobre Albatros, cuyo entusiasmo no alcanzó para evitar el mejor juego de los aurinegros, cuyo triunfo fué de 55 tantos a 38, luego de haber ganado los tres cuartos por 12-6: 23-20 y 40-28.

Dirigió la lucha el Sr. Rossini.

PEÑAROL: Acosta y Lara 31, Ortiz 3, Troncoso 9, Val 1, Di Bartolomeo 2, Collado 2, Peluffo 6, Sande.

ALBATROS: Malet 10, Sadauskas 7 Lastra 2, Garbarino 4, Palrá S. Giansuono 2, Core 4, Tossetti 1, Cassou.

DEFENSOR (48) - PROGRESO (36)

En su cancha, perdió Progreso ante Defensor, cuya abor fué en todo momento más efectiva. Los dueños de casa defendieron muy mal su tablero, y ello fué aprovechado por los violetas para mantenerse siempre en ventaja.

DEFENSOR: Bruzzone 12, Ward 4, Sandoval, 2, Pereira 27, Moreira 3, Di Pietro Bisogno.

PROGRESO: J. Echavarren 10, M. Echavarren, Fenocchi, 13, Zanelli 8, Carandan, Quintela 2, Multini, V. Sarasola, M. Sarasola 3.

La reserva de Defensor ganó la preliminar por 33 a 21.

La llegada del Gran Premio Automovilista

COPIAPO, 25. (United) — Tercera etapa del gran premio internacional. Orden de llegada al término de la etapa: Esteban Fernandino a las 12 hs. 6' 15"; Juan M. Fangio, a las 12 hs. 7' 29" 4/5; Oscar Galvez, a las 12 hs. 8' 38"; Eusebio Marcilla, a las 12 hs. 12' 59" 3/5; Rosendo Hernández, a las 12 hs. 17' 48" 2/5; Víctor García, a las 12 hs. 18' 14"; Daniel Musso a las 12 hs. 23' 52"; Juan Galvez a las 12 hs. 26' 37"; Rodrigo Daly, a las 12 hs. 26' 59" 1/5; Angel Pasculia, a las 12 hs. 30' 10" 1/5; Tadeo Taddia, a las 12 horas, 21' 25" 1/5; Ricardo López, a las 12 hs. 38'; Trincavelli, a las 12 hs 41' 42"; Alberto Peduzzi, 12 hs. 42' 48" 3/5; Alberto Provera, 12 hs. 47' 9"; Fernández Walker, 12 hs. 67' 14" 2/5; Félix Gaffiego, 12 hs. 67' 36"; Santiago Sokol, 12 hs. 58' 22"; Carlos Lagorio, 12 hs. 59' 12"; Augusto Mc Carthy, 13 hs. 9'; José Cordonter, 13 hs. 50'; "Muniteite" 13 hs. 62' 6"; Arturo Malneri, 13 hs. 22'; Sugniet Boulet, 13 hs. 27' 29"; Félix Carlos Heredia, 13 hs 27' 50" 4/5; Manuel Montes, 13 hs 28' 33" 3/5; Eduardo Diblasi, 13 hs. 28' 56' 3/5; Manuel Merino, 13 hs. 30' 16"; Fernando Nery, 13 hs 33' 6"; José B. Lorenzatti, 13 hs. 36' 54"; Vicente Testini, 13 hs. 38"; "El Dúo", 13 hs. 43' 38" 3/5; José Félix López, 13 hs. 44' 51" 4/5; Martín Berazategui, 13 hs. 48' 15" 2/5; Guillermo Merenghini, 13 hs. 48' 28" 2/5; Samuel Lancelotti, 13 hs. 53' 35" 3/5; "Así No Más", 13 hs. 55' 21"; Manuel Arrouge, 13 hs. 58' 13"; Francisco de Antón, 14 hs. 4' 25"; "Tito Alfansoro", 14 hs. 7' 13".

Se inició la Cuarta Semana Geográfica

Con todo éxito se inició ayer la IV Semana Geográfica organizada por el Instituto de Investigaciones Geográficas, con la disertación del doctor Rodolfo Méndez Alzola que habíamos anunciado.

Continuando el ciclo tendrá lugar hoy a las 18 y 30 horas en el Paraninfo de la Universidad la disertación del Ingeniero Agrónomo Carlos A. Fynn quien desarrollará el tema "Génesis y evolución del suelo" en la que expondrá cuales son los factores que intervienen en la formación de un suelo y que fuerzas naturales actúan sobre el mismo determinando su evolución desde el estado juvenil hasta su madurez y envejecimiento.

El Ingeniero Fynn es un destacado profesor de la Facultad de Agronomía, que se ha especializado en el estudio de los suelos durante su permanencia en los Estados Unidos al lado de los grandes maestros americanos de la nueva ciencia de la Conservación de los suelos. Actualmente desempeña el cargo de Jefe del Servicio de Clasificación y Conservación del Suelo desde el que realiza una importante labor científica de investigación y una muy necesaria y utilísima labor práctica de asesoramiento y estímulo de la acción privada en la conservación y protección del suelo.

Numerosos trabajos originales del Ingeniero Fynn han sido publicados en la Revista de la Facultad de Agronomía y últimamente el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha editado dos de sus trabajos sobre "Factores de formación del suelo y clasificación de Suelos".

La presentación del conferencista será hecha por el Director de la Semana de Geografía Ingeniero Rey Vercesi.

Esta disertación será trasmitida por el Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica.

LE TRIBUTARAN UN HOMENAJE AL ESCRITOR ALVAREZ

Un grupo de amigos y admiradores tributarán el viernes de la presente semana, un homenaje al conocido escritor y periodista Ramón I. Alvarez. Motiva esta demostración, el éxito que dicho escritor acaba de obtener en el Teatro Solís, con motivo de su hermosa pieza teatral, "La Mancha".

Este acto, que se realizará en uno de nuestros hoteles céntricos ha de contar con una numerosa concurrencia, ya que Ramón I. Alvarez goza de grandes simpatías en nuestros ambientes culturales y artísticos.

Exposición del pintor Dr. Silvio Stoessl

Esta tarde a las 18 y 30 horas en el Salón Moretti, será permitido a los representantes de la prensa a presenciar el "vernissage" de la exposición de obras del pintor doctor Silvio Stoessl el catálogo de las cuales ofrecemos a continuación:

1 Esquina tranquila (Grado, Italia). 2 Jardín (Río de Janeiro). 3 Cuarto de Soltero. 4 Cobertiso solitario (Carrasco). 5 Paisaje Abruzzese (Italia). 6 Desde mi ventana (Río de Janeiro). 7 "Ciudad S. Angelo" (Italia). 8 Paisaje ("Egerlander", Marianské Lázñé). 9 El Santo (Marianské Lázñe, CSR). 10 Amapolas rojas. 11 Puesta del sol (Apeninos, Italia). 12 En el puerto (Grado, Italia). 13 Hogar en una casa de campo (Italia). 14 Angulo en la ciudad vieja (Grado). 15 Calle vieja (Grado). 16 Muchacha en la escalera. 17 Cactos en la Playa (Montevideo). 18. Almendro en flor (Corropoli, Italia). 19 Puente Cavour (Roma, Italia). 20 Pensamientos. 21 El florero de cobre. 22 Vieja fontana (Corropoli ,Italia). 23 Primavera 24 Porta Pinciana (Roma). 25 Velero con fruta (Grado, Italia). 26 Leyenda Abbruzese (Italia). 27 Barrio bombardeado (Nápoles, Italia). 28 Flores de durazno. 29 Camino de la fuente. 30 Pinos en Roma. 31 Casita abandonada (Parque Roosevelt, Montevideo). 32 Tarde tibia en Carrasco 33 Paisaje Brasilero (Copacabana) 34 En Piccianello (Italia). 35 Torre en Bratislava (CSR). 36 En la laguna (Grado, Italia). 37 Parral en casa histórica (Grado). 38 Casas ruinosas (Trieste, Italia). 39 Campanario (Grado). 40 Cerca de la iglesia vieja (Grado). 41 Tres generaciones (Roma). 42 Paisaje con mar (Río Copacabana). 43 Banco solitario (Copacabana). 44 Barquitos (Grado. 45 Búcaro con flores 46 El viejo municipio (Grado). 47 Palacio bombardeado en Bari (Italia). 48 El Ombú (Colonia Suiza) 49 Paz rural (Colonia Suiza). 50 En Copacabana (Brasil). 51 De Grado viejo (Oleo). 52 Primavera florida 53 Carrasco. 54 Jugadores de naipes Dibujo a lápiz. 55 Estudios de retratos.

FIESTA INFANTIL EN LA ESCUELA "MARTI"

Entre los interesantes actos programados que la Biblioteca Infantil "María Stagnero de Munar" en conmemoración de la "Semana del Libro Infantil", destacamos el que realizará la Escuela N.o 172 "José Martín", mañana a las 17 y 30 horas en los salones de la Biblioteca en el Castillo del Parque Rodó.

Se cumplirá el siguiente programa:

Primera Parte:

Audición por a Orquesta Infantil, bajo la dirección del Profesor O. Canel. Música, coro y danza creados por los alumnos.

Segunda Parte:

Teatro de Títeres "Las Maravillas"

FILM NACIONAL

RIO NEGRO

DESARMARIAN EL MUELLE DEL MIDLAND. — FRAY BENTOS, 25 (ANI). — Se anuncia que el viejo muelle de ultramar del Midland será desarmado por hallarse en mal estado de conservación. Se hace notar que al desaparecer este muelle quedan aún en el puerto local dos muelles de ultramar, el oficial y el del Anglo, con los cuales Fray Bentos queda en condiciones de atender cualquier servicio de esta índole.

CONSTRUIRAN CASAS ECONOMICAS. — FRAY BENTOS, 25 (ANI). — En la reunión celebrada en la sede de la Intendencia Municipal, co asistecia de las autoridades locales se urgió al Director del Instituto Nacional de Viviendas Económicas, arquitecto Felisberto Gómez Ferrer, la construcción urgente de un centenar de casas. Se estima que de esa manera podrá solucionarse en parte, el ya angustioso problema de la vivienda en esta ciudad.

APURARIAN LA CONSTRUCCION DEL GRAN HOTEL. — FRAY BENTOS, 25 (ANI). — Ha trascendido que numerosos vecinos de esta ciudad se proponen efectuar gestiones ante las autoridades del Banco de Seguros del Estado, para que se active la proyectada construcción de un gran hotel de turismo. Se aduce que la población flotante de esta ciudad hace imprescindible la existencia de un hotel con capacidad suficiente para su gran incremento.

PAYSANDU

LA MARCHA DE LA INSCRIPCION. — PAYSANDU, 25. (ANI). — Desde la iniciación del período inscripcional hasta el presente, se han presentado al Registro Cívico Nacional la cantidad de 1.091 personas con el fin de llenar ese requisito.

El total de inscriptos de hombres y mujeres mayores de 18 años, asciende a la suma de 522; y de varones y mujeres de esa edad alcanzan a 669. Se han registrado 130 traslados departamentales, 39 hombres y 13 mujeres.

Los extranjeros que han solicitado carta de ciudadanía ascienden a 9, que son 7 hombres y 2 mujeres.

SE PRESENTARA EL CONJUNTO NACIONAL DE COMEDIAS. — PAYSANDU, 25. (ANI) — Se encuentra en esta ciudad el Sr. Carlos Brussa, quien actúa en carácter de representante del Conjunto Nacional de Comedias, cuyo debut está anunciado en Paysandú para los días 12, 13 y 14 en el "Florencio Sánchez", espectáculos que están llamados a revestir gran interés. Una de las obras significativas la constituye "El Lazo Ciego", que será llevada a escena.

HUBO UN HECHO DE SANGRE EN CAMPAÑA. — PAYSANDU. 25. (ANI) — La Comisaría de la 6ª sección rural, con asiento en la localidad de Arbolito, puso en conocimiento de la Jefatura de Policía, de un grave hecho de sangre ocurrido en la Estancia "Buen Retiro", de los señores Barreto y Morató, ubicada en Tres Arboles.

El parte policial expresó lo siguiente: "En circunstancias que se encontraban de vigilancia, en el referido establecimiento de campo, con motivo de la zafra de esquila, los guardias civiles Felipe Sosa y Aldubar Da Cunha, los esquiladores Luis Alberto Olivera y Antonio Maciel, promovieron un desorden, razón por la cual el agente Sosa llamó la atención a Olivera.

La advertencia de Sosa disgustó a Olivera y a Maciel, quienes armados el primero con un cuchillo y el segundo con un rebenque, agredieron al representante policial, el que repelió la agresión desfundando el revolver de reglamento. En tal circunstancia Sosa hizo un disparo que alcanzó a Olivera en una mano y en el cuerpo, a la altura de la tetilla izquierda.

El propietario del establecimiento Sr. Morató requirió la presencia de un médico quien le practicó los primeros cuidados al herido, pero como su estado era de gravedad se dispuso su traslado a Tacuarembó para su asistencia, siendo llevado en un avión.

En cuanto a Maciel, fué detenido y se comprobó que el agente Sosa presentaba una herida de arma blanca en una mano. Tomaron intervención en este hecho las autoridades superiores de la Comisaría de la 6ª rural y el Juez de Paz competente".

PROYECTAN OBRAS MUNICIPALES. — PAYSANDU, 25. (ANI) — La Intendencia Municipal ha resuelto destinar diversas sumas provenientes de un superavit registrado en 1946, a la realización de obras de distinto carácter en esta ciudad y en la campaña de ste departamento, algunas de ellas de suma importancia.

A tal respecto, la autoridad comunal acaba de dictar un decreto aprobando el presupuesto complementario para el ejercicio de 1947 y planes de obras que se detallan precedentemente y remitiendo a consideración de la Junta Departamental, solicitando su aprobación: Contribución para reparar la calle Misiones entre Wáshington y Nº 2, calculada en $ 5.000; partida a cargo de la Intendencia Municipal $ 1.555; arreglo del camino vecinal que une la ruta 3 y 24 por "Los Pilares", presupuestado en $ 4.000; contribución municipal $ 2.000; reparación de calles del ejido $ 2.400; reparación de caminos en zonas suburbanas y rurales, según detalles del expediente agregado $ 5.000; Avenida República Argentina: 1ª cuota de la Intendencia Municipal $ 17.390; total de Dirección de Obras pesos 25.980.19; Dirección de Urbanismo: Instalaciones higiénicas en el Balneario Municipal: Reparaciones y terminaciones $ 2.000; rambla costanera: obras complementarias $ 5.200; Plaza de Deportes; terminación y arreglo de la cancha de basketball $ 2.000; Junta Departamental: Salón de Actos y Sesiones $ 2.000. Total $ 11.200. Junta Local de Guichón: terminación del movimiento de tierras de la Plaza de Deportes $ 300. Total $ 300. Total general $ 37.390.19.

TACUAREMBO

ECOS DEL CONGRESO RURAL. TACUAREMBO, 25. (ANI) — Es objeto de comentarios satisfactorios en los círculos ruralistas de esta ciudad, el éxito obtenido por el Cuarto Congreso Rural del Norte recientemente realizado, organizado por la Sociedad Rural de Piedra Sola.

Especialmente dos puntos considerados en el discurso que pronunció en el acto de clausura del Congreso, el Presidente de la Federación Rural, Sr. Eduardo Mac Coll, son destacados aclarando el verdadero alcance de los mismos que en las primeras informaciones —al tomarse una versión improvisada por el orador— no fueron reconstruidos con claridad.

Se trata en primer término de la posición de la Federación Rural frente al proyectado Instituto Nacional de Colonización. El Sr. Mac Coll dijo a ese respecto: "La Federación Rural no se ha opuesto ni se opone a la subdivisión racional de la tierra ni a ningún sistema justo que en la práctica venga a solucionar los difíciles problemas económicos y sociales que afronta la industria agropecuaria".

El otro punto tiene relación con la comercialización de las carnes, acerca del cual el Presidente de la Federación Rural, expresó el siguiente concepto: "El sistema actual en la determinación de las cotizaciones se realiza dentro de un régimen anticuado que no hace diferenciación exacta entre las distintas calidades de carne, no habiendo sido aún estudiado convenientemente y llevado a la práctica un sistema que permita la crianza de animales precoces productores de carne de alta calidad, solamente posible mediante la diferenciación de cotizaciones que se ajusten a los costos de producción de los mismos".

PARTE POLICIAL

ARROLLADO POR UN CAMION. — En 8 de Octubre frente al Nº 2507, Jorge Antonio Ferrer Ruiz, oriental, soltero, de 25 años, residente en Avda. Brasil 2693, al pretender cruzar la calzada, se fué sobre el camión B. 5101, guiado por Juan De Dios Pérez, domiciliado en la localidad de San Carlos.

A consecuencias de ello éste sufrió lesiones múltiples en el cuerpo y heridas en el cuero cabelludo. En el mismo camión fué conducido al Instituto de Traumatología donde quedó internado. Conductor emplazado.

CICLISTA ACCIDENTADO. — En Larraaga y Aréchaga, el ciclista Luciano Alvarez, oriental, soltero de 35 años, residente en Vázquez Sagastume 435, chocó contra el semi - remolque 66.935, conducido por Felipe Olivera, domiciliado en Avda. Central 4563, ocasionándose una herida en la región frontal y contusiones en el tórax.

Asistencia Pública e Instituto de Traumatología. Conductor emplazado.

Se aplazó la sesión que debía realizar hoy el Consejo de Ministros

Con el propósito de proseguir con el estudio del Presupuesto General de Gastos, a fin de remitirlo a la consideración del Cuerpo Legislativo dentro del más breve término, el señor Presidente de la República, don Luis Batlle Berres, dispuso el aplazamiento de la sesión que debía realizar hoy el Consejo de Ministros y dedicarse al examen de las planillas correspondientes al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, iniciado ya anteriormente.

SORIANO

SE REGISTRARON LLUVIAS ABUNDANTES. — MERCEDES, 25. (ANI) — Nuevamente se registraron lluvias en este departamento, relativamente abundantes, que aliviarán por unos días la situación que la sequía había creado en campos y sementeras. Las lluvias de ahora fueron pronosticadas por el Observatorio Flammarión, que da nuevas perspectivas de agua, para el período comprendido entre mañana y pasado mañana. Los pluviómetros policiales registraron 17 mm. en Mercedes; 20 mm. en Chacras; 20 mm. en Villa Soriano; 59 mm. en Cañada Nieto; 38 mm. en Drable; 54 mm. en Colonia Agraciada; 67 mm. en Dolores; 52 mm. en Agraciada; 58 mm. en Colonia Concordia y 19 mm. en Arroyo Corbo.

Por interrupción de las líneas telefónicas no se tienen informes relacionados con las lluvias caídas en Cardona, Sacachispas, Corralito, San Martín y Tala.

RIVERA

DE FIESTA LOS ESTUDIANTES CATOLICOS. — RIVERA, 25 (ANI). — El estudiantado católico local realizó una reunión en festejo de la labor cumplida en un año de trabajo. En la Casa Parroquial se efectuaron diversas ceremonias de carácter religioso y después, en el Salón Artigas, se efectuó una asamblea, en la que hicieron uso de la palabra algunos estudiantes y profesores.

ASAMBLEA DE LA JUVENTUD RURALISTA. — RIVERA, 25. — En Vichadero se efectuó una importante asamblea ruralista organizada por la Asociación de la Juventud Rural de Rivera. Asistieron a la misma más de 200 personas, quedando luego de los actos cumplidos, organizada la Comisión de la Juventud Ruralista de aquella zona, integrada de la siguiente forma: presidente, Carlos María López; vicepresidente, Olivo Rodríguez; secretaria, Olga Paradela; prosecretario, Rubén S. Salvatetia; tesorero, Walter Caballero; protesorero, Mario López López; vocales, uan Antonio López (hijo), Cento Abelenda, Wáshington Techera y Santiago Suárez de Lima.

Hicieron uso de la palabra Carlos Mario López, Juan Antonio López (hijo), Luis Rocha de León y Tomás Berrutti Pelegrini

FLORIDA

CREOSE UN CLUB DE NIÑOS — FLORIDA, 25 (ANI). — Bajo el auspicio del Inspector de Escuelas, señor Atilio Marino, del Director de la Escuela Agraria, señor Tomás Magallanes, y de la Directora de la Escuela Granja Nº 23 de Chacras de Florida, señora María Dominga Elenes de Dodera, se constituyó en esta escuela el Club de Niños de Criadores de Aves de Las Chacras. Es el primer club de esta índole que se crea en el departamento, esperándose que contribuya a la difusión de los conocimientos en la materia.

POSTERGAN UN FESTIVAL DE BENEFICENCIA. — FLORIDA, 25 (ANI). — Fué postergado para el sábado próximo el festival deportivo, hípico y social, programado en beneficio de la Escuela Nº 64 del Barrio Curuchet.

SALTO

EN TORNO AL DEFICIT DE LA INTENDENCIA. — SALTO, 25. (ANI) — Con motivo de las publicaciones que se han hecho acerca del déficit comunal, el Intendente Municipal, señor Juan H. Paiva, ha señalado especialmente que "el déficit municipal que asciende a 182.575 pesos con 35 centésimos, tiene su origen en los ejercicios 1945 y 196 y se debe a que la percepción de impuestos fué inferior a lo calculado". El producido del 5 por ciento de la contribución inmobiliaria y adicionales departamentales en 1945, acusó una merma de $ 65.026.66 con relación a lo calculado; y en 1946 la merma fué de $ 73.503.33.

Estos resultados fueron establecidos con la intervención de los delegados del Tribunal de Cuentas, contadores Carlos Calvo y José Pablo Hoz, durante la misión que aquél organismo les encomendara cumplir en la Contaduría Municipal, a solicitud del Gobierno Comunal.